



CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

FUNDACIÓN RAÍLES

El Secretario:

El Presidente:

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.694.977,50	4.700.230,04
	I. Inmovilizado intangible	4.1 y 7	1.107.925,09	1.175.543,46
	2. Concesiones		823.718,30	840.146,47
202	Concesiones administrativas		1.207.955,00	1.207.955,00
-2802	Amortización acumulada de concesiones administrativas		(384.236,70)	(367.808,53)
	3. Patentes, licencias, marcas y similares		967,71	1.021,74
203	Propiedad industrial		1.080,45	1.080,45
-2803	Amortización acumulada de propiedad industrial		(112,74)	(58,71)
	5. Aplicaciones informáticas		10.077,44	359,15
206	Aplicaciones informáticas		61.799,42	48.698,87
-2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		(51.721,98)	(48.339,72)
	6. Derechos sobre activos cedidos en uso		273.161,64	334.016,10
207	Derechos sobre activos cedidos en uso		1.354.923,12	1.339.488,60
-2807	Amortización acumulada de derechos sobre activos cedidos en uso		(888.802,38)	(812.513,40)
-2907	Deterioro de valor de derechos sobre activos cedidos en uso		(192.959,10)	(192.959,10)
	III. Inmovilizado material	4.2 y 5	2.767.770,57	2.615.379,88
	1. Terrenos y construcciones		2.043.225,37	2.082.768,94
210	Terrenos y bienes naturales		334.553,61	334.553,61
211	Construcciones		2.764.371,11	2.764.371,11
-2811	Amortización acumulada de construcciones		(1.055.699,35)	(1.016.155,78)
	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		724.545,20	523.805,81
212	Instalaciones técnicas		101.145,12	101.145,12
213	Maquinaria		125.324,49	92.987,24
215	Otras instalaciones		900.966,73	765.723,00
216	Mobiliario		209.797,08	129.414,02
217	Equipos para procesos de información		166.508,35	103.179,67
218	Elementos de transporte		46.277,85	70.614,72
219	Otro inmovilizado material		31.155,58	26.559,94
-2812	Amortización acumulada de instalaciones técnicas		(90.292,48)	(83.679,23)
-2813	Amortización acumulada de maquinaria		(86.610,59)	(82.061,00)
-2815	Amortización acumulada de otras instalaciones		(412.166,68)	(336.561,37)
-2816	Amortización acumulada de mobiliario		(105.814,25)	(96.527,24)
-2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		(96.243,31)	(79.273,86)
-2818	Amortización acumulada de elementos de transporte		(46.277,85)	(70.614,72)
-2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material		(19.224,84)	(17.100,48)
	3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	8.805,13
239	Anticipos para inmovilizaciones materiales		0,00	8.805,13
	IV. Inversiones inmobiliarias	4.3 y 6	152.836,00	152.836,00
	1. Terrenos		128.117,78	128.117,78
220	Inversiones en terrenos y bienes naturales		128.117,78	128.117,78
	2. Construcciones		24.718,22	24.718,22
221	Inversiones en construcciones		24.718,22	24.718,22
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4.4, 9 y 17	576.377,22	586.577,22
	1. Instrumentos de patrimonio	4.4 y 9.2	133.766,67	133.766,67
2503	Participaciones a L/P en entidades del grupo		619.796,87	619.796,87
-2933	Deterioro de valor de participaciones a L/P en entidades del grupo		(486.030,20)	(486.030,20)

El Secretario:

El Presidente:

	2. Créditos a entidades		442.610,55	452.810,55
2523	Créditos a L/p a entidades del grupo		442.610,55	452.810,55
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.4 y 9	90.068,62	169.893,48
	1. Instrumentos de patrimonio		5.002,00	0,00
260	Inversiones financieras a L/P en instrumentos de patrimonio		5.002,00	0,00
	5. Otros activos financieros		85.066,62	169.893,48
268	Imposiciones a L/P		80.000,00	80.000,00
270	Fianzas constituidas a L/P		5.066,62	89.893,48
	B) ACTIVO CORRIENTE		819.625,27	1.300.421,90
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4.5, 9 y 10	3.737,61	6.970,00
447	Usuarios deudores		3.737,61	4.875,00
448	Patrocinadores, afiliados y otros		0,00	2.095,00
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		630.422,59	1.005.140,92
	3. Deudores varios	4.4 y 9	140.710,95	242.131,64
440	Deudores		140.710,95	242.131,64
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	489.711,64	763.009,28
4706	Hacienda Pública, deudora por servicios prestados		442.335,18	479.853,27
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas		47.376,46	275.981,73
471	Organismos de la Seguridad Social, deudores		0,00	7.174,28
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4.4 y 9	0,00	62.720,78
	5. Otros activos financieros		0,00	62.720,78
5523	Cuenta corriente con entidades del grupo		0,00	62.720,78
	VI. Inversiones financieras a corto plazo	4.4 y 9	315,00	315,00
	5. Otros activos financieros		315,00	315,00
565	Fianzas constituidas a C/P		315,00	315,00
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.4 y 9	185.150,07	225.275,20
	1. Tesorería		185.150,07	225.275,20
570	Cajas, euros		2.792,85	6.167,31
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		182.357,22	219.107,89
	TOTAL ACTIVO (A + B)		5.514.602,77	6.000.651,94

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
	A) PATRIMONIO NETO		3.384.714,37	3.579.422,13
	A-1) Fondos propios	12	837.100,03	842.665,78
	I. Dotación Fundacional		338.526,12	338.526,12
100	1. Dotación fundacional		338.526,12	338.526,12
	II. Reservas		62.232,14	62.232,14
	2. Otras reservas		62.232,14	62.232,14
113	Reservas voluntarias		62.232,14	62.232,14
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		393.051,72	476.086,10
120	1. Remanente		1.243.658,26	1.283.658,26
121	2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(850.606,54)	(807.572,16)
129	IV. Excedente del ejercicio	3	43.290,05	(34.178,58)
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.10 y 15	2.547.614,34	2.736.756,35
	I. Subvenciones		1.671.775,26	1.846.612,67
130	Subvenciones oficiales de capital		1.251.937,53	1.382.756,85
1320	Otras subvenciones		419.837,73	463.855,82
	II. Donaciones y legados		875.839,08	890.143,68
131	Donaciones y legados de capital		875.839,08	890.143,68
	B) PASIVO NO CORRIENTE		1.359.967,11	1.575.696,53
	II. Deudas a largo plazo	4.4 y 9	1.359.967,11	1.575.696,53
	2. Deudas con entidades de crédito		1.277.764,79	1.444.994,21
170	Deudas a L/P con entidades de crédito		1.277.764,79	1.444.994,21
	5. Otros pasivos financieros		82.202,32	130.702,32
171	Deudas a L/P		82.202,32	130.702,32
	C) PASIVO CORRIENTE		769.921,29	845.533,28
	III. Deudas a corto plazo	4.4 y 9	305.242,77	296.904,50
	2. Deudas con entidades de crédito		304.442,77	293.186,58
520	Deudas a C/P con entidades de crédito		304.442,77	293.186,58
	5. Otros pasivos financieros		800,00	3.717,92
521	Deudas a C/P		0,00	2.917,92
560	Fianzas recibidas a C/P		800,00	800,00
	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4.4 y 9	4.000,00	0,00
5523	Cuenta corriente con entidades del grupo		4.000,00	0,00
412	V. Beneficiarios Acreedores	4.5, 9 y 11	32.945,65	24.546,20
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		403.394,93	502.642,84
	3. Acreedores varios	4.4 y 9	184.508,39	269.589,75
410	Acreedores por prestación de servicios		184.508,39	269.589,75
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.4 y 9	6.889,13	23.722,07
465	Remuneraciones pendientes de pago		6.889,13	23.722,07
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	211.997,41	209.331,02
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		122.712,34	114.775,90
4753	Hacienda Pública acreedora por otros conceptos		266,92	266,92
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		89.018,15	93.604,43
477	Hacienda Pública, IVA repercutido		0,00	683,77
	VII. Periodificaciones a corto plazo		24.337,94	21.439,74
485	Ingresos anticipados		24.337,94	21.439,74
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		5.514.602,77	6.000.651,94

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Ingresos de la actividad propia	4.7	6.710.886,78	4.539.344,43
721	<i>b) Aportaciones de usuarios</i>	4.7 y 14.4	425.538,42	276.750,62
	<i>c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	4.7 y 14.5	54.224,25	24.598,58
722	Promociones para captación de recursos		32.144,00	8.236,50
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		22.080,25	16.362,08
	<i>d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio</i>	4,10 y 15	1.388.710,73	1.080.024,73
740	Subvenciones a la actividad propia		1.388.710,73	1.080.024,73
728	<i>f) Reintegro de ayudas y asignaciones</i>		0,00	100,00
724	<i>g) Contratos con la administración</i>	4.7 y 14.6	4.842.413,38	3.157.870,50
	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		66.515,30	0,00
705	Prestaciones de servicios		66.515,30	0,00
	3. Gastos por ayudas y otros	4.7 y 14.1	(74.198,37)	(61.567,68)
	<i>a) Ayudas monetarias</i>		(74.198,37)	(61.567,68)
6501	Ayudas monetarias individuales		(74.198,37)	(61.567,68)
	7. Otros ingresos de la actividad	4.7	10.385,76	22.140,11
752	Ingresos por arrendamientos		0,00	1.452,00
755	Ingresos por servicios al personal		10.385,76	15.160,31
759	Ingresos por servicios diversos		0,00	5.527,80
	8. Gastos de personal	14.2	(5.169.519,57)	(3.611.505,48)
	<i>a) Sueldos, salarios y asimilados</i>		(4.004.239,94)	(2.832.781,17)
-640	Sueldos y salarios		(4.004.239,94)	(2.781.094,98)
-641	Indemnizaciones		0,00	(51.686,19)
	<i>b) Cargas sociales</i>		(1.165.279,63)	(778.724,31)
-642	Seguridad Social a cargo de la empresa		(1.096.374,99)	(736.914,87)
-649	Otros gastos sociales		(68.904,64)	(41.809,44)
	9. Otros gastos de la actividad	4.7 y 14.3	(1.327.820,96)	(972.660,10)
	<i>a) Servicios exteriores</i>		(1.308.175,80)	(961.296,78)
-621	Arrendamientos y cánones	8	(50.111,87)	(74.935,18)
-622	Reparaciones y conservación		(116.677,80)	(107.735,26)
-623	Servicios profesionales independientes		(110.536,71)	(73.254,20)
-624	Transportes		(266.299,96)	(184.165,69)
-625	Primas de seguros		(27.138,59)	(18.278,44)
-626	Servicios bancarios y similares		(12.409,71)	(9.767,81)
-627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(675,85)	(9.787,55)
-628	Suministros		(223.277,56)	(151.946,35)
-629	Otros servicios		(501.047,75)	(331.426,30)
	<i>b) Tributos</i>		(18.872,74)	(11.214,00)
-631	Otros tributos		(18.872,74)	(11.214,00)
	<i>c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</i>		(772,42)	(149,32)
-655	Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad		(772,42)	(149,32)
	10. Amortización del inmovilizado	5 y 7	(404.052,98)	(274.594,33)
-680	Amortización del inmovilizado intangible		(249.360,44)	(174.270,58)
-681	Amortización del inmovilizado material		(154.692,54)	(100.323,75)
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	4,10 y 15	330.163,78	211.098,19
745	<i>a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio</i>		315.859,18	199.027,57
746	<i>b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio</i>		14.304,60	12.070,62
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		600,00	78.913,98

El Secretario:

El Presidente:

	a) Deterioros y pérdidas	7	0,00	78.913,98
790	Reversión del deterioro del inmovilizado intangible		0,00	78.913,98
	b) Resultados por enajenaciones y otras	5	600,00	0,00
771	Beneficios procedentes del inmovilizado material y Bienes del Patrimonio Histórico		600,00	0,00
	14. Otros Resultados	4.7 y 14.7	774,54	7.935,95
678	Gastos excepcionales		(0,06)	0,00
778	Ingresos excepcionales		774,60	7.935,95
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		143.734,28	(60.894,93)
	14. Ingresos financieros		0,00	378,40
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	9	0,00	378,40
	b1) En entidades del grupo y asociados		0,00	313,60
76210	Ingresos de créditos a C/P, entidades del grupo		0,00	313,60
	b2) De terceros		0,00	64,80
769	Otros ingresos financieros		0,00	64,80
	15. Gastos financieros		(100.444,23)	(49.856,02)
	b) Por deudas con terceros	9	(100.444,23)	(49.856,02)
-6623	Intereses de deudas con entidades de crédito		(86.012,19)	(44.293,11)
-669	Otros gastos financieros		(14.432,04)	(5.562,91)
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	76.193,97
	a) Deterioros y pérdidas	9	0,00	76.193,97
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a L/P		0,00	76.193,97
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(100.444,23)	26.716,35
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	43.290,05	(34.178,58)
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)		43.290,05	(34.178,58)
	A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4 + 20)		43.290,05	(34.178,58)
	C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	3. Subvenciones recibidas	4.10 y 15	181.073,33	2.496.359,48
940	Ingresos de subvenciones oficiales de capital		181.073,33	1.594.145,18
9420	Ingresos de otras subvenciones		0,00	902.214,30
	4. Donaciones y legados recibidos	4.10 y 15	84.415,32	628.051,38
941	Ingresos de donaciones y legados de capital		84.415,32	628.051,38
	C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		265.488,65	3.124.410,86
	D) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	3. Subvenciones recibidas	4.10 y 15	(326.197,25)	(223.458,95)
-840	Transferencias de subvenciones oficiales de capital		(311.892,65)	(211.388,33)
-8420	Transferencias de otras subvenciones		(14.304,60)	(12.070,62)
	4. Donaciones y legados recibidos	4.10 y 15	(128.433,41)	(164.195,56)
-8421	Transferencias de otras donaciones y legados		(128.433,41)	(164.195,56)
	D.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		(454.630,66)	(387.654,51)
	E) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)		(189.142,01)	2.736.756,35
	F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
	G) AJUSTES POR ERRORES		(48.855,80)	0,00
	H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0,00	308.526,12
	I) OTRAS VARIACIONES		0,00	538.318,24
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		(194.707,76)	3.549.422,13

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN RAÍLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Fecha de inicio 01/01/2023 - Fecha de cierre 31/12/2023

(MODELO NORMAL)

Fundación:	FUNDACION RAÍLES
N.I.F.:	G-67887000
Nº de hoja personal:	Tomo CCXCV Folio 401-423.
Domicilio:	C/ Rafael Alberti nº 4
Localidad:	MADRID
Código Postal:	28038
Provincia:	MADRID
Correo electrónico:	administración@fundacionademo.org
Teléfono:	913807370

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El objeto fundacional de la entidad que figura en los estatutos de la Fundación es:

La Fundación tiene como objeto básico trabajar por la inclusión de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, como ciudadana de pleno derecho; para que pueda elegir y desarrollar su proyecto de vida, con su red de apoyos; en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Para desarrollar adecuadamente su actividad, según su objeto básico la Fundación tendrá los fines y actividades que se indican en el Art. 5 de sus Estatutos.

Las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio 2023, dentro de su objeto fundacional son:

Actividad 1: Centros de Atención Temprana

Actividad 2: Colegio de Educación Especial

Actividad 3: Centros Ocupacionales

Actividad 4: Viviendas Tuteladas

Actividad 5: Servicio de Inserción Laboral

Actividad 6: Centros de Día

Actividad 7: Vida independiente

De estas actividades se informa ampliamente en la Nota 16 de esta memoria.

El domicilio social es: Avda. Rafael Alberti nº 4 – 28038 Madrid. El código de Identificación Fiscal de la entidad Fundación Railes es: G67887000.

La Fundación Railes se constituyó el 5 de noviembre de 2021 mediante escritura pública en la que se aprueba la fusión por extinción y sin liquidación de la Fundación Carlos Martín y Fundación Ademo y creación de nueva fundación denominada Fundación Railes, donde las Fundaciones extinguidas traspasan todo su patrimonio a la nueva Fundación.

A efectos contables las operaciones de las Fundaciones fusionadas se consideran realizadas, por cuenta de la Fundación Railes, desde el momento de la plena inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid de la Fundación Railes.

La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el día 29 de marzo de 2022. Tomo CCXCV Folio 401-423, por lo que su actividad comienza el 1 de abril de 2022.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real decreto 1/2021 y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación posee el 100% de Funcarma, S.L.U. La Fundación no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los grupos de sociedades.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

El Secretario:

El Presidente:

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 1/2021, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas.
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se

El Secretario:

El Presidente:



haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Para su comparabilidad hay que tener en cuenta que la Fundación comenzó su actividad el 1 de abril de 2022, tras su inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, por lo que los gastos e ingresos del ejercicio 2022 corresponden a 9 meses, y el ejercicio 2023 es un ejercicio completo.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022. El ejercicio 2022 está auditado y el 2023 está siendo auditado.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio por importe de 48.855,80 euros.

h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Propuesta de distribución contable del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	43.290,05

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Remanente	43.290,05
SUMAN.....	43.290,05

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1.- Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste

El Secretario:

El Presidente:

de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles tienen vida útil definida y se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado c de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	5	20%
Propiedad industrial	10	10%

a) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

b) Concesiones administrativas

Los derechos derivados de las concesiones administrativas, según la resolución del ICAC de 21 de enero de 1992, norma 3ª, en vigor se contabilizan en el activo del balance valorado por el importe total de los gastos incurridos para su obtención, al no contradecir dicha resolución al nuevo PGC.

Relacionado con la concesión administrativa, en tanto supone la cesión del derecho de uso de terrenos, pero representado por un contrato entre partes, se encuentra el derecho de superficie por el que una parte pone a disposición de la otra la utilización de un terreno de su propiedad a cambio de una contraprestación en, efectivo, en especie o de forma gratuita.

La concesión administrativa proviene de la Fundación Carlos Martín. La Fundación contabilizó el derecho de superficie en la partida de inmovilizado inmaterial al provenir de la donación efectuada por la Asociación de Familias y Amigos del Deficiente (AFADE) en la constitución de la Fundación Carlos Martín, reflejándose en el patrimonio neto como subvención de capital dicha cesión por el mismo importe e imputándose a resultados, mediante un criterio financiero, durante el periodo de la concesión del derecho de superficie.

Dado que la propiedad del edificio construido sobre los terrenos cedidos recae sobre la Fundación hasta la finalización de la cesión, la inversión debe contabilizarse como inmovilizado material.

Los citados bienes se amortizan linealmente en función de los años de concesión del derecho de superficie y desde su fecha de recepción por parte de la Fundación (75 años). Por consulta al ICAC nº 5 de 9 de abril de

1992 “El derecho de uso deberá amortizarse atendiendo a su depreciación durante el plazo de adscripción. Si dicho plazo fuera superior a la vida útil, deberá amortizarse conforme a la vida útil.”

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

c) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

d) Derechos sobre activos cedidos en uso

La entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en este apartado y en el 4.10 de esta norma.

Los derechos sobre activos cedidos en uso que aparecen en el Balance corresponden a los edificios cedidos que tiene la Fundación, en este ejercicio se han valorado de acuerdo con el valor razonable atribuible al derecho: por la estimación del coste del arrendamiento anual que supondría para la Fundación el tener esos edificios en alquiler en lugar de cedidos, de acuerdo con el informe de valoración de un Agente de la Propiedad Inmobiliaria. En el caso de las cesiones a 30 años, las viviendas tuteladas, se ha tenido en cuenta el tiempo transcurrido desde la fecha de concesión.

Se ha amortizado todo el importe en un año, para las cesiones que se prorrogan anualmente ya que en este caso se presume que la duración de los derechos cedidos es anual. Para los derechos cedidos por 30 años, las viviendas tuteladas, se ha amortizado lo correspondiente al ejercicio 2023.

e) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. En el ejercicio 2023 no se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible.

En el ejercicio 2022 se registraron reversión de pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible por importe de 78.913,98 euros de acuerdo con el informe de valoración del Agente de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 27 de enero de 2023, antes de la formulación de las cuentas de ese ejercicio 2022.

4.2.- Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la



estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un

valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	75-50	1,33% -2%
Instalaciones Técnicas	10	10%
Maquinaria	10	10%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de información	4	25%
Elementos de Transporte	6,25	16%
Otro Inmovilizado	10	10%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida

de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Las inversiones inmobiliarias proceden de la Fundación Ademo. Para la valoración de las inversiones inmobiliarias, la Fundación valoró la nuda propiedad del inmueble recibido como legado el 11 de diciembre de 2015 de acuerdo con los criterios contables y fiscales aplicables.

La nuda propiedad del inmueble no se amortiza.

4.4 Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- e) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos financieros a coste amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

• **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

• **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de

activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

• Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el

caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a coste amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**
Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5.- Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6.- Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades sin ánimo de lucro, la Fundación está acogida al régimen fiscal Título II Ley 49/2002.

4.7.- Ingresos y gastos.

- Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

El Secretario:

El Presidente:

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.8.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El órgano de administración confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.9.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La entidad no ha dotado provisiones para pensiones y otras obligaciones similares.

4.10.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en

proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

- a) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 4.1 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizaciones materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión, cuando esta sea inferior a su vida económica.

- b) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

- c) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. No obstante, si la única condición puesta por el cedente para mantener la cesión del inmueble es la de continuar con las actividades para las que se cedió, hay que entender que existen indicios que ponen de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente, por lo que el tratamiento contable de la cesión deberá asimilarse al supuesto, consistente en que la entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido; asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

- d) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.11.- Fusiones entre Fundaciones.

- a) Valoración contable de los elementos patrimoniales.

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.

b) Eliminación de créditos y débitos recíprocos.

Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

4.12.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas:

Denominación del bien	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Instalaciones Técnicas	213. Maquinaria	215. Otras instalaciones
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entradas asiento de fusión	334.553,61	2.764.371,11	101.145,12	92.987,24	626.444,23
Adquisiciones					139.278,77
SALDO FINAL AL 31/12/22	334.553,61	2.764.371,11	101.145,12	92.987,24	765.723,00
Adquisiciones				32.337,25	129.698,51
Traspasos					5.545,22
SALDO FINAL AL 31/12/23	334.553,61	2.764.371,11	101.145,12	125.324,49	900.966,73
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación		-29.793,13	-5.123,64	-2.148,70	-50.018,18
Entradas asiento de fusión		-986.362,65	-78.555,59	-79.912,30	-286.543,19
SALDO FINAL AL 31/12/22	0,00	-1.016.155,78	-83.679,23	-82.061,00	-336.561,37
Dotación		-39.543,57	-6.613,25	-4.549,59	-75.605,31
SALDO FINAL AL 31/12/23		-1.055.699,35	-90.292,48	-86.610,59	-412.166,68
TOTAL VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL a 31/12/23	334.553,61	1.708.671,76	10.852,64	38.713,90	488.800,05
Coefficiente de amortización utilizado		2%	10%	10%	10%
Método de amortización aplicado		Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Denominación del bien	216. Mobiliario	217. Equipos proceso de información	218. Elementos de transporte	219. Otro Inmovilizado inmaterial	239. Anticip. para inmov. mat.
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entradas asiento de fusión	128.817,38	95.537,51	70.614,72	20.411,48	5.545,22
Adquisiciones	596,64	7.642,16		6.148,46	3.259,91
SALDO FINAL AL 31/12/22	129.414,02	103.179,67	70.614,72	26.559,94	8.805,13
Adquisiciones	77.123,15	54.211,15		4.595,64	
Traspasos	3.259,91	9.117,53			-8.805,13
Retiros o bajas			-24.336,87		
SALDO FINAL AL 31/12/23	209.797,08	166.508,35	46.277,85	31.155,58	0,00
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación	-5.271,29	-6.739,69	0,00	-1.229,12	0,00
Entradas asiento de fusión	-91.255,95	-72.534,17	-70.614,72	-15.871,36	
SALDO FINAL AL 31/12/22	-96.527,24	-79.273,86	-70.614,72	-17.100,48	0,00
Dotación	-9.287,01	-16.969,45		-2.124,36	
Retiros o bajas			24.336,87		
SALDO FINAL AL 31/12/23	-105.814,25	-96.243,31	-46.277,85	-19.224,84	
TOTAL VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL a 31/12/23	103.982,83	70.265,04	0,00	11.930,74	0,00
Coefficiente de amortización utilizado	10%	25%	16%	10%	
Método de amortización aplicado	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	

El Secretario:

El Presidente:

Criterios de amortización: La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil y de acuerdo con los porcentajes indicados en el punto 4.2. de las Normas de Registro y Valoración.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso - Construcciones	287.922,88	287.922,88
- Resto de inmovilizado material	412.680,02	393.654,57

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Bienes inmuebles, por separado: - Valor de la construcción	1.708.671,76	1.748.215,33
- Valor del terreno	334.553,61	334.553,61

El resultado del ejercicio 2023 derivado de la enajenación del inmovilizado material ha sido de 600,00 euros.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas:

Denominación del bien	220 Inversiones en Terrenos	221 Inversiones en construcciones
Saldo inicial	0,00	0,00
Entradas asiento de fusión	128.117,78	24.718,22
SALDO FINAL AL 31/12/22	128.117,78	24.718,22
SALDO FINAL AL 31/12/23	128.117,78	24.718,22
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	0,00	0,00
SALDO FINAL AL 31/12/22	0,00	0,00
SALDO FINAL AL 31/12/23	0,00	0,00
TOTAL VALOR NETO INVERSIONES INMOBILIARIAS AL 31/12/23	128.117,78	24.718,22
Coefficiente de amortización utilizado	-	-
Método de amortización aplicado	-	-

Con fecha 11 de diciembre de 2015 según Escritura de Manifestación y Aceptación de Herencia y Adjudicación de legados, Fundación Ademo recibió la nuda propiedad de una vivienda sita en Avda. de Bruselas nº41, 4º C de Madrid, tras la fusión ha pasado a Fundación Raíles.

Esta inversión inmobiliaria no ha tenido ningún destino, ya que solo se posee la nuda propiedad del inmueble. Hasta que no se termine el usufructo vitalicio no se poseerá la plena propiedad de la inversión

El Secretario:

El Presidente:

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas:

Denominación del bien	202. Concesiones administrativas	203. Propiedad Industrial	206. Aplicaciones Informáticas	207. Derechos s/ activos cedidos en uso	TOTAL
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entradas asiento de fusión	1.207.955,00	1.080,45	48.698,87	1.339.488,60	2.597.222,92
SALDO FINAL AL 31/12/22	1.207.955,00	1.080,45	48.698,87	1.339.488,60	2.597.222,92
Adquisiciones /Entradas			22.218,08	168.641,52	190.859,60
Bajas				-153.207,00	-153.207,00
Traspasos			-9.117,53		-9.117,53
SALDO FINAL AL 31/12/23	1.207.955,00	1.080,45	61.799,42	1.354.923,12	2.625.757,99
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación	-12.377,39	-40,71	-1.097,97	-160.754,51	-174.270,58
Aumentos por asiento de fusión	-355.431,14	-18,00	-47.241,75	-651.758,89	1.054.449,78
SALDO FINAL AL 31/12/22	-367.808,53	-58,71	-48.339,72	-812.513,40	-1.228.720,36
Dotación	-16.428,17	-54,03	-3.382,26	-229.495,98	-249.360,44
Bajas				153.207,00	153.207,00
SALDO FINAL AL 31/12/23	-384.236,70	-112,74	-51.721,98	-888.802,38	-1.324.873,80
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro asiento de fusión				-271.873,08	-271.873,08
Reversión de correcciones valorativas por deterioro				78.913,98	78.913,98
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, Saldo final 31/12/22				-192.959,10	-192.959,10
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, Saldo final 31/12/23				-192.959,10	-192.959,10
INMOVILIZADO INTANGIBLE TOTAL VALOR NETO a 31/12/23	823.718,30	967,71	10.077,44	273.161,64	1.107.925,09
Coeficiente de amortización utilizado		10%	20%		
Método de amortización aplicado		Lineal	Lineal		

Concesiones administrativas

El importe registrado en concesiones administrativas se corresponde con el valor urbanístico dado a la cesión gratuita en régimen de derecho de superficie por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid a la Asociación de Familias y Amigos del Deficiente – AFADE, el día 17 de diciembre de 1998 según escritura pública otorgada ante el notario D. Antonio de la Esperanza

Rodríguez, de una parcela de titularidad municipal de 3.092 m² de superficie, situada en la calle Rafael Alberti, nº 4, APD 14-3, parcela I-11 en el barrio de Palomeras para la construcción de un centro polivalente para personas con discapacidad intelectual que contiene un centro ocupacional y un centro especial de empleo.

Dicha cesión gratuita de derechos de superficie fue donada por la Asociación de Familias y Amigos del Deficiente – AFADE como aportación para la constitución de la Fundación Carlos Martín según escritura de fecha 28 de julio de 2000 otorgada ante el notario D. Luis Rueda Esteban del ilustre Colegio de Notarios de Madrid.

La transmisión del derecho de superficie directo y gratuito a la Fundación se autorizó por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en el Pleno en su sesión de fecha 31 de mayo de 2001.

El derecho de superficie cedido tendrá una duración de setenta y cinco años, y una vez transcurrido dicho plazo, tanto la parcela cedida, como todo lo edificado sobre la misma, pasará en pleno dominio al Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, sin indemnización alguna a favor de la Fundación.

Está solicitado el cambio de titularidad de dicha concesión del derecho de superficie directo y gratuito de la parcela sita en Avenida de Rafael Alberti nº4 -28038 de Madrid para que la titularidad pase a Fundación Raíles.

La Fundación tiene cedidos el uso y disfrute de los siguientes edificios:

- Local situado en c/ Camino de Vinateros nº 59 con vuelta a c/ Arroyo Belincoso, (Moratalaz-Madrid) cedido por el Ayuntamiento de Madrid por un año, prorrogable tácitamente por periodos anuales. Amparado por el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y la Fundación Ademo firmado el 20 de abril de 1998. Con fecha 21 de noviembre de 2001 se confirma la continuidad del uso y disfrute del local durante los próximos 5 años, como mínimo. Se prorroga tácitamente por periodos anuales. Superficie útil construida 444,60 metros cuadrados útiles. En estas instalaciones desarrolla sus actividades nuestro centro ocupacional Fundación Ademo II "Pablo Sacristán".

Autorizado cambio de titularidad a Fundación Raíles el 9 de junio de 2022.

- Edificio sito en c/ Hacienda de Pavones nº 328, (Moratalaz-Madrid) cedido por el Ayuntamiento de Madrid de acuerdo con el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y la Fundación Ademo firmado el 10 de febrero de 1999. La vigencia es un año, prorrogable tácitamente por periodos anuales. La superficie es de 1.521 metros cuadrados construidos sobre una parcela de 3.259 metros cuadrados, la superficie útil es 1.216 metros cuadrados. En esta finca se encuentra el Colegio de Educación Especial.

Autorizado cambio de titularidad a Fundación Raíles el 9 de junio de 2022.

- Edificio sito en Parque Charles Darwin en Avda. de Moratalaz nº 42, (Moratalaz-Madrid) cedido por el Ayuntamiento de Madrid de acuerdo con el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y la Fundación Ademo firmado el 11 de diciembre de 2000. La vigencia es un año, prorrogable tácitamente por periodos anuales. La superficie útil es de 165,9 metros cuadrados. En este edificio se encuentra el Centro de Atención Temprana.

Autorizado cambio de titularidad a Fundación Raíles el 9 de junio de 2022.

- Viviendas unifamiliares 19, 21, 23 y 25 en c/ Grupo escolar de Arganda del Rey, cedidas por el Ayuntamiento de Arganda, de acuerdo con el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Arganda del Rey y la Fundación Ademo firmado el 22 de noviembre de 1996 y 2 de junio de 2.004. La vigencia es de 30 años. La superficie construida de las 4 viviendas que se encuentran comunicadas asciende a 298 metros cuadrados, en dos plantas más el patio/ jardín. En estos pisos se encuentran nuestras Viviendas Tuteladas.

Está solicitado el cambio de titularidad al Ayuntamiento de Arganda del Rey para que la cesión pase a Fundación Raíles.

- Local sito en C/ Rafael Fernández Hijicos nº 32 de Madrid, cedido por la Comunidad de Madrid de acuerdo con la Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se

acuerda la titularidad conjunta de la cesión gratuita de uso del local entre la Fundación Carlos Martín y la Fundación Ademo firmada el 28 de mayo de 2019. La vigencia es de 10 años. La superficie útil es de 510,26 metros divididos en 2 plantas, en este local se encuentra el servicio de Inserción Laboral y el Centro de Día.

Autorizado cambio de titularidad a Fundación Raíles el 13 de marzo de 2023.

Se han valorado de acuerdo con el siguiente criterio:

- Para los cedidos por un año: Por el coste del arrendamiento anual que supondría para la Fundación el tener esos edificios en alquiler en lugar de cedidos. Se ha amortizado todo el importe en un año, ya que para las cesiones que se prorrogan anualmente se presume que la duración de la concesión es anual.
- Para los cedidos por 30 años: Viviendas Tuteladas 19, 21, 23 y 25 en c/ Grupo escolar de Arganda del Rey, por el coste del arrendamiento anual que supondría para la Fundación el tener esos edificios en alquiler en lugar de cedidos y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la fecha de concesión. Se ha amortizado lo correspondiente al ejercicio 2023.
- Para el Local sito en C/ Rafael Fernández Hijicos nº 32 de Madrid por el coste del arrendamiento anual que supondría para la Fundación el tener ese local en alquiler en lugar de cedido. Se ha amortizado lo correspondiente al ejercicio 2023.

Dicho criterio se basa en la valoración realizada por un Agente de la Propiedad Inmobiliaria el informe fue actualizado el 27 de enero de 2023 dando lugar a nuevas valoraciones y a una reversión del deterioro por importe de 78.913,98 euros en el ejercicio 2022, que se recogió como beneficio en el epígrafe 13. de la Cuenta de Resultados.

El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado es:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso	230.269,86	223.955,87

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos operativos.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables de los cuales:	13.055,56	21.833,01
- Hasta un año.....	10.444,45	9.703,56
- Entre uno y cinco años.....	2.611,11	12.129,45
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	50.111,87	74.935,19

Los arrendamientos operativos no cancelables corresponden al arrendamiento del local en C/ Tacona nº 3 Madrid.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Activos Financieros

Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas)

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la entidad a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

El Secretario:

El Presidente:

		CLASES					
		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CATEGORIAS	Activos financieros a coste amortizado			527.677,17	622.704,03	527.677,17	622.704,03
	Activos financieros a coste	5.002,00				5.002,00	
	TOTAL	5.002,00		527.677,17	622.704,03	532.679,17	622.704,03

Los créditos, derivados y otros corresponden a Créditos a largo plazo con empresas del grupo y Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes ni administraciones públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación: (Los débitos con la Hacienda Pública NO se reflejan en este apartado).

		CLASES			
		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CATEGORIAS	Activos financieros a coste amortizado	144.763,56	312.137,42	144.763,56	312.137,42
	TOTAL	144.763,56	312.137,42	144.763,56	312.137,42

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Tesorería	185.150,07	225.275,20

No hay trasposos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros en el ejercicio.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: no hay.

Detalle de los vencimientos de los créditos:

	Vencimientos en años		
	Uno	Mas de 5	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	442.610,55	442.610,55
Créditos a empresas	0,00	442.610,55	442.610,55
Inversiones financieras	315,00	85.066,62	85.381,62
Otros activos financieros	315,00	85.066,62	85.381,62
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	144.448,56	0,00	144.448,56
Deudores varios	144.448,56	0,00	144.448,56
TOTAL	144.763,56	527.677,17	672.440,73

El Secretario:

El Presidente:

2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La participación en empresas del grupo se corresponde con:

- Funcarma, S.L.U. NIF: B85489979
- Domicilio: Avda. Rafael Alberti, 4 – Madrid
- Actividad: Integración laboral de personas con discapacidad
- Coste de la inversión: 619.796,87 euros.
- Deterioro de la inversión: -486.030,20 euros.

Esta sociedad no cotiza en Bolsa y al 31 de diciembre de 2023 muestra la siguiente situación patrimonial:

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado último ejercicio	Rdo de explotación último ejercicio	Resultado de operaciones continuadas	Valor en libros de la participación
B85489979	27.012,00	3.082,65	52.574,22	17.785,64	75.014,59	17.785,64	133.766,67

Detalle de las partidas que componen el patrimonio neto del ejercicio.

Partida	2023
A.1) Fondos propios	49.098,52
I. Capital	27.012,00
III. Reservas	3.082,65
V. Resultados de ejercicios anteriores	-931.024,43
VI. Otras aportaciones de socios	932.242,66
VII. Resultado del ejercicio	17.785,64
A.3) Subvenciones	51.355,99
TOTAL PATRIMONIO NETO	100.454,51

- a) Importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas.

Correcciones valorativas por deterioro en empresas del grupo, asociadas y multigrupo	FUNCARMA S.L.U
Pérdidas por deterioro a 31/12/2021	0,00
Pérdida por deterioro Asiento de fusión	-562.224,17
(+/-) Variación del deterioro del ejercicio	76.193,97
Pérdidas por deterioro a 31/12/2022	-486.030,20
Pérdidas por deterioro a 31/12/2023	-486.030,20

El Secretario:

El Presidente:

3. Pasivos Financieros

1. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2023, es:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Pas fin a coste amortizado o coste	1.277.764,79	1.444.994,21	82.202,32	130.702,32	1.359.967,11	1.575.696,53
TOTAL	1.277.764,79	1.444.994,21	82.202,32	130.702,32	1.359.967,11	1.575.696,53

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2023, es:

(Los créditos con la Hacienda Pública NO se reflejan en este apartado)

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Pas fin a coste amortizado o coste	304.442,77	293.186,58	229.143,17	321.575,94	533.585,94	614.762,52
TOTAL	304.442,77	293.186,58	229.143,17	321.575,94	533.585,94	614.762,52

2. Importe de los pasivos financieros que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
Deudas	305.242,77	190.239,86	190.915,94	202.376,86	203.732,51	572.701,94	1.665.209,88
Deudas con entidades de crédito	304.442,77	190.239,86	190.915,94	202.376,86	203.732,51	572.701,94	1.664.409,88
Otros pasivos financieros	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00
Deudas con emp. grupo y asociadas	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas apagar	224.343,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	224.343,17
Acreedores varios	217.454,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	217.454,04
Personal	6.889,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.889,13
TOTAL	533.585,94	190.239,86	190.915,94	202.376,86	203.732,51	572.701,94	1.893.553,05

El Secretario:

El Presidente:

3. Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

Activos		Pérdidas o ganancias netas	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CATEGORÍAS	Activos financieros a coste amortizado	0,00	378,40
	TOTAL	0,00	378,40
		Pérdidas o ganancias netas	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CLASES	Instrumentos de patrimonio	0,00	-76.193,97
	Créditos, derivados y otros	-772,42	-149,32
	TOTAL	-772,42	-76.343,29

Pasivos		Pérdidas o ganancias netas	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	-100.444,23	-49.856,02
	TOTAL	-100.444,23	-49.856,02

4. Deudas con garantía real

La Fundación tiene concedido dos préstamos con garantía hipotecaria sobre las construcciones y las instalaciones que están construidas en un terreno sobre el que hay una cesión de derecho en c/ Rafael Alberti, nº 4 (ver notas 5 y 7).

Las principales características de los préstamos hipotecarios son las siguientes:

Entidad	Garantía	Vencimiento	Principal	Largo plazo	Corto plazo	Tipo interés
Tríodos Bank	Cesión de derechos de superficie	01/11/2030	2.780.849,00	945.683,71	126.762,17	6,55%
Tríodos Bank	Cesión de derechos de superficie	01/02/2034	375.000,00	252.768,81	19.633,52	5,91%

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o de intereses del préstamo.

5. Líneas de descuento y pólizas de crédito

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	650.000,00	122.662,95	527.337,05
Total pólizas de crédito	228.000,00	0,00	228.000,00

10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Se incluirá el desglose de la partida " B.III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

El Secretario:

El Presidente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios Deudores	4.875,00	413.009,98	414.147,37	3.737,61
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	2.095,00	93.396,42	95.491,42	0,00
Total	6.970,00	506.406,40	509.638,79	3.737,61

11. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Se incluirá el desglose de la partida "C. V Beneficiarios - Acreedores" del Pasivo del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	24.546,20	69.764,94	61.365,49	32.945,65
Total	24.546,20	69.764,94	61.365,49	32.945,65

12. FONDOS PROPIOS

Cuadro de movimientos de las partidas que componen el epígrafe "A.1) Fondos propios" del Pasivo del Balance:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Dotación fundacional	338.526,12			338.526,12
Reservas	62.232,14			62.232,14
Excedentes de ejercicios anteriores	476.086,10	-83.034,38		393.051,72
Excedente del ejercicio	-34.178,58		77.468,63	43.290,05
Total	842.665,78	-83.034,38	77.468,63	837.100,03

El movimiento en los Fondos Propios se corresponde con las aportaciones de la fusión de acuerdo con la norma de valoración 4.11. la entidad resultante de la fusión trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

No hay desembolsos pendientes de la dotación fundacional a la fecha de cierre del ejercicio.

No hay circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

13. SITUACION FISCAL

13.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con administraciones públicas es:

El Secretario:



El Presidente:



	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<u>Deudora</u>		
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	489.711,64	755.835,00
Organismos de la Seguridad Social deudores	0,00	7.174,28
<u>Acreedora</u>		
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	122.979,26	115.042,82
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	89.018,15	93.604,43
Hacienda Pública IVA repercutido	0,00	683,77

13.2 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria. El NIF de la entidad es G67887000.

La Fundación no ha desarrollado durante el ejercicio 2023 actividades no exentas.

En la nota 25 de la memoria se incluye la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2023		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			43.290,05
Resultados exentos	0,00	43.290,05	-43.290,05
Base imponible (resultado fiscal)			0,00

13.3 Otros tributos

La Entidad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales, y con independencia de que la Legislación Fiscal es susceptible a interpretaciones, los miembros del Patronato estiman que en caso de una eventual inspección de Hacienda, ésta no tendría efecto excesivo o relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

El Secretario:

El Presidente:

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Detalle de las ayudas entregadas por la fundación, incluidas en los apartados “3.a) Ayudas monetarias” de la cuenta de resultados.

Ayudas monetarias	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ayudas Individuales	74.198,37	61.567,68
Total	74.198,37	61.567,68

El número total de beneficiarios en 2023 fue de 950. Las ayudas individuales por 74.198,37 euros corresponden a:

- ayudas de comedor por importe de 45.295,57 euros
- ayudas usuarios 28.686,80 euros
- otras ayudas monetarias 216,00 euros

14.2 El desglose de la partida 8 de la cuenta de resultados “Gastos de personal” distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos y salarios	4.004.239,94	2.781.094,98
Indemnizaciones	0,00	51.686,19
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.096.374,99	736.914,87
Otros gastos sociales	68.904,64	41.809,44
TOTAL	5.169.519,57	3.611.505,48

14.3 Desglose de la partida “9. Otros gastos de la actividad”, especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de los créditos y fallidos.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
621 Arrendamientos y cánones	50.111,87	74.935,18
622 Reparaciones y conservación	116.677,80	107.735,26
623 Servicios profesionales independientes	110.536,71	73.254,20
624 Transportes	266.299,96	184.165,69
625 Primas de seguros	27.138,59	18.278,44
626 Servicios bancarios y similares	12.409,71	9.767,81
627 Publicidad, propaganda	675,85	9.787,55
628 Suministros	223.277,56	151.946,35
629 Otros Servicios	501.047,75	331.426,30
631 Otros Tributos	18.872,74	11.214,00
655 Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	772,42	149,32
TOTAL	1.327.820,96	972.660,10

En el ejercicio 2023 y 2022 la entidad no ha realizado correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales, si hubo pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 772,42 euros, 149,32 euros en 2022.

14.4 Ingresos por cuotas de asociados y afiliados, y por aportaciones de usuarios.

El Secretario:



El Presidente:



721 APORTACIONES DE USUARIOS	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
SERVICIOS PRIVADOS	311.616,60	195.570,68
SERVICIO DE ATENCION -CHEQUE SERVICIO	32.204,75	28.030,50
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	3.720,11	1.032,44
MATERIAL ESCOLAR	5.130,00	3.960,00
SERVICIO DE COMEDOR	72.866,96	48.157,00
TOTAL	425.538,42	276.750,62

14.5 Ingresos de promociones, patrocinadores y Colaboraciones.

- Ingresos promociones para captación de recursos

PROMOCION PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Actividad a la que se destina
PARTIDO ARTISTAS Y FAMOSOS	8.000,00	0,00	Actividades Culturales
EUROCAJA RURAL	15.000,00	0,00	Actividades Generales
FESTIVAL Y CALENDARIOS DE NAVIDAD	9.144,00	8.236,50	Actividades Culturales
TOTAL	32.144,00	8.236,50	

- Ingresos de patrocinadores y colaboraciones

723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIÓN	NIF	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Actividad a la que se destina
CONVENIO PLENA INCLUSION MADRID	G28729853	22.080,25	16.362,08	Apoyos a familias. Programas de Respiro. Tratamientos de Atención Temprana. Validación de Lectura Fácil
TOTAL		22.080,25	16.362,08	

14.6 Detalle de los contratos con la administración, epígrafe 1.g) de la cuenta de resultados:

CONTRATO	DESTINO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Comunidad de Madrid Consejería de Políticas Sociales Familias Igualdad	Centro de Día Puerto del Milagro	575.569,96	415.729,34
	Centro de Día Tacona	216.383,29	60.605,80
	Centro Ocupacional Arganda	824.104,71	571.554,82
	Centro Ocupacional Moratalaz	490.373,70	323.780,71
	Centro Ocupacional Vallecas	1.117.718,03	786.911,98
	Viviendas tuteladas Arganda	210.229,05	153.343,68
	Viviendas tuteladas Ensanche Vallecas	358.416,40	251.838,54
	Centro de atención temprana Moratalaz	521.108,52	314.412,00
	Centro de atención temprana Vallecas	363.838,20	168.078,75
	Aula de mejora	132.251,96	88.391,61
Ayuntamiento de Arganda del Rey	Convenio	14.599,56	10.949,67
Ayuntamiento de Las Rozas	Convenio	5.700,00	12.273,60
Mancomunidad "Las Vegas"	Convenio	12.120,00	0,00
TOTAL		4.842.413,38	3.157.870,50

Corresponde principalmente a los ingresos por los Contratos con la Comunidad de Madrid-Consejería de Políticas Sociales y Familia, derivado de los diferentes Acuerdos Marco firmados con dicha Consejería.

14.7 Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación

Los Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación ascienden a 774,60 euros,

El Secretario:

 El Presidente:

7.935,95 euros en 2022:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
678 Gastos Excepcionales	-0,06	
778 Ingresos Excepcionales	774,60	7.935,95
Total	774,54	7.935,95

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15.1. Análisis del movimiento de la partida “A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
130 Subvenciones de capital	1.382.756,85	181.073,33	-311.892,65	1.251.937,53
132 Otras Subvenciones	463.855,82	84.415,32	-128.433,41	419.837,73
131 Donaciones y legados de capital	890.143,68		-14.304,60	875.839,08
TOTAL PARTIDA A-3) DEL BALANCE	2.736.756,35	265.488,65	-454.630,66	2.547.614,34

Las disminuciones corresponden a las subvenciones, donaciones y legados traspasados a la cuenta de resultados por importe total de 454.630,66 euros, cuyo detalle se incluye en el cuadro siguiente, de las cuales 124.466,88 se han imputado como subvenciones en la cuenta 740.

El criterio de imputación a resultados es el expuesto en la nota 4.10 de Normas de Registro y Valoración.

Todas las subvenciones recibidas están vinculadas con la actividad propia de la Fundación.

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDOS (NO REINTEGRABLES):

PROCEDENCIA	ENTIDAD CONCEDENTE	NIF	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN / DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTE EN VALORACIÓN	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
FA	Comunidad de Madrid	S78000001E	Derecho de Uso Local C/ Rafael Fernandez Hijos, 34	28/05/2019	9 años	265.131,60	165.566,02	30.914,40		196.480,42	68.651,18
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Subvención IRPF 0,7 Viviendo mi vida 5459/2022	20/12/2022	1 año (2023)	24.719,35	0,00	24.719,35		24.719,35	0,00
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia VVTT Vallescas	23/12/2022	10 Años	36.748,00	0,00	3.674,76		3.674,76	33.073,24
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia VVTT Arganda	23/12/2022	10 Años	19.860,19	0,00	2.449,84		2.449,84	17.410,35
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia CD Puerto del milagro	23/12/2022	10 Años	19.950,00	0,00	1.330,00		1.330,00	18.620,00
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia CD Tacón	23/12/2022	10 Años	19.986,89	0,00	1.998,72		1.998,72	17.988,17
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia CD Rafael Alberti	23/12/2022	10 Años	20.000,00	0,00	1.333,36		1.333,36	18.666,64
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia COFOIL Vallescas	23/12/2022	10 Años	20.000,00	0,00	166,67		166,67	19.833,33

El Secretario:

El Presidente:

PROCEDENCIA	ENTIDAD CONCEDENTE	NIF	DESTITO DE LA SUBVENCIÓN / DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTE EN VALORACIÓN	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia COFOIL Moratalaz	23/12/2022	10 Años	19.999,79	0,00	1.333,28		1.333,28	18.666,51
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia COFOIL Arganda	23/12/2022	10 Años	19.769,06	0,00	1.976,88		1.976,88	17.792,18
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Informática Admón.	23/12/2022	10 Años	50.000,00	0,00	12.500,04		12.500,04	37.499,96
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia CAT Vallecas	23/12/2022	10 Años	15.650,77	521,69	1.565,04		2.086,73	13.564,04
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia CAT Moratalaz	23/12/2022	10 Años	18.000,00	0,00	1.350,00		1.350,00	16.650,00
FR	Comunidad de Madrid	S78000001E	Empleo con apoyo de personas con discapacidad, en el mercado ordinario de trabajo EMAP 26/23/2023	02/08/2023	4 meses	12.431,81	0,00	12.431,81		12.431,81	0,00
FA	Ayuntamiento de Madrid	P2807900B	Derecho Uso Colegio E.E. C/ Hacienda de Pavones 328	2023	1 año	95.431,68	0,00	95.431,68		95.431,68	0,00
FA	Ayuntamiento de Madrid	P2807900B	Derecho Uso Local Avda. Moratalaz, 42	2023	1 año	16.603,32	0,00	16.603,32		16.603,32	0,00
FA	Ayuntamiento de Madrid	P2807900B	Derecho Uso Local Camino de Los Vinateros, 59	2023	1 año	56.606,52	0,00	56.606,52		56.606,52	0,00

El Secretario:

El Presidente:

PROCEDENCIA	ENTIDAD CONCEDENTE	NIF	DESTITO DE LA SUBVENCIÓN / DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTE EN VALORACIÓN	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
FCM	Ayuntamiento de Madrid	P2807900B	Cesión terreno Rafael Alberti	2000	75 años	1.207.955,00	367.344,77	15.566,88		382.911,65	825.043,35
FA	Ayuntamiento de Arganda del Rey	P2801400I	Derecho Uso Viviendas C/ Grupo Escolar, 19-21-23-25	22/11/1996 y 02/06/2004	30 años	903.130,18	744.711,50	29.940,11		774.651,61	128.478,57
FCM	AFADE	G28885424	Donación Fundacional FCM	2000	75 años	1.096.747,95	343.375,47	14.304,60		357.680,07	739.067,88
FA	Legado Teresa Rey Manzanedo	0586874Y	Contrapartida de nuda propiedad de inversión inmobiliaria, inversiones financieras	11/12/2015	-	545.366,49	408.595,29			408.595,29	136.771,20
FA	Fundación Montemadrid Bankia	G86610144 A14010342	Mobiliario Centro Atención Temprana 2016AS0193 - 16405066	02/01/2017	10 años	5.000,00	2.500,22	500,00		3.000,22	1.999,78
FA	Fundación Montemadrid Bankia	G86610144 A14010342	Equipamiento Servicio Centro de Día 19405076 - 2019AS0215	04/11/2019	10 años	12.000,00	3.418,61	1.414,60		4.833,21	7.166,79
FR	Fundación "La Caixa"	G588999998	VIVIENDO MI VIDA: Apoyos para la promoción de la Autonomía y la Vida Independiente. MD 23-00281	12/09/2023	18 MESES	24.070,00	0,00	10.315,72		10.315,72	13.754,28
FCM	FEAPS	G28729853	Inmovilizado	2014	50 años	30.000,00	4.744,73	600,00		5.344,73	24.655,27
FCM	FEAPS	G28729853	Inmovilizado	2015	50 años	18.000,00	2.564,84	360,00		2.924,84	15.075,16
FCM	FEAPS	G28729853	Inmovilizado	2017	10 años	75.225,27	13.312,30	2.402,64		15.714,94	59.510,33
FA	Telefónica Finanzas	A82018474	Jardín Vertical Viviendas Tuteladas	08/02/2018 y 08/10/2028	10 años	5.973,00	2.489,00	605,88		3.094,88	2.878,12

El Secretario:

El Presidente:

PROCEDENCIA	ENTIDAD CONCEDENTE	NIF	DESTITUTO DE LA SUBVENCIÓN / DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTE EN VALORACIÓN	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
FR	Fundación Once	G78661923	Programa "UNO A UNO" P2305-2023	08/11/2022	6 meses 01/23 A 06/23	40.000,00	0,00	40.000,00		40.000,00	0,00
FR	Fundación Once	G78661923	Poeg Psicosocial P2260-2022	08/11/2022	1/12/22 a 12/05/23	30.000,00	5.000,00	25.000,00		30.000,00	0,00
FR	Fundación Once	G78661923	Competencias Tecnológicas y Digitales P2548-2022	15/11/2022	4 meses (nov2022-feb2023)	24.000,00	12.000,00	12.000,00		24.000,00	0,00
FCM	ONCE	A79060547	Inmovilizado	2014	10 años	22.950,73	20.657,60	2.293,13		22.950,73	0,00
FCM	ONCE	A79060547	Inmovilizado	2017	50 años	67.210,30	10.814,76	2.012,88		12.827,64	54.382,66
FCM	ONCE	A79060547	PIR Inmovilizado	2018	10 años	44.752,10	20.511,34	4.475,16		24.986,50	19.765,60
FCM	ONCE	A79060547	PIR Inmovilizado	2015 - 2016	50 años	44.516,00	5.636,03	890,04		6.526,07	37.989,93
FA	Fundación Once	G78661923	Reforma Pavimento Centro Ocupacional I P0824-2017	11/10/2017	10 años	23.000,00	11.116,86	2.300,04		13.416,90	9.583,10
FA	Fundación Once	G78661923	Acondicionamiento Local C/ Rafael Fernandez Hijos, 32 P1732-2019	10/05/2019	10 años	50.000,00	20.311,92	6.249,96		26.561,88	23.438,12
FA	Fundación Once	G78661923	Unión Naves Centro Ocupacional I P1343-2020	29/09/2020	10 años	23.000,00	1.341,67	2.300,04		3.641,71	19.358,29
FA	Fundación Once	G78661923	Unión Naves Centro Ocupacional I P0933-2022	04/11/2022	10 años	28.637,91	954,60	2.863,80		3.818,40	24.819,51
FA	Fundación Once	G78661923	Reforma Fachadas Centro Ocupacional I P1351-2015 Y P1700-2016	20/01/2016 y 18/01/2017	10 años	68.229,23	40.238,14	6.822,96		47.061,10	21.168,13
FR	Fundación Once	G78661923	P2548-2022 "Psicosocial" - 2023-	29/12/2023	5 meses	30.000,00	0,00	0,00		0,00	30.000,00

El Secretario:

El Presidente:

PROCEDENCIA	ENTIDAD CONCEDENTE	NIF	DESTITO DE LA SUBVENCIÓN / DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTE EN VALORACIÓN	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
			2024								
FR	Fundación Once	G78661923	P1011-2023 Acondicionar los espacios de los Centros de Atención Temprana y el Centro de Día de Puerto del Milagro	11/05/2023	10 años	30.345,32	0,00	2.023,02		2.023,02	28.322,30
FA	Fundación Vinci España	G87595968	Sistema contra incendios Centro Ocupacional I	05/06/2017	10 años	20.035,00	11.061,10	2.003,52		13.064,62	6.970,38
FR	Fundación Vinci España	G87595968	Maquinaria Centro Ocupacional	12/02/2022	10 años	20.000,00	0,00	1.000,02		1.000,02	18.999,98
			Totales					454.630,66			2.547.614,34

15.2 Las subvenciones y donaciones de explotación afectas a la actividad que se recogen en el epígrafe 1.d) de la cuenta de resultados son:

El Secretario:

El Presidente:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA ACTIVIDAD PROPIA

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	NIF	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN / DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
740	Plena Inclusión Madrid / Fundación Parque Reunidos	S7800001E / G85988301	PROYECTO APOYO A PERSONAS CON TEA II	2023	2023	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
740	Fundación Once	G78661923	Competencias Tecnológicas y Digitales P2548-2022	15/11/2022	30/11/2022 - 28/02/2023	24.000,00	12.000,00	12.000,00	24.000,00	0,00
740	Fundación Once	G78661923	Poeg Psicosocial P2260-2022	08/11/2022	01/12/2022 - 31/05/2023	30.000,00	5.000,00	25.000,00	30.000,00	0,00
740	Fundación Once	G78661923	Programa "UNO A UNO" P2305-2023	08/11/2022	01/01/2023 - 30/06/2023	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
740	Plena Inclusión Madrid / ZARA ESPAÑA	S7800001E / A15022510	Proyecto "Frida By OYSHO"	19/04/2023	2023	1.175,00	0,00	1.175,00	1.175,00	0,00
740	Fundación Bancaria La Caixa	G58899998	VIVIENDO MI VIDA: Apoyos para la promoción de la Autonomía y la Vida Independiente.MD 23-00281	12/09/2023	01/03/2023 - 31/08/2024	24.070,00	0,00	10.315,72	10.315,72	13.754,28
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Subvención Consejería Educación Personal Complementario	2023	2023	312.808,60	0,00	312.808,60	312.808,60	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Subvención Consejería Educación Gastos de Funcionamiento	2023	2023	81.508,22	0,00	81.508,22	81.508,22	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Subvención Consejería Educación Función Directiva no Docente	2023	2023	1.998,24	0,00	1.998,24	1.998,24	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Subvención Consejería Educación Sustituciones Maestros	2023	2023	36.897,19	0,00	36.897,19	36.897,19	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Subvención Consejería Educación Comedor	2023	2023	53.422,70	0,00	53.422,70	53.422,70	0,00

El Secretario:

El Presidente:

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	NIF	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN / DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Subvención Consejería Educación Personal Docente Concertado Pago Delegado	2023	2023	656.480,25	0,00	656.480,25	656.480,25	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Subvención Consejería de Educación Fondos Covid	2023	2023	1.464,60	0,00	1.464,60	1.464,60	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Consejería de Empleo - Empleo con apoyo de personas con discapacidad, en el mercado ordinario de trabajo EMAP 26/23/2023	02/08/2023	30/11/2023	12.431,91	0,00	12.431,91	12.431,91	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Consejería de Empleo - Convenio Colaboración Formación y Empleo	07/06/2023	2023	1.152,00	0,00	1.152,00	1.152,00	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Consejería Servicios Sociales Subvención IRPF 0,7 Viviendo mi vida 5459/2022	28/12/2022	2023	24.719,35	0,00	24.719,35	24.719,35	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Formación y Empleo FSE O.1374/2023, 8 de mayo.08-FSE1-00034.5/2023 F	14/11/2023	2023	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
740	Comunidad de Madrid	S7800001E	Consejería Deporte CLUBES ORDINARIOS 2023	30/11/2023	2023	6.019,41	0,00	6.019,41	6.019,41	0,00
740	Ayuntamiento de Madrid	P2807900B	AYUDA GRUPO DE TEATRO CD RAIRES	04/05/2023	2023	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00
740	Ayuntamiento de Madrid	P2807900B	Entidades deportivas sin ánimo de lucro para la realización de actividades deportivas y de competición durante la temporada 2022-2023	26/12/2023	2023	3.033,22	0,00	3.033,22	3.033,22	0,00
740	Donaciones Monetarias Privadas		Actividades diversas de la Fundación	2023	2023	92.184,32	0,00	92.184,32	92.184,32	0,00

El Secretario:

El Presidente:

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	NIF	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN / DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
TOTAL.....						1.419.395,01	17.000,00	1.388.710,73	1.405.710,73	13.684,28

- Detalle de las donaciones monetarias privadas:

El número de donantes personas físicas ha sido de 182 y el importe donado asciende a 69.493,32 euros, el número de donantes personas jurídicas ha sido de 12 y el importe 22.691,00 euros.

El Secretario:



El Presidente:



16. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE ACTIVIDAD 1

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y TRATAMIENTO INFANTIL FUNDACIÓN ADEMO/CARLOS MARTÍN / CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y REHABILITACIÓN
Tipo de actividad	Actividad fundacional propia
Identificación por sectores	Actividad de servicios sociales para personas con discapacidad sin residencia
Lugar de desarrollo	Las actividades del Servicio se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro de Atención Temprana y Tratamientos de la Fundación Carlos Martín, ubicadas en la Av. de Rafael Alberti, 4, de Madrid y del Centro Atención Temprana y Rehabilitación Av. Moratalaz nº 42 de Madrid.

Descripción detallada de la actividad

El Servicio de Atención Temprana atiende a niños de 0 a 6 años (en Moratalaz) y 0 a 12 años (en Vallecas) y a sus familias, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 20:00, durante todo el año a excepción del mes de Agosto. Cuenta con un equipo interdisciplinar que proporciona:

- Atención ambulatoria individualizada y personalizada durante todo el año para dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes que pueden presentar los niños con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Apoyo a cada familia respecto a las necesidades que puedan surgir en esta etapa.
- Asesoramiento al entorno cercano del niño/a para favorecer su inclusión.

Las actividades consisten en un conjunto de intervenciones estructuradas en las siguientes unidades:

- Unidad de Valoración.
Recoge información, evalúa y valora las problemáticas y necesidades planteadas tanto por el niño como por la familia, estableciendo un programa de intervención global.
- Unidad de Atención Terapéutica.

A través de un Programa de Atención Individual, se llevan a cabo tratamientos de:

- Logopedia: interviene en las alteraciones de la comunicación, el lenguaje y el habla, así como los trastornos de deglución.
- Estimulación: potencia al máximo las posibilidades motoras, cognitivas, afectivas y sociales mediante programas que abarcan todas las áreas del desarrollo.

- Fisioterapia: facilita el desarrollo motor del niño, modifica patrones de movimiento patológicos, previene la aparición de deformidades musculoesqueléticas y favorece una adecuada función respiratoria.
- Psicomotricidad: potencia la integración de la imagen corporal a través del movimiento, englobando aspectos cognitivos, motores, sociales y afectivos.
- Habilidades Sociales: potencia habilidades y destrezas específicas que permiten interactuar con los demás del modo más adecuado a la situación que corresponda.
- Psicoterapia: procura un cambio subjetivo con relación a problemas de origen afectivo o emocional que se manifiestan a través de la conducta.

- Unidad de Atención Sociofamiliar

Proporciona información adecuada, formación, orientación y apoyo psicológico y terapéutico a la familia, atendiendo al principio de globalidad y posibilitando opciones de integración del niño y su familia en esta etapa, con proyección de futuro, manteniendo por tanto un enfoque preventivo y terapéutico.

- Unidad de Dirección y Administración.

Apoya continuamente el proceso de intervención desde el punto de vista de dirección y coordinación técnica, definición de modelos de atención, de estructura y funcionamiento, gestión de personal, económica y financiera y las tareas propiamente administrativas, como organización de archivos, apoyo documental, recogida de llamadas telefónicas, etc.

Estos servicios están autorizados por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid con los N° Registrales: Centro de Atención Temprana y Tratamientos de la Fundación Carlos Martín, ubicadas en la Av. de Rafael Alberti, 4, de Madrid C-6797 y del Centro Atención Temprana y Rehabilitación Av. Moratalaz nº 42 de Madrid C-0561.

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	NÚMERO		NÚMERO HORAS/AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	14 9	19 8	24.080 9.460,51	32.680 560,40
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) BENEFICIARIOS

USUARIOS / BENEFICIARIOS	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	183	196
Personas jurídicas	0	0

El Secretario:

El Presidente:



D) OBJETIVOS E INDICADORES

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar atención integral a niños/as con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias, para mejorar el desarrollo bio-psico-social del niño y el bienestar de la familia.

OBJETIVO: 1.- Ofrecer acogida y apoyo a las familias del CAT

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
1.1.- Información, coordinación y apoyo familiar basado en los nuevos modelos de apoyos y servicios	1.1.1.- Porcentaje de participación de los padres en el Programa de Apoyo a Familias	30%	20,78%
	1.1.2.- Porcentaje de participación de las familias en las Sesiones Abiertas	70%	60,1%

OBJETIVO: 2.- Valorar necesidades e impartir tratamientos habilitadores

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
2.2.- Intervención terapéutica general	2.2.1.- Tiempo medio de tratamiento semanal que recibe cada niño/a (en minutos) contrato marco	≥ 120	120,1
	2.2.2.- Porcentaje de niños/as que tienen marcada el área de autodeterminación	$\geq 40\%$	26%

OBJETIVO: 3.- Mejorar la calidad en la atención a los usuarios del CAT

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
3.1.- Cursos de formación para profesionales	3.1.1.- Porcentaje de profesionales que reciben formación	$\geq 50\%$	100%
3.2.- Valoración de la satisfacción de las familias de los usuarios con el	3.2.1.- Porcentaje de familias que puntúan satisfecho o	50%	N/A

El Secretario:

El Presidente:



servicio prestado por el CAT	más CADA DOS AÑOS)		
------------------------------	--------------------	--	--

ÁREA DE ACTIVIDAD 2

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	SERVICIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Tipo de actividad	Actividad fundacional propia
Identificación por sectores	Actividad de educación para personas con discapacidad sin residencia
Lugar de desarrollo	Las actividades del Servicio se llevarán a cabo en las instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Madrid a la Fundación Ademo, ubicadas en la C/ Hacienda de Pavones 328, de Madrid.

Descripción detallada de la actividad

El Servicio recoge el conjunto de actividades y apoyos que necesitan los alumnos, de 3 a 21 años, con necesidades educativas especiales. Las actividades se realizan a lo largo del curso escolar, según el calendario establecido por la Consejería de Educación, en horario de 9 a 17:30.

De cara a su desarrollo cognitivo y su inclusión en la sociedad, se imparten enseñanzas de:

- Educación Infantil
1 aula para alumnos de 3 a 6 años de edad
- Educación Básica Obligatoria
8 aulas para alumnos de 6 a 16 años de edad
- Transición a la Vida Adulta. Talleres Formativos desde julio 2023
1 aula para alumnos de 16 a 21 años de edad

También se proporcionan apoyos especializados, complementarios a la escolarización, de:

- Fisioterapia
Persigue la máxima funcionalidad e independencia motriz y previene la aparición de nuevas alteraciones
- Logopedia/Audición y Lenguaje
Potencia al máximo la comunicación favoreciendo el desarrollo del lenguaje oral, gestual o a través de sistemas alternativos de comunicación.
- Psicología
Facilita la atención psicopedagógica y la orientación educativa.
- Trabajo Social
Fomenta el bienestar social de la persona con discapacidad y de su familia.
- Apoyo Auxiliar Técnico Educativo
Ofrece junto al tutor los apoyos necesarios para el desarrollo personal y autonomía del alumno.

Además se ofrecen otros servicios como:

- Comedor
- Actividades extraescolares (multideporte, ritmo / movimiento y terapia asistida con animales)

El servicio está concertado con la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid con el N° de Código: 28049602.

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	NÚMERO		DEDICACIÓN HORARIA NÚMERO HORAS/AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	16 12	16 17	27.520 13.334,13	20.885 18.531,57
Personal voluntario	0	0	0	0

C) BENEFICIARIOS

USUARIOS / BENEFICIARIOS	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	68	65
Personas jurídicas	0	0

D) OBJETIVOS E INDICADORES

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la normalización y la inclusión.

OBJETIVO: 1.-Evaluar y elaborar en equipo junto al alumno y/o junto a las familias, como traductores vitales de sus hijos, las PEI (Programaciones Educativas Individuales) para desarrollar la intervención educativa.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
1.1.-Realización de reuniones del equipo multidisciplinar con alumnos y/ o familias para la elaboración de las PEI.	1.1.1.- N° de familias que han participado en la elaboración de la PEI junto al equipo multidisciplinar	68	65
	1.1.2.- N° de alumnos que han participado en la elaboración de la PEI junto al equipo multidisciplinar y su familia.	2	3

El Secretario:

El Presidente:

OBJETIVO: 2.- Detectar y realizar seguimiento de las necesidades de los alumnos, así como orientar y asesorar al entorno familiar y social.			
ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
2.1.- Realización de coordinaciones internas de seguimiento de alumnos orientando y asesorando al entorno escolar y social .	2.1.1.- N° de reuniones de coordinación internas realizadas y registradas en actas.	124	175
2.2.- Apoyo, información y asesoramiento al entorno familiar y social	2.2.1.-N° de reuniones de las familias con el equipo y con trabajo social registradas.	184	260
	2.2.2.- Porcentaje de familias diferentes que participan en las actividades de formación ofertadas desde el CPREE ADEMO	8,82%	54,68%
OBJETIVO: 3.-Desarrollar el proceso formativo de los profesionales			
ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
3.1.- Fomento del desarrollo de la competencia técnica de los profesionales	3.1.1 .-Porcentaje de profesionales que reciben formación	90%	100%



ÁREA DE ACTIVIDAD 3

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	SERVICIO DE CENTRO OCUPACIONAL
Tipo de actividad	Actividad fundacional propia
Identificación por sectores	Actividad de servicios sociales para personas con discapacidad sin residencia
Lugar de desarrollo	Las actividades del Servicio se llevarán a cabo en tres Centros: - Centro Ocupacional I, cuenta con unas instalaciones propiedad de la Fundación Ademo, situadas en la C/ Uranio 11, en Arganda del Rey. - Centro Ocupacional II, cuenta con unas instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Madrid a la Fundación Ademo, ubicadas en el Camino de los Vinateros 59, de Madrid. - Centro Ocupacional Afade, cuenta con unas instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Madrid en la Avenida de Rafael Alberti 4, de Madrid.

Descripción detallada de la actividad

Propia del fin fundacional.

Este Servicio está concertado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid desde 2002 y están autorizados por la misma con los Números Registrales : C1619, C1957 y C0317.

Número de plazas.

- Centro Ocupacional Ademo I: 100 plazas autorizadas (89 concertadas -89 ADI y 10 ASE- y 1 privada)
- Centro Ocupacional Ademo II: 60 plazas autorizadas (57 concertadas -57 ADI- y 2 privadas)
- COFOIL Afade: 140 plazas autorizadas (133 concertadas - 124 ADI y 9 ASE- y 7 privadas)

El servicio se presta del 1 de Enero al 31 de Diciembre, de lunes a viernes, excepto festivos y el horario es de 8:30 a 16:00 horas.

Los Centros Ocupacionales, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral (COFOIL) de la Fundación Raíles son un recurso social de atención diurna para personas adultas con discapacidad intelectual, que se conciben como un recurso abierto a la comunidad, cuya misión fundamental consiste en proporcionar a las personas usuarias una atención especializada mediante un programa individualizado consensuado, que recoja actividades de desarrollo personal, capacitación laboral, apoyos y oportunidades que contribuyan a conseguir resultados significativos en su participación socio-laboral y en su calidad de vida.

El Secretario:

El Presidente:



Objetivos del COFOIL

- Participantes:

Mejorar la calidad de vida mediante el desarrollo de Planes de Apoyo Individuales, Autonomía, participación e inclusión social y laboral.

- Familias:

Asesoramiento y Apoyo a las familias en su rol de facilitador en la consecución de metas.

- Profesionales:

Prestación del Servicio.

- Contexto Comunitario:

Promover la implicación y colaboración con otros grupos que visibilicen y contribuyan a entender las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad.

Conseguir oportunidades de inserción laboral y participación social.

El Servicio se presta de lunes a viernes durante los doce meses del año. Las actividades se desarrollan a través las siguientes áreas y programas:

- Área Ocupacional
- Programa de Atención a familias y/o personas allegadas.
- Área de Apoyo Personal y Social.
- Área de Inserción Laboral (AIL)
- Programa Actividades de Convivencia, deporte, ocio y tiempo libre.
- PREDEA
- Servicios complementarios de manutención y transporte.

El Modelo de Gestión se organiza y vertebra desde los PLANES DE DESARROLLO INDIVIDUAL

- Cada persona tiene un plan individual con participación de la persona y sus familiares y/o allegados
- En él se plasman objetivos, actividades y evaluación en lenguaje accesible.
- En Base al conjunto de PDI's se programan las diferentes actividades del centro.

Área Ocupacional:

Desarrolla y organiza sus acciones en Talleres diferentes de hasta 30 personas, con actividad de 25 horas semanales de lunes a viernes.

Sus Objetivo son la formación, ocupación y capacitación laboral, en un escenario lo más aproximado a la realidad de un entorno laboral ordinario, y/ o la atención terapéutico-rehabilitadora.

Área de Apoyo Personal y Social:

Este área trabaja el "desarrollo personal y social" ofertando programas para facilitar el crecimiento y la madurez personal, respetando el derecho que cada persona tiene a dirigir su propia vida. Los *Programas de actividades* son instrumentos para el desarrollo de los servicios que se prestan a la persona usuaria. Tienen el propósito de diseñar y organizar las distintas actividades en torno al objeto principal que tiene el proceso.

- Atención Psicosocial.

Objetivo el bienestar psicológico, emocional y social.

- Formación Permanente.

Objetivo Favorecer la autonomía personal mediante programas:

- comunicación y lenguaje
- habilitación física y promoción de hábitos saludables.
- Adquisición de información.
- Apoyo a la Autodeterminación, Autogestores.



- Habilitación para la vida diaria:

Objetivo la normalización de actividades de la vida diaria (hábitos personales, domésticos, interacción social, uso de la comunidad y el transporte público...)

En nuestro proceso de planificación quedan comprometidos en el PDI los objetivos específicos, las acciones y los profesionales de referencia para la intervención. El propietario en este proceso es el educador en relación a sus usuarios de referencia. Como tal es el técnico encargado de establecer desde los programas y actividades del área cuáles van a ser los módulos o fases del programa con los objetivos operativos en los que va trabajar el usuario en relación a las acciones derivadas y comprometidas en los objetivos del PAI. Es a su vez el encargado del seguimiento y evaluación de esos objetivos. Teniendo que recoger si ha superado el usuario 50% de los objetivos operativos acordados, con qué intensidad de apoyo y si cree conveniente seguir o plantearse objetivos nuevos.

Programa de Atención a Familias y/o allegados

Asesorar, Orientar y Apoyar a la familia y personas allegadas, respondiendo a las necesidades de información y asesoramiento que precisen para lo relacionado con la atención, cuidados y participación de la persona usuaria en contextos familiares, en el centro y en contextos comunitarios, así como en lo relativo a ayudas disponibles.

Área de Inserción Laboral:

Su objetivo fundamental es facilitar oportunidades de inclusión laboral de las personas participantes, bien dentro de la propia red de atención a personas con discapacidad, en Centro Especial de Empleo, o en empresas ordinarias, con o sin apoyo, a través de la formación y el conocimiento de las funciones y tareas en el puesto de trabajo. La formación puede ser interna en el centro, o externa.

Servicios complementarios:

- Rutas
- Manutención (Comedor)

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	NÚMERO		NÚMERO HORAS/AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	29	40	48.880	68.800
	19	7	21.391,98	8.971,18
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	2	160	160

C) BENEFICIARIOS

USUARIOS / BENEFICIARIOS	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	284	284
Personas jurídicas	0	0

El Secretario:

El Presidente:



D) OBJETIVOS E INDICADORES

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar a las personas adultas con discapacidad intelectual los apoyos que precisen para el desarrollo de las habilidades personales, sociales y laborales que les permita integrarse social y laboralmente, en su entorno, en el desarrollo del Plan Estratégico de la Fundación RAÍLES y en la implementación de nuestros Principios: Dignidad, Derechos, Empoderamiento, Personalización, Inclusión, Transformación Social y Apoyo y Participación Familiar.

OBJETIVO: 1.- Cada usuario debe contar con un Plan de Desarrollos individualizado diseñado con la participación activa del usuario y consensuado con su red de apoyo. Estos planes deberán estar elaborados en lenguaje y formato accesible y basados en las dimensiones de Calidad de Vida.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
1.1.- Las personas con discapacidad intelectual cuentan con un Plan Personal en el que habrán participado activamente.	1.1.1.- Porcentaje de personas usuarias que participan activamente en la elaboración de su Plan Personal.	100%	100%
1.2.- Los Planes Personales estarán orientados al logro de resultados personales en base a las Dimensiones de Calidad de Vida.	1.2.1.- Porcentaje de Planes Personales que están basados en las Dimensiones de Calidad de Vida.	100%	100%

OBJETIVO:2.-Desarrollo Personal y Social:

Desarrollar y mantener las habilidades personales y sociales que permitan la adaptación de la persona usuaria a los distintos contextos en los que se desenvuelve. Se concibe el servicio como un Centro abierto a la comunidad.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
2.1.- Empoderamiento y participación ciudadana a través de actividades inclusivas y la defensa de los derechos de la personas usuarias.	2.1.1.- Porcentaje de personas usuarias que participan en Actividades en Entornos Comunitarios.	100%	89,8%
	2.1.2.- Porcentaje de personas usuarias que participen activamente en la elección, planificación y/u organización de las actividades.	20%	48,6%

OBJETIVO: 3.- Desarrollo Laboral: Conseguir resultados significativos en su participación socio-laboral.			
ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
3.1.- Formación y Orientación hacia la inserción laboral 3.2.- Apoyo y seguimiento en los procesos de inserción laboral.	3.1.1.- Porcentaje de personas participantes en el AIL que han recibido formación en un perfil profesional.	25%	47,54%
	3.2.1.- Porcentaje de participantes en el AIL que han accedido al empleo, o han tenido, al menos, una experiencia de empleo como resultado del itinerario de inserción que han seguido en el Centro.	15%	40,65%

ÁREA DE ACTIVIDAD 4.

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	SERVICIO DE VIVIENDA TUTELADA
Tipo de actividad	Actividad fundacional propia
Identificación por sectores	Actividad de servicios sociales para personas con discapacidad con residencia
Lugar de desarrollo	Las Viviendas Tuteladas se encuentran ubicadas en unas instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Arganda del Rey en la calle Grupo Escolar nº 19, 21, 23 y 25, de esa localidad, y en 3 pisos alquilados a la EMVS en la calle Almonte 1 (Pisos 1ºA, 3ºA y 4ºA) en Madrid

Descripción detallada de la actividad

Este servicio mantiene contrato con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid y está autorizado por la misma con los N° Registrales: C1502, C5914, C5915, y C5916.

El Servicio de Vivienda Tutelada proporciona a 34 personas con discapacidad intelectual de ambos sexos, mayores de 18 años, un hogar y los apoyos que necesitan en el desarrollo de su plan de calidad de vida. De ellas, 29 se encuentran en régimen de plaza concertada con la Comunidad de Madrid, y 5 corresponden a plazas privadas.

El Secretario:

El Presidente:

Las actividades se desarrollan durante los 365 días del año con un horario de tarde-noche de lunes a viernes hábiles, y las veinticuatro horas del día para el resto de los días del año (fines de semana, festivos y periodos vacacionales) y están organizadas para proporcionar a sus usuarios:

- Alojamiento y manutención.
Garantiza el correcto disfrute de la estancia, la manutención, el vestuario personal y la ropa de cama, mesa y aseo.
- Atención y apoyo personal y social.
Garantiza el bienestar físico y psíquico, y facilita el desarrollo de competencias para la realización de actividades de la vida diaria.
- Prevención y promoción de la salud.
Facilita la prevención y mantenimiento de una salud adecuada, y asegura el seguimiento médico por los servicios sanitarios a los que estén acogidas las personas.
- Actividades de convivencia y relaciones interpersonales.
Promueve el ejercicio de habilidades sociales que permiten relacionarse de forma positiva con los demás, sentirse mejor con las cosas que suceden y ser aceptados.
- Ocio y tiempo libre.
Canaliza la realización de actividades de ocio y tiempo libre en su entorno.
- Participación familiar.
Promueve la implicación de la familia en las actividades de las personas que residen en la vivienda y su incorporación en los programas individuales como proveedores de apoyos.

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	NÚMERO		NÚMERO HORAS/AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	14 2	14 2	24.080 1.720	24.080 1.720
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) BENEFICIARIOS

USUARIOS / BENEFICIARIOS	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	34	34
Personas jurídicas	0	0

D) OBJETIVOS E INDICADORES

El Secretario:

El Presidente:

**OBJETIVO GENERAL:**

Establecer procesos de mejora de calidad de vida para las personas usuarias, a través de programas de habilitación, rehabilitación y asistencia desde un enfoque bio-psico-social y funcional, que facilite el desarrollo personal y la participación social en entornos comunitarios.

OBJETIVO: 1.- Cada persona usuaria debe contar con un Plan de Desarrollos individualizado diseñado con la participación activa del usuario y consensuado con su red de apoyo. Estos planes deberán estar elaborados en lenguaje y formato accesible y basados en las dimensiones de Calidad de Vida.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
1.1.- Las personas con discapacidad intelectual cuentan con un Plan Personal en el que habrán participado activamente.	1.1.1.- Porcentaje de personas usuarias que participan activamente en la elaboración de su Plan Personal.	100%	100%
1.2.- Los Planes Personales estarán orientados al logro de resultados personales en base a las Dimensiones de Calidad de Vida.	1.2.1- Porcentaje de Planes Personales que están basados en las Dimensiones de Calidad de Vida.	100%	100%

OBJETIVO:2.-Desarrollo Personal y Social:

Desarrollar y mantener las habilidades personales y sociales que permitan la adaptación de la persona usuaria a los distintos contextos en los que se desenvuelve. Se concibe el servicio como un Centro abierto a la comunidad.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
2.1.- Empoderamiento y participación ciudadana a través de actividades inclusivas y la defensa de los derechos de la personas usuarias.	2.1.1- Porcentaje de personas usuarias que participan en Actividades en Entornos Comunitarios.	100%	100%
	2.1.2- Porcentaje de personas usuarias que participen activamente en la elección, planificación y/u organización de las actividades.	100%	100%

OBJETIVO: 3.-Desarrollar acciones que refuercen el rol facilitador de la familia en la consecución de las metas personales de la persona usuaria.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado

El Secretario:

El Presidente:



3.1.-Mantener reuniones y encuentros con las familias para la elaboración/seguimiento del PDI	3.1.1.- Porcentaje de familias que mantienen, al menos, una reunión anual para la elaboración/seguimiento de su Plan de Desarrollo Individual.	70%	78%
---	--	-----	-----

ÁREA DE ACTIVIDAD 5

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Centro de formación y empleo
Tipo de actividad	Actividad fundacional propia
Identificación por sectores	Actividad de servicios sociales para personas con discapacidad sin residencia
Lugar de desarrollo	Las actividades del Servicio se llevarán a cabo en las instalaciones de la C/ Rafael Fernandez Hijicos 32, de Madrid y en Rafael Alberti 4, según necesidad.

Descripción detallada de la actividad

El Centro de Formación y Empleo de la Fundación Raíles es un recurso específico, organizado y profesionalizado encaminado a favorecer la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual a través del desarrollo de Itinerarios Personalizados de Inserción y acciones de orientación, formación profesional para el empleo en perfiles profesionales, formación transversal, prácticas formativas, intermediación laboral y empleo con apoyo. Todo centrado en la metodología central a todo el centro y que da nombre a alguno de los proyectos que en el centro se realizan:

El centro dirige sus acciones a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en edad laboral (entre 16 y 65 años), demandantes de empleo o en situación de inactividad, y con necesidades específicas de formación, orientación, y de apoyo para acceder al mercado de trabajo. Pudiendo atender desde alguno de los proyectos que en él se ejecutan a personas con otras discapacidades o en situación de riesgo de exclusión social por otros motivos distintos al de la discapacidad.

Las actividades del Centro de Formación y Empleo se desarrollan de lunes a viernes con un horario entre las 8:00 horas y 17:00 horas, tanto en las instalaciones del servicio, como en el exterior de éste, al llevarse a cabo labores de acompañamiento, intermediación laboral y empleo con apoyo. No obstante, teniendo en cuenta que las oportunidades laborales y las necesidades de apoyos de las personas atendidas pueden tener lugar cualquier día a la semana y en cualquier horario, se podrán realizar acciones en un horario diferente al anterior, incluyendo los fines de semana.

El Centro de Formación y Empleo brindará una atención individualizada e integral (metodología Uno a Uno), y se prestarán los apoyos necesarios para que la persona pueda desarrollar sus planes de vida o personales y alcanzar sus objetivos relacionados con la formación y el empleo e insertarse en la sociedad a través del uso de distintas metodologías y centrándonos en la

orientación al empleo en el mercado abierto y el Empleo con Apoyo:

El servicio prestado deberá adaptarse a las personas, ser flexible, dinámico y utilizar la experiencia práctica y el aprendizaje vicario o modelado como principales generadores del desarrollo de competencias y habilidades.

Además de otros proyectos que pueden variar en función a la financiación anual, el centro recoge distintos servicios autorizados:

- El Servicio de Inserción Laboral Ariadna: está autorizado por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid con nº de CIRA: S6826
- Aula de mejora de competencias para la empleabilidad y participación comunitaria de personas con discapacidad intelectual, está autorizado por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid con nº de CIRA: S6171
- Agencia de colocación autorizada por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en colaboración con el Servicio de empleo público estatal con nº 1.300.000.296
- Centro de formación profesional para el empleo acreditado por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con dos nº de censo: 27241 (acciones a ejecutar en sede central de la organización) y 28426 (acciones en el propio centro) para la ejecución de:
 - ◆ Certificados de profesionalidad
 - ◆ Especialidades formativas
 - ◆ Orientación y apoyo a la población para pasar por el procedimiento formal de acreditar formación no formal y experiencia laboral, para la consecución de un Certificado de profesionalidad.

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	NÚMERO		DEDICACIÓN HORARIA	NÚMERO HORAS/AÑO
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	6 3	9 1	10.320 3.995	15.480 1.376
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	1	35	35

C) BENEFICIARIOS

USUARIOS / BENEFICIARIOS	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	211	100
Personas jurídicas	0	0

D) OBJETIVOS E INDICADORES

OBJETIVO GENERAL:

Promover la inclusión socio - laboral del colectivo de personas con discapacidad intelectual y, de este modo, favorecer que puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida.

OBJETIVO: 1.- Mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual, potenciando el desarrollo de autonomía y de competencias profesionales y personales a través de itinerarios integrados de inserción que comprenden la realización de acciones de orientación, formación, mediación laboral y empleo con apoyo.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
1.1.- Diseño y desarrollo del itinerario personalizado de inserción.	1.1.1.- Número de itinerarios personalizados de inserción	80	106
1.2.- Formación.	1.2.1.- Número de acciones formativas en perfil profesional y de formación transversal.	5	10
1.3.- Apoyo para el empleo.	1.2.2.- Número de personas que realizan prácticas formativas no laborales.	30	33
	1.3.1.- Número de personas contratadas.	30	54

OBJETIVO: 2.- Fomentar la inclusión social y la participación en la comunidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
2.1. Acciones con el entorno	2.1.1. Número de acciones grupales con la red de apoyo.	4	4
	2.1.2. Número de acciones de sensibilización /formación con empresas y otros agentes sociales	5	8

OBJETIVO: 3.- Sensibilizar e informar a las empresas del entorno sobre las habilidades laborales de las personas con discapacidad intelectual y de los beneficios sociales y fiscales que supone para dichas empresas el contratarlas, así como apoyarlas durante el proceso de inserción.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
3.1.- Prospección laboral	3.1. 1.-Número de puestos de trabajo captados	40	54
3.2. -Establecimiento de convenios de colaboración.	3.2.1.- Número de convenios de colaboración (inserción o prácticas) firmados.	3	4



ÁREA DE ACTIVIDAD 6

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	SERVICIO DE CENTRO DE DIA
Tipo de actividad	Actividad fundacional propia
Identificación por sectores	Actividad de servicios sociales para personas con discapacidad sin residencia
Lugar de desarrollo	Las actividades del Servicio se llevan a cabo en dos ubicaciones: c/Puerto del Milagro 3 y Calle Tacona 3.

Descripción detallada de la actividad

Este Servicio mantiene contrato con la Consejería de Juventud, Familia y Política Social de la Comunidad de Madrid, y está autorizado por la misma con los Números Registrales C2507 y C7310.

El número total de Plazas autorizadas es de 62, 52 de ellas Plazas Públicas concertadas con la Comunidad de Madrid y 10 de carácter privado. El servicio se presta del 1 de Enero al 31 de Diciembre, de lunes a viernes, excepto festivos, y el horario es de 8:00 a 17:00 horas.

El Servicio de Centro de Día es un equipamiento social destinado a la atención diurna de personas con discapacidad intelectual, con grandes necesidades de apoyo, en el que se proporcionarán las siguientes prestaciones básicas:

- Cuidados personales, relacionados con las actividades de la vida diaria.
- Atención especializada: Tratamientos de fisioterapia, logopedia y terapia ocupacional, psicológica y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades fomentando el disfrute del ocio para conseguir el mayor grado de integración social.
- Servicios complementarios de transporte y comedor:

Objetivos generales del Centro de Día:

- Participantes:

Mejorar su calidad de vida, a través del desarrollo de Planes de Apoyo Individualizados que incorporen las preferencias personales en la definición de metas, promoviendo su autonomía y participación e inclusión social en el entorno.

- Familias:

Asesorar y apoyar a las familias en su rol de facilitador en la consecución de metas.

- Profesionales:

Prestar apoyos de manera que su contribución profesional sea factor central en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

- Contexto Comunitario:

Promover la implicación y colaboración con otros grupos que visibilicen al Centro en su entorno como recurso especializado y contribuyan a entender las necesidades y potencial de participación de las personas con discapacidad

El Secretario:

El Presidente:



El Servicio se presta de lunes a viernes durante los doce meses del año. Las actividades se desarrollan a través las siguientes áreas y programas:

- Programa de cuidado personal, control y protección
- Área de Atención rehabilitadora, psicológica y social
- Área de atención a la familia y/o personas allegadas
- Programa de actividades de ocio, tiempo libre y otros servicios.
- Programa de prevención, detección y atención a situaciones de abuso o maltrato
- Servicios de manutención y transporte

Objetivos específicos:

- Proporcionar un entorno saludable, cálido, comprensible y que promueva aprendizajes significativos en la vida de los usuarios.
- Proporcionar un adecuado soporte afectivo-emocional a los atendidos.
- Promocionar las relaciones humanas y el desarrollo personal.
- Potenciar la comunicación adulta y accesible a todos los usuarios.
- Favorecer los procesos de autodeterminación.
- Promocionar la autonomía personal y la funcionalidad a través del desarrollo de habilidades adaptativas.
- Promover la inclusión social y participación en el entorno comunitario.
- Favorecer la realización de una ocupación significativa y adulta.
- Aportar asistencia, habilitación y rehabilitación de las actividades básicas de la vida diaria.
- Potenciar los aspectos sensitivo-motores y psicomotores.
- Identificar, atender, y/o derivar los problemas de salud física y psíquica de los usuarios,
- Informar, orientar y formar a la familia, para atender aquellas situaciones y procesos específicos de sus dinámicas familiares.
- Proporcionar respiros familiares.

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	NÚMERO		DEDICACIÓN HORARIA	NÚMERO HORAS/AÑO
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	14	16	24.080	27.520
	5	4	4.454	4.019,64
Personal con contrato de servicios	3	3	5.160	5.160
	1	1	860	860
Personal voluntario	1	2	270	320

C) BENEFICIARIOS

USUARIOS / BENEFICIARIOS	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	55	55
Personas jurídicas	0	0

El Secretario:

El Presidente:



D) OBJETIVOS E INDICADORES

OBJETIVO GENERAL:

Establecer procesos de mejora de calidad de vida para las personas usuarias, a través de programas de habilitación, rehabilitación y asistencia desde un enfoque bio-psico-social y funcional, que facilite el desarrollo personal y la participación social en entornos comunitarios.

OBJETIVO: 1.- Cada persona usuaria debe contar con un Plan de Desarrollos individualizado diseñado con la participación activa del usuario y consensuado con su red de apoyo. Estos planes deberán estar elaborados en lenguaje y formato accesible y basados en las dimensiones de Calidad de Vida.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
1.1.- Las personas con discapacidad intelectual cuentan con un Plan Personal en el que habrán participado activamente.	1.1.1.- % de personas usuarias que participan activamente en la elaboración de su Plan Personal.	70%	54%
1.2.- Los Planes Personales estarán orientados al logro de resultados personales en base a las Dimensiones de Calidad de Vida.	1.2.1- % de Planes Personales que están basados en las Dimensiones de Calidad de Vida.	100%	100%

OBJETIVO:2.-Desarrollo Personal y Social:

Desarrollar y mantener las habilidades personales y sociales que permitan la adaptación de la persona usuaria a los distintos contextos en los que se desenvuelve. Se concibe el servicio como un Centro abierto a la comunidad.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
2.1.- Empoderamiento y participación ciudadana a través de actividades inclusivas y la defensa de los derechos de la personas usuarias.	2.1.1- Porcentaje de personas usuarias que participan en Actividades en Entornos Comunitarios.	100%	94,7%
	2.1.2- % de personas usuarias que participen activamente en la elección, planificación y/u organización de las actividades.	70%	90%

OBJETIVO: 3.-Desarrollar acciones que refuercen el rol facilitador de la familia en la consecución de las metas personales de la persona usuaria.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
3.1.-Mantener reuniones y encuentros con las familias para la elaboración/seguimiento del PDI	3.1.1.- % de familias que mantienen, al menos, una reunión anual para la elaboración/seguimiento de su Plan de Desarrollo Individual.	90%	100%

ÁREA DE ACTIVIDAD 7

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	SECCIÓN DE APOYOS Y VIDA INDEPENDIENTE
Tipo de actividad	Actividad fundacional propia
Identificación por sectores	Actividad de servicios sociales para personas con discapacidad sin residencia
Lugar de desarrollo	La sede del Servicio está localizada en Madrid, en la C/ Rafael Alberti 4, aunque las actividades del mismo se llevan a cabo contando con los recursos comunitarios a nuestro alcance.

Descripción detallada de la actividad

La misión de esta actividad es la de proveer apoyos como complemento necesario a la generación de oportunidades y encaminadas a potenciar la vida independiente de estas personas, y supone un elemento transformador decisivo en la medida en que permite a las personas un mayor aprovechamiento de las mismas.

Las acciones previstas en esta Área de Actividad guardan relación con los apoyos que se prestan de manera complementaria al resto de actividades de los distintos centros y servicios de la Fundación, la mayor parte de las veces, fuera del horario de estos, por lo que se considera un servicio en sí mismo denominado "Servicio de Apoyos y Vida Independiente"

En este servicio se llevan a cabo las siguientes Acciones:

- **APOYOS EN ACTIVIDADES DE OCIO Y DEPORTE:** se articula en torno a
 - Programa de Ocio Compartido: Actividades ocio en grupo, de entre 8 y 10 participantes, desarrolladas por personas con discapacidad intelectual con el apoyo continuo de un/a o dos profesionales de ocio y varios voluntarios.
2 Grupos de entre 16 y 21 años. 16 participantes.
2 Grupo de entre 18 y 26 años. 18 participantes
3 Grupos de adultos de entre 28 y 65 años. 30 participantes.
 - Programa Cultural: Actividades en grupo relacionadas con la expresión artística y creativa:
Exprésate y Danza. 2 grupos (14 participantes). Moratalaz y Arganda.
Bailes de Salón. 1 grupo (8 participantes) Moratalaz.
 - Programa de Mediación o Participación: Promoción y fomento de actividades inclusivas, continuas y puntuales, que se llevan a cabo en su entorno, junto con

personas sin discapacidad.

Actividades culturales o deportivas en recursos comunitarios (10 participantes)

Voluntariado de Personas con Discapacidad Intelectual en distintas organizaciones (30 participantes).

Club de lectura (12 participantes)

- Programa Vacacional: Disfrute de viajes de media y larga estancia aprovechando los periodos vacacionales de verano y semana santa.

4 Grupos de Adultos (80 participantes)

- Programa Deportivo o Sección Deportiva: desarrolla a lo largo del año programas continuados de deporte y competición, para el disfrute y el fomento de la vida activa de las personas con discapacidad intelectual de entre 6 y 61 años, a través de las siguientes actividades

1 Equipo de Baloncesto. (12 participantes). Entrenamientos Polideportivo Municipal Moratalaz y Competición liga Femaddi.

1 Equipo de Fútbol 8. (12 participantes). Entrenamientos Estadio Vicalvarada en Vicálvaro y Competición liga Femaddi.

1 Equipo de Bolos. (8 participantes). Competición liga Femaddi.

1 Equipo de Petanca. (8 participantes). Competición liga Femaddi.

1 Grupo de Natación Básica. (8 participantes). Polideportivo Municipal Moratalaz.

Grupo de Senderismo. (16 participantes). Actividades mensuales por toda la Comunidad.

- **APOYOS PARA FOMENTAR LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE:** estos apoyos son la base para que una persona desarrolle una vida plena. Los apoyos aquí son totalmente individualizados y abarcan distintos ámbitos de las personas; vivienda, transporte, gestiones personales, ocio inclusivo, etc. Estos apoyos pueden ser solicitados por la propia persona con discapacidad intelectual, sus familiares o por los profesionales de los centros.
- **APOYOS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS:** este programa apoya de forma temporal a la familia y personas cuidadoras principales en la atención a la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que vive con ellos, ofreciendo la oportunidad de favorecer el desarrollo de una vida familiar, personal, laboral y social más satisfactoria. Por ello es necesario atender la demanda de cada familiar de forma individualizada, ofreciendo el servicio que responda a sus necesidades en cada momento. Se prestan los siguientes apoyos en los propios domicilios, en los distintos centros o en el entorno comunitario:
 - Acompañamientos
 - Apoyos puntuales por horas individuales.
 - Apoyos puntuales por horas compartidos.
 - Campamentos y/o vacaciones.



B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	NÚMERO		DEDICACIÓN HORARIA	NÚMERO HORAS/AÑO
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	4 12	4 18	6.880 2.758,54	6.880 5.673,90
Personal con contrato de servicios	3	3	124	124
Personal voluntario	25	49	250	1710

C) BENEFICIARIOS

USUARIOS / BENEFICIARIOS	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	305
Personas jurídicas	0	0

D) OBJETIVOS E INDICADORES

OBJETIVO GENERAL: Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo o a sus familiares, los recursos y apoyos necesarios para poder desarrollar una lo más autónoma e independiente posible, de tal forma que repercuta directamente en su calidad de vida.

OBJETIVO: 1.- Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual los recursos y apoyos necesarios para que puedan ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
1.1.-Realización de actividades de ocio normalizadas en el entorno comunitario	1.1.1.- N° de participantes del programa de ocio compartido	75	112
	1.1.2.- N° de grupos de ocio compartido	7	11
1.2.- Realización de actividades culturales.	1.2.1.- N° de participantes del programa cultural	20	35
	1.2.2.-N° de grupos del programa cultural	3	4
1.3.- Realización de actividades de mediación o participación.	1.3.1.- N° de participantes en activ. de mediación o participación.	50	61
	1.3.2.- N° de actividades de mediación o participación.	20	18
1.4.- Realización de viajes adaptados		4	4
1.5.- Realización de actividades de fomento y práctica deportiva.			

El Secretario:

El Presidente:

	1.4.1.- N° de viajes realizados en el programa vacacional.	65	75
	1.4.2.- N° de participantes.	50	56
	1.5.1.- N° de participantes del programa deportivo.	6	6
	1.5.2.- N° de grupos deportivos.	25	31
	1.5.3.- N° de deportistas federados que participan en ligas Femaddi.		

OBJETIVO: 2.- Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual los recursos y apoyos necesarios para que puedan desarrollar una vida plena a través del fomento de su autonomía y la vida independiente.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
2.1.- Prestación de apoyos relacionados con la promoción de autonomía y la vida independiente.	2.1.1.- N° de personas que reciben apoyos	20	18
	2.1.2.- N° de horas de apoyos prestadas.	500	460

OBJETIVO: 3.- Ofrecer la oportunidad de favorecer el desarrollo de una vida familiar, personal, laboral y social más satisfactoria, a través de la atención de las demandas de cada familiar de forma individualizada, ofreciendo el servicio que responda a sus necesidades en cada momento.

ACTUACIONES	INDICADORES	VALOR	
		Previsto	Realizado
3.1.- Prestación de apoyos relacionados con el respiro familiar.	3.1.1.- N° de familias/usuarios/as que reciben apoyos.	40	55
	3.1.2.- N° de horas de apoyos prestadas.	600	610

I) Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas.

GASTOS E INVERSIONES	Centros de Atención Temprana		Colegio de Educación Especial		Centros Ocupacionales		Viviendas Tuteladas		Servicio de Inserción Laboral	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.300	5.790	62.021	47.146	3.462	4.505	6.019	9.000	2.712	3.079
a) Ayudas monetarias	3.300	5.790	62.021	47.146	3.462	4.505	6.019	9.000	2.712	3.079
Gastos de personal	734.124	797.250	1.018.517	1.166.174	1.781.012	1.535.308	512.903	461.138	287.672	348.775
Otros gastos de la actividad	84.474	66.682	94.607	121.801	643.998	592.095	127.428	111.370	48.449	39.182
Amortización del Inmovilizado	38.542	42.356	28.836	113.737	179.454	143.782	52.948	39.897	16.610	9.125
Gastos Excepcionales										
Gastos Financieros	16.040	13.628	1.660	9.261	65.656	45.345	19.591	9.900	5.000	5.183
Subtotal de gastos.....	876.480	925.706	1.205.641	1.458.119	2.673.582	2.321.035	718.989	631.305	360.443	405.344
Adquisiciones de inmovilizado		57.115		5.908		149.904		60.862		2.652
Cancelación deuda no comercial	10.838	28.459	12.138	20.198	82.626	77.253	16.349	19.780	6.216	9.067
Subtotal de inversiones.....	10.838	85.574	12.138	26.106	82.626	227.157	16.349	80.642	6.216	11.719
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	887.318	1.011.280	1.217.779	1.484.225	2.756.208	2.548.192	735.338	711.947	366.659	417.063

El Secretario:



El Presidente:



GASTOS E INVERSIONES	Centros de Día		Vida Independiente		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		4.216	487	462	78.001	74.198	78.001	74.198
a) Ayudas monetarias		4.216	487	462	78.001	74.198	78.001	74.198
Gastos de personal	439.782	625.668	150.569	235.206	4.924.579	5.169.519	4.924.579	5.169.519
Otros gastos de la actividad	325.922	269.664	100.913	127.028	1.425.791	1.327.822	1.425.791	1.327.822
Amortización del Inmovilizado	56.338	22.729	14.696	32.427	387.424	404.053	387.424	404.053
Gastos Excepcionales						0		0
Gastos Financieros	29.221	12.464	2.232	4.663	139.500	100.444	139.500	100.444
Subtotal de gastos.....	851.263	934.741	268.897	399.786	6.955.295	7.076.036	6.955.295	7.076.036
Adquisiciones de inmovilizado		49.581		2.967	0	328.989	0	328.989
Cancelación deuda no comercial	41.816	24.579	12.947	10.143	182.930	189.479	182.930	189.479
Subtotal de inversiones.....	41.816	74.160	12.947	13.110	182.930	518.468	182.930	518.468
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	893.079	1.008.901	281.844	412.896	7.138.225	7.594.504	7.138.225	7.594.504



II) Recursos económicos totales obtenidos por la fundación.

INGRESOS	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	5.157.941	5.334.467	5.157.941	5.334.467
Subvenciones del sector público	1.452.907	1.481.777	1.452.907	1.481.777
Aportaciones privadas	377.128	267.546	377.128	267.546
Otros tipos de Ingresos	52.552	35.536	52.552	35.536
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	7.040.528	7.119.326	7.040.528	7.119.326

III) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Las desviaciones entre el plan de actuación y lo realizado se deben por la parte de los gastos al incremento de los gastos de personal principalmente por la revisión del convenio.

Las desviaciones entre el plan de actuación y lo realizado se deben por la parte de los ingresos al incremento de los precios de las plazas a partir de octubre de 2023.

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Los bienes que forman parte de la dotación fundacional son: el terreno y las construcciones correspondientes a la nave de Arganda, y mobiliario.

Todos los bienes y derechos de la Fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Cuenta	Denominación	INVERSIÓN	AMORTIZACION	TOTAL AMORTIZADO	PENDIENTE AMORTIZAR
			2023		
215	Otras instalaciones	139.278,77	13.927,78	20.433,10	118.845,67
216	Mobiliario	596,64	59,67	104,62	492,02
217	Equipos procesos información	7.642,16	1.528,61	1.878,96	5.763,20
219	Otro inmovilizado material	6.148,46	967,10	1.403,09	4.745,37
	Total invertido en 2022 ...	153.666,03	16.483,16	23.819,77	129.846,26
206	Aplicaciones informáticas	22.218,08	5.190,09	5.190,09	17.027,99
213	Maquinaria	32.337,25	1.912,30	1.912,30	30.424,95
215	Otras instalaciones	135.243,73	4.136,21	4.136,21	131.107,52
216	Mobiliario	80.383,06	2.032,19	2.032,19	78.350,87

El Secretario:

El Presidente:

Cuenta	Denominación	INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN	TOTAL AMORTIZADO	PENDIENTE AMORTIZAR
			2023		
217	Equipos procesos información	54.211,15	5.795,33	5.795,33	48.415,82
219	Otro inmovilizado material	4.595,64	104,55	104,55	4.491,09
	Total invertido en 2023 ...	328.988,91	19.170,67	19.170,67	309.818,24
	Total	482.654,94	35.653,83	42.990,44	439.664,50

a) Detalle de los ajustes del resultado contable:

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
A) BENEFICIOS CONTABILIZADOS POR ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, CON LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b) del R.D. 1337/2005]			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
B) GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...			0,00

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES			
		SUBTOTAL ...	7.076.036,00
B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...			7.076.036,00

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas

BASE DE CÁLCULO				
EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2022	-34.178,58	0,00	4.970.183,14	4.936.004,56
2023	43.290,05		7.076.036,00	7.119.326,05

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES				
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2022	5.106.768,54	153.666,03	-7.336,61	5.253.097,96
2023	7.265.515,00	328.988,91	-35.653,83	7.558.850,08

APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2019	2020	2021	2022	2023	
2022	4.936.004,56	100,00	4.936.004,56	5.253.097,96				4.936.004,56		0,00
2023	7.119.326,05	100,00	7.119.326,05	7.558.850,08					7.119.326,05	
					0,00	0,00	0,00	4.936.004,56	7.119.326,05	0,00

El Secretario:



El Presidente:





16.3 Detalle de los Gastos de Administración.

No hay gastos de administración.

No hay gastos no imputables a las actividades en cumplimiento de fines.

No hay gastos resarcibles a los patronos.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas en 2023 el siguiente:

Durante el ejercicio 2023 la sociedad ha prestado a su participada Funcarma S.L. cantidades por un importe de 970.525,97 euros para cubrir necesidades puntuales de tesorería de Funcarma, S.L. y que se han ido cobrando a lo largo del ejercicio 2023.

b) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	576.377,22	0,00
Inversiones financieras a largo plazo		
a) Instrumentos de patrimonio	133.766,67	0,00
b) Créditos	442.610,55	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	4.800,00	0,00
1 Deudas a corto plazo	4.800,00	0,00
e) Otros pasivos financieros	4.800,00	0,00

El detalle de las operaciones con partes vinculadas en 2022 el siguiente:

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
Prestaciones de servicios	1.765,60	0,00
Recepción de servicios	27.740,18	0,00

b) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	586.577,22	0,00
Inversiones financieras a largo plazo		
a) Instrumentos de patrimonio	133.766,67	0,00
b) Créditos	452.810,55	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	62.720,78	0,00
2 Inversiones financieras a corto plazo	62.720,78	0,00
e) Otros activos financieros	62.720,78	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	800,00	0,00
1 Deudas a corto plazo	800,00	0,00
e) Otros pasivos financieros	800,00	0,00

El Secretario:

El Presidente:

- A 31 de diciembre de 2023 la Fundación Railes tiene un crédito de 442.610,55 euros con la participada Funcarma, S.L.U. configurado como un préstamo participativo con vencimiento a 10 años.
- No existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno.
- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.
- El importe de las retribuciones percibidas por los Gerentes de la Fundación ha sido de 149.855,64 euros, 88.363,13 euros en 2022. No hay indemnizaciones recibidas por altos directivos en 2023 ni los hubo en 2022.

18. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación producidos en el ejercicio.

A la fecha de formulación de estas cuentas el patronato está formado por los siguientes miembros:

Presidente:	Carlos Klett Reig
Vicepresidente:	Luis Pedro González de la Montaña
Secretario:	Mª Dolores del Val Crespo
Vocales	Ana Mª Mota de la Torre
	Mª del Mar Torres García
	Marino Catalán García
	Mª Dolores Sacristán Serrano
	Fermín Benito Mateos
	Rosa Guadalupe Vinuesa Yáñez
	Victoriano Losañez Olmos

No hay patronos auto contratados por la Fundación.

2. El número medio y final de personas empleadas en el curso del ejercicio 2023 y 2022, distribuido por categorías y por sexos.

El Secretario:



El Presidente:



a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CNO-11), y número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento

	TOTAL		Con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Directores generales y presidentes ejecutivos	2,00	2,00	0,00	0,00
Resto de directores y gerentes	11,00	11,00	12,00	14,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	167,00	142,00	0,00	1,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5,00	5,00	0,00	0,00
Comerciales, vendedores y similares	1,00	1,00	0,00	0,00
Ocupaciones elementales	8,00	8,00	2,00	4,00
Total empleo medio	194,00	169,00	14,00	19,00

b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos

	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Resto de directores y gerentes	13,00	13,00	4,00	4,00	9,00	9,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	169,00	145,00	31,00	31,00	138,00	114,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5,00	5,00	0,00	0,00	5,00	5,00
Comerciales, vendedores y similares	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Ocupaciones elementales	9,00	9,00	2,00	2,00	7,00	7,00
Total personal al término del ejercicio	199,00	175,00	38,00	38,00	161,00	137,00

- Los honorarios devengados por la auditoría de cuentas en el ejercicio 2023 son 8.432,10, 8.100,00 euros para 2022.
- Durante el ejercicio 2023, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Patronato de la Fundación Railes ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado por Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas

El Secretario:

El Presidente:

81



inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

El Secretario:

El Presidente:



19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		43.290,05	(34.178,58)
2. Ajustes del resultado.		125.650,05	(41.984,87)
a) Amortización del inmovilizado (+).	7 Y 5	404.052,98	274.594,33
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		772,42	(154.958,63)
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	15	(330.163,78)	(211.098,19)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	5	(600,00)	0,00
g) Ingresos financieros (-).	9	0,00	(378,40)
h) Gastos financieros (+).	9	100.444,23	49.856,02
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		(48.855,80)	0,00
3. Cambios en el capital corriente.		289.228,04	(171.241,44)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		377.178,30	(347.388,50)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(90.848,46)	154.707,32
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		2.898,20	21.439,74
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(100.444,23)	(40.960,91)
a) Pagos de intereses (-).		(86.012,19)	(44.293,11)
c) Cobros de intereses (+).		0,00	313,60
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		(14.432,04)	3.018,60
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		357.723,91	(288.365,80)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(488.825,30)	(154.962,07)
b) Inmovilizado intangible		(190.859,60)	0,00
c) Inmovilizado material.	5	(297.965,70)	(153.666,03)
f) Otros activos financieros.		0,00	(1.296,04)
7. Cobros por desinversiones (+).		153.345,64	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.		72.920,78	0,00
c) Inmovilizado material.		600,00	0,00
e) Otros activos financieros.		79.824,86	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)		(335.479,66)	(154.962,07)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		141.021,77	775.847,98
a) Aportaciones a la dotación fundacional.		0,00	308.526,12
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		141.021,77	467.321,86
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(203.391,15)	(137.244,46)
a) Emisión.		4.000,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		4.000,00	0,00
b) Devolución y amortización de		(207.391,15)	(137.244,46)
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(155.973,23)	(136.585,50)
4. Otras deudas (-).		(51.417,92)	(659,41)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10)		(62.369,38)	638.603,07
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 11 +/- D)		(40.125,13)	195.275,20
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		225.275,20	30.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		185.150,07	225.275,20

El Secretario:

El Presidente:



20. INVENTARIO

Inventario de la Fundación Ralles correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023.

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FCM1 Concesión Administrativa	01/01/2001	202	1.207.955,00	16.428,17	384.236,70			823.718,30	
Concesiones administrativas.		Total 202	1.207.955,00	16.428,17	384.236,70	0,00	0,00	823.718,30	
FA394 MARCA PATENTE FUNDACION RAILLES 01/11/2021	01/12/2021	203	1.080,45	54,03	112,74			967,71	
Propiedad industrial		Total 203	1.080,45	54,03	112,74			967,71	
FA4 SOFTWARE WINDOWS SERVER	31/01/2008	206	431,46	0,00	431,46			0,00	
FA117 APLICACIÓN IXISSOCIALGEST	23/04/2010	206	10.715,20	0,00	10.715,20			0,00	
FCM2 Aplicaciones Informáticas	31/12/2014	206	21.538,00	0,00	21.538,00			0,00	
FA198 SOFTWARE BI-782, COMMUNICATE IN PRINT 27/05/2015	01/10/2015	206	559,98	0,00	559,98			0,00	
FCM3 Aplicaciones Informáticas	31/12/2016	206	6.125,51	0,00	6.125,51			0,00	
FCM4 Aplicaciones Informáticas	31/12/2016	206	2.042,00	0,00	2.042,00			0,00	
FA285 Aplicación Control de Presencia y Portal del Empleado 28/02/2018	01/04/2018	206	7.286,72	359,15	7.286,72			0,00	
FR47 SCRIPTCASE 9 ENTERPRISE-Proveedor NETMAKE SOLUCIONES EM INFORMATICA-A3476	23/01/2023	206	1.709,61	401,65	401,65			1.307,96	
FR31 LICENCIAS WINDOWS-(PROVEEDOR ASOCIACION TS SPAIN)	30/01/2023	206	11.390,94	2.621,46	2.621,46			8.769,48	
Aplicaciones informáticas		Total 206	61.799,42	3.382,26	51.721,98	0,00	0,00	10.077,44	
FA10 CISION VIVIENDA GRUPO ESCOLAR, 25 ARGANDA DEL REY	01/01/2009	207	286.200,00	9.530,50	142.958,04		51.612,46	91.629,50	
FA9 CISION VIVIENDAS TUTELADAS GRUPO ESCOLAR, 19-21-23 ARGANDA	01/01/2009	207	612.900,00	20.409,61	413.356,03		118.793,58	80.750,39	
FA6 CISION LOCAL COLEGIO, C/ HACIENDA DE PAVONES, 328 MADRID	01/01/2010	207	95.431,68	95.431,68	95.431,68			0,00	
FA7 CISION LOCAL CENTRO A. TEMPORANA AV. MORATALAZ, 42 MADRID	01/01/2010	207	16.603,32	16.603,32	16.603,32			0,00	
FA8 CISION LOCAL T. PABLO SACRISTAN CAMINO VINATÉROS, 59 MADRID	01/01/2010	207	56.606,52	56.606,52	56.606,52			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA310 HORNO ELECTROLUX CEDIDO POR ARCA SA APETITO	25/06/2018	207	1.300,00	0,00	1.300,00			0,00	
FA311 MENAJE CEDIDO POR ARCA SA APETITO	25/06/2018	207	350,00	0,00	350,00			0,00	
FA312 EQUIPOS CEDIDOS POR ARCA SA APETITO	26/12/2018	207	10.700,00	0,00	10.700,00			0,00	
FA313 EQUIPOS CEDIDOS POR ARCA SA APETITO	26/12/2018	207	9.700,00	0,00	9.700,00			0,00	
FA-FCM330 CESION USO LOCAL C/ RAFAEL FERNANDEZ HUICOS 28/05/2019	01/06/2019	207	265.131,60	30.914,35	141.796,79		22.553,06	100.781,75	
Derechos sobre activos cedidos en uso		Total 207	1.354.923,12	229.495,98	888.802,38	0,00	192.959,10	273.161,64	
FA11 SOLAR NAVE C/URANIO,11 ARGANDA	01/01/1999	210	53.608,96	0,00	0,00			53.608,96	
FA116 SOLAR C/URANIO,13 ARGANDA	14/05/2010	210	122.790,40	0,00	0,00			122.790,40	
FA216 SOLAR C/URANIO, 9 ARGANDA	02/02/2016	210	158.154,25	0,00	0,00			158.154,25	
Terrenos y bienes naturales		Total 210	334.553,61	0,00	0,00	0,00	0,00	334.553,61	
FA13 NAVE C/URANIO,11 ARGANDA	01/01/1999	211	214.436,50	4.288,75	107.262,27			107.174,23	Préstamo Hipotecario
FA14 REFORMA BAÑO C/URANIO, 11 - Subvención	25/09/1999	211	7.501,28	0,00	7.501,28			0,00	
FCM5 Edificio R. Alberti,4	01/04/2001	211	1.764.410,68	24.525,30	575.264,69			1.189.145,99	Préstamo Hipotecario
FA15 REFORMA SUELO CO1-SUBVEN C E15	01/01/2002	211	40.288,37	0,00	40.288,37			0,00	
FA12 CAJA MADRID REFORMA COLEGIO	31/12/2007	211	12.777,68	0,00	12.777,68			0,00	
FA16 REFORMA CO2 *TPS2 E-16	01/01/2008	211	3.061,05	0,00	3.061,05			0,00	
FA17 REFORMA CO3 TPS ALCANTARILLADO E-17	01/01/2008	211	1.369,53	0,00	1.369,53			0,00	
FA18 REFORMA CO2 TPS-CAJAMADRID E18	01/01/2008	211	36.940,00	0,00	36.940,00			0,00	
FA19 REFORMA CO2 TPS-CAJAMADRID 2003 E-19	01/01/2008	211	34.233,00	0,00	34.233,00			0,00	
FA20 REFORMA CO2 TPS CAJAMADRID 2004 E-20	01/01/2008	211	150.070,44	0,00	150.070,44			0,00	
FA21 REFORMA VVTT CAJAMADRID E-21	01/01/2008	211	1.681,53	0,00	1.681,53			0,00	
FCM6 Construcción, Obra segunda Planta	31/12/2014	211	85.543,30	1.710,89	15.404,53			70.138,77	
FCM7 Construcciones	30/04/2015	211	6.704,85	134,10	1.140,03			5.564,82	
FCM8 Construcciones	31/05/2015	211	7.315,94	146,35	1.255,54			6.060,40	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FCM10 Construcciones	30/09/2015	211	20.312,71	406,22	3.352,27			16.960,44	
FCM9 Construcciones	30/09/2015	211	8.401,01	168,02	1.386,73			7.014,28	
FCM11 Construcciones	30/11/2015	211	40.464,00	809,27	6.543,80			33.920,20	
FCM12 Construcciones	31/12/2015	211	94.212,88	1.884,24	15.080,19			79.132,69	
FCM13 Construcciones	31/12/2015	211	7.157,60	143,18	1.145,34			6.012,26	
FCM14 Construcciones	31/01/2016	211	1.078,01	21,54	171,84			906,17	
FCM15 Construcciones	29/02/2016	211	2.477,00	49,55	388,89			2.088,11	
FCM16 Construcciones	29/02/2016	211	596,00	11,90	93,61			502,39	
FA217 NAVE CURANIO,9 ARGANDA	01/03/2016	211	81.845,75	2.414,44	18.921,14			62.924,61	Préstamo Hipotecario
FCM17 Construcciones	31/08/2016	211	1.351,00	26,98	198,13			1.152,87	
FCM18 Construcciones	31/08/2016	211	25.664,00	513,26	3.765,26			21.898,74	
FCM19 Construcciones	31/08/2016	211	38.841,00	776,85	5.700,01			33.140,99	
FCM20 Construcciones	31/10/2016	211	24.597,00	491,92	3.527,47			21.069,53	
FCM21 Construcciones	31/10/2016	211	3.369,00	67,37	482,14			2.886,86	
FCM22 Construcciones	30/11/2016	211	9.371,00	187,42	1.327,78			8.043,22	
FCM23 Construcciones	31/12/2016	211	21.352,00	427,05	2.990,79			18.361,21	
FCM24 Construcciones	31/12/2016	211	16.947,00	338,97	2.374,02			14.572,98	
Construcciones		Total 211	2.764.371,11	39.543,57	1.055.699,35	0,00	0,00	1.708.671,76	
FA24 AIRE ACONDICIONADO	01/01/1999	212	3.194,36	0,00	3.194,36			0,00	
FCM25 Instalaciones Técnicas	30/11/2008	212	3.981,00	0,00	3.981,00			0,00	
FCM26 Instalaciones Técnicas	31/01/2011	212	8.738,00	0,00	8.738,00			0,00	
FCM27 Instalaciones Técnicas	31/01/2011	212	238,00	0,00	238,00			0,00	
FCM28 Instalaciones Técnicas	31/01/2011	212	9.668,00	0,00	9.668,00			0,00	
FCM29 Instalaciones Técnicas	28/02/2011	212	875,00	0,00	875,00			0,00	
FCM30 Instalaciones Técnicas	28/02/2011	212	1.385,00	0,00	1.385,00			0,00	
FCM31 Instalaciones Técnicas	31/03/2011	212	204,00	0,00	204,00			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FCM32 Instalaciones Técnicas	31/05/2011	212	3.363,00	0,00	3.363,00			0,00	
FCM33 Instalaciones Técnicas	30/06/2011	212	1.497,00	0,00	1.497,00			0,00	
FCM34 Inst. Tecn. Obra suelo entrada	31/12/2013	212	22.951,00	2.285,90	22.951,00			0,00	
FCM35 Instalaciones Técnicas	31/03/2014	212	12.672,00	1.267,22	12.359,51			312,49	
FCM36 Instalaciones Técnicas	30/11/2014	212	3.442,72	344,29	3.127,23			315,49	
FA161 CALDERA GAS SAUNIER DUAL MOD THEMANOX 30	01/12/2014	212	1.929,28	15,06	1.929,28			0,00	
FCM37 Instalaciones Técnicas	30/06/2017	212	3.490,01	349,01	2.269,98			1.220,03	
FCM38 Instalaciones Técnicas	31/10/2017	212	3.490,01	349,01	2.153,74			1.336,27	
FCM39 Instalaciones Técnicas	31/10/2017	212	3.490,01	349,01	2.153,68			1.336,33	
FCM40 Instalaciones Técnicas	31/10/2017	212	3.490,01	349,01	2.153,68			1.336,33	
FCM41 Instalaciones Técnicas	31/10/2017	212	3.490,01	349,01	2.153,68			1.336,33	
FCM42 Instalaciones Técnicas	31/10/2017	212	3.490,01	349,01	2.153,68			1.336,33	
FCM43 Instalaciones Técnicas	31/10/2017	212	3.818,76	381,86	2.356,43			1.462,33	
FCM44 Instalaciones Técnicas	31/10/2017	212	1.123,97	112,43	693,61			430,36	
FCM45 Instalaciones Técnicas	31/10/2017	212	1.123,97	112,43	693,62			430,35	
Instalaciones técnicas		Total 212	101.145,12	6.613,25	90.292,48	0,00	0,00	10.852,64	
FA33 EVAPORATIVO COMEDO EE	10/04/2007	213	5.117,54	0,00	5.117,54			0,00	
FA30 AIRE ACONDICIONADO CO2	13/06/2007	213	14.971,39	0,00	14.971,39			0,00	
FA31 CALDERA 88	22/01/2008	213	2.056,26	0,00	2.056,26			0,00	
FCM46 Maquinaria	30/04/2008	213	3.819,00	0,00	3.819,00			0,00	
FCM47 Maquinaria	31/07/2008	213	3.641,00	0,00	3.641,00			0,00	
FCM49 Maquina Mayro Magnetics	30/09/2008	213	12.000,00	0,00	12.000,00			0,00	
FCM48 Maquinaria	30/11/2008	213	6.690,00	0,00	6.690,00			0,00	
FCM50 Maquinaria	30/11/2008	213	1.490,00	0,00	1.490,00			0,00	
FCM51 Maquinaria	30/11/2008	213	1.760,00	0,00	1.760,00			0,00	
FCM52 Maquinaria	30/11/2008	213	1.100,00	0,00	1.100,00			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA118 CARRETILLA ELEVADOR 1Tm	24/02/2011	213	2.426,91	0,00	2.426,91			0,00	
FA119 LAVAVAJILLAS DOMUS COMEDOR CEE	19/07/2011	213	1.529,32	0,00	1.529,32			0,00	
FA129 LAVAVAJILLAS MOD DCH-60	01/07/2013	213	2.159,59	0,00	2.159,59			0,00	
FA130 GENERADOR DE CALOR MARCA CRM	01/08/2013	213	4.943,78	0,00	4.943,78			0,00	
FA131 MESA CALIENTE A. INOXIDABLE DE 1400x700x850 mm	01/01/2014	213	1.654,36	0,00	1.654,36			0,00	
FA159 LAVAVAJILLAS MOD DCH-60	02/12/2014	213	2.340,46	19,45	2.340,46			0,00	
FA160 FRIGORIFICO SIEMENS KG 49 NAI 22	01/01/2015	213	942,96	94,30	849,17			93,79	
FCM53 Maquinaria	31/03/2016	213	1.766,00	176,63	1.369,66			396,34	
FCM54 Maquinaria	31/03/2016	213	7.824,00	782,41	6.065,70			1.758,30	
FCM55 Maquinaria	31/03/2016	213	1.680,00	168,02	1.302,61			377,39	
FCM56 Maquinaria	31/03/2016	213	3.999,41	399,95	3.101,18			898,23	
FA321 TRANSPALETA ELECTRICA REACONDICIONADA MARCA STILL MODELO EXU	01/07/2019	213	3.490,73	388,17	1.748,17			1.742,56	
FA322 APILADOR ELECTRICO REACONDICIONADO MARCA STILL MOD EGV 12	01/07/2019	213	4.453,68	495,25	2.230,30			2.223,38	
FA328 FRIGORIFICO INDESIT S18 IQ WD	01/09/2019	213	412,85	41,30	179,05			233,80	
FCM57 Maquinaria. 2 Lavavajillas 60 cm.	30/04/2021	213	718,00	71,81	152,84			565,16	
FR48 2 SOLD AUTOM. MODULAR 50 S DIGIT 2 MODULAR TUNEL 50 R DIGIT	16/05/2023	213	22.385,00	1.410,58	1.410,58			20.974,42	
FR55 2 TRANSPORTADORES MOTORIZADOS DE BANDA MODULAR REVERSIBLE	01/07/2023	213	9.952,25	501,72	501,72			9.450,53	
Maquinaria		Total 213	125.324,49	4.549,59	86.610,59	0,00	0,00	38.713,90	
FCM58 Otras Instalaciones	01/10/2001	215	1.776,00	0,00	1.776,00			0,00	
FCM59 Otras Instalaciones	01/10/2005	215	1.640,00	0,00	1.640,00			0,00	
FCM60 Otras Instalaciones	01/06/2006	215	32.507,00	0,00	32.507,00			0,00	
FCM61 Otras Instalaciones	31/12/2006	215	2.381,00	0,00	2.381,00			0,00	
FCM62 Otras Instalaciones	31/12/2006	215	381,00	0,00	381,00			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA34 CALDERA COLEGIO	01/01/2008	215	7.126,36	0,00	7.126,36			0,00	
FCM63 Otra. Inst. Toldos Cibeles F356	31/08/2008	215	2.900,00	0,00	2.900,00			0,00	
FCM64 Otra. Inst. Toldos Cibeles F407	30/09/2008	215	7.810,00	0,00	7.810,00			0,00	
FCM65 Otra. Inst. vElectram	01/01/2010	215	882,00	0,00	882,00			0,00	
FCM66 Otra. Inst. C. Blanco	31/01/2010	215	510,00	0,00	510,00			0,00	
FCM67 Otra. Inst. Hardware System	28/02/2010	215	1.173,00	0,00	1.173,00			0,00	
FCM68 Otra. Inst. C. Blanco	28/02/2010	215	727,00	0,00	727,00			0,00	
FCM69 Otra. Inst. Electram	10/03/2010	215	522,00	0,00	522,00			0,00	
FCM70 Otra. Inst. C. Blanco	30/04/2010	215	649,00	0,00	649,00			0,00	
FCM71 Otra. Inst. Cecilio Vera Zamorano	30/06/2010	215	1.537,00	0,00	1.537,00			0,00	
FCM72 Otra. Inst. Cecilio Vera Zamorano	30/06/2010	215	10.314,00	0,00	10.314,00			0,00	
FCM73 Otra. Inst. Electram	30/06/2010	215	2.082,00	0,00	2.082,00			0,00	
FCM74 Otra. Inst. Foo. José Sánchez	30/06/2010	215	679,00	0,00	679,00			0,00	
FCM75 Otra. Inst. Juan Gómez	30/06/2010	215	1.200,00	0,00	1.200,00			0,00	
FCM76 Otra. Inst. Amyspro	01/07/2010	215	1.145,00	0,00	1.145,00			0,00	
FCM77 Otra. Inst. Cecilio Vera Zamorano F10/053	31/07/2010	215	699,00	0,00	699,00			0,00	
FCM78 Otra. Inst. Lafarge	31/08/2010	215	260,00	0,00	260,00			0,00	
FCM79 Otra. Inst. Electram	31/08/2010	215	1.310,00	0,00	1.310,00			0,00	
FCM80 Otra. Inst. C. Blanco	31/08/2010	215	645,50	0,00	645,50			0,00	
FCM81 Otra. Inst. Electram	30/11/2010	215	1.528,50	0,00	1.528,50			0,00	
FCM82 Otra. Inst. Técnicas	30/11/2010	215	1.883,50	0,00	1.883,50			0,00	
FCM83 Otra. Inst. Electram	29/02/2012	215	4.542,50	0,00	4.542,50			0,00	
FCM84 Otra. Inst. Reformas Sur	29/02/2012	215	1.788,50	0,00	1.788,50			0,00	
FCM85 Otra. Inst. Pintura y Decoración	31/07/2012	215	931,50	0,00	931,50			0,00	
FA185 ESTRUCTURA METALICA CON TOLDO PARA CENADOR	01/03/2015	215	2.817,95	110,91	2.817,95			0,00	
FA215 GRUAS (2) TECHO PORTATIL136	01/01/2016	215	4.430,18	443,03	3.545,82			884,36	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
KBANOS ADAPTADOS P/ALTA/BAJA									
FCM86 Otras Instalaciones	31/03/2016	215	785,00	78,51	628,79			156,21	
FA225 REFORMA BANOS VIVIENDAS TUTELADAS	01/08/2016	215	6.668,07	833,51	6.184,78			483,29	
FA226 TERMO ELECTRICO BANOS PLANTA BAJA COLEGIO GREENHEISS BOL FIVE	01/11/2016	215	372,87	46,62	333,94			38,93	
FCM87 Otras Instalaciones	31/12/2016	215	1.676,00	167,59	1.174,56			501,44	
FCM88 Otras Instalaciones	31/12/2016	215	6.900,89	690,09	4.832,81			2.068,08	
FA255 ACONDICIONAMIENTO NAVES CENTRO OCUPACIONAL I (FACHADAS)	01/04/2017	215	103.990,81	10.399,09	70.067,18			33.923,63	
FA254 SPLIT PARED MSZ-SF-25VE (ADMION SALA RACK) MITSUBISHI ELECTRIC	07/05/2017	215	967,63	96,76	643,64			323,99	
FA256 INSTALACION CONTRA INCENDIOS URANIO 9	01/07/2017	215	31.693,20	3.169,35	20.770,79			10.922,41	
FA269 TERMO ELECTRICO SB 50 LITROS	01/11/2017	215	312,96	39,12	241,38			71,58	
FA284 TERMO FLECK BON 50L E.U.	01/02/2018	215	427,31	53,44	316,20			111,11	
FA272 PAVIMENTO NAVE C/ URANIO, 9	01/03/2018	215	30.820,74	3.082,10	17.989,39			12.831,35	
FCM89 Otras Instalaciones	31/03/2018	215	3.732,00	373,21	2.147,19			1.584,81	
FCM90 Otras Instalaciones	31/05/2018	215	44.752,10	4.475,25	25.001,99			19.750,11	
FCM91 Otras Instalaciones	31/05/2018	215	4.325,50	432,56	2.416,57			1.908,93	
FA305 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI MSZDM35	01/07/2018	215	1.052,27	105,25	579,20			473,07	
FA306 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI MSZDM36	01/07/2018	215	1.052,27	105,25	579,20			473,07	
FA307 TERMO SB 100 N TRIPOSICIONAL	01/08/2018	215	421,29	52,65	285,48			135,81	
FCM92 Otras Instalaciones	30/09/2018	215	6.657,10	665,73	3.497,30			3.159,80	
FA299 JARDIN VERTICAL SOBRE PILARES 6 M X 2 M SOBRE PARED	01/10/2018	215	5.733,23	573,29	3.012,73			2.720,50	
UTECAT3 VIDEOPORTERO CON MONITOR INTERIOR Y CAMARA ADICIONAL	10/10/2018	215	2.159,12	215,94	1.116,23			1.042,89	
FCM93 Otra. Inst. 2 Ventanas abatibles 2 hojas de 100x100 y 1 Ventana abatible de 2 hojas de 145x145	31/01/2019	215	6.013,70	601,41	2.958,82			3.054,88	
UTECAT9 AIRE ACONDICIONADO	01/02/2019	215	4.007,52	400,78	1.971,94			2.035,58	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
MULTISPLIT 3X1 MITSUBISHI ELECTRICO									
FCM94 Otra. Inst. Acondicionamiento Nivel -1	31/03/2019	215	28,957.32	2,895.76	13,764.90			15,192.42	
FCM96 Otra. Inst. 3 FPin-150-TFT+Proximidad, instalaciones y puesta en marcha software-Control de Presencia	31/05/2019	215	1,333.48	133.38	545.98			787.50	
FA320 EVAPORATIVO KOOLER EA12-20 ABAJO PANEL	01/06/2019	215	7,084.98	885.64	4,062.10			3,022.88	
FA323 TOLDO LINEA 5.07X3 SALIDA, LACADO BLANCO. LONA ACRILICA ORC7548 TERMINACION FALDON CON ONDAS. MOTOR.	01/07/2019	215	1,268.70	126.91	571.34			697.36	
FA326 INSTALACION AIRE ACONDICIONADO MULTISPLIT PARED MXZ 2D53VA	01/08/2019	215	17,321.24	1,732.13	7,656.04			9,665.20	
FA331 ACONDICIONAMIENTO LOCAL TACONA	01/08/2019	215	54,502.81	6,812.88	30,113.55			24,389.26	
FCM95 Otra. Inst. 1º Certi. Obras de reforma de CAT 2 RAFAEL ALBERTI	31/08/2019	215	5,876.32	587.65	2,548.45			3,327.87	
FA327 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SPLIT MITSUBISHI MSZ-WN25VA	01/10/2019	215	1,576.82	157.67	670.66			906.16	
FA329 ACONDICION LOCAL RAFAEL FERNANDEZ HIJOS, N° 32	01/10/2019	215	90,170.59	11,271.32	47,941.81			42,228.78	
FCM97 Otra. Inst. 2º Certi. Obras de Reforma de CAT 2 Rafael Alberti	31/12/2019	215	2,068.68	206.86	828.16			1,240.52	
FCM98 Otra. Inst. Obras 2º Fase reforma Oficinas Asistencial	31/12/2019	215	931.32	93.11	372.81			558.51	
FA338 ESTANTERIAS ALMACENAJE URANIO, 9	01/03/2020	215	4,801.19	600.15	2,302.57			2,498.62	
FA355 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MODELO MSZ DM25 (SALA SERVIDOR PAVONES)	01/09/2020	215	1,189.26	148.69	496.13			693.13	
FA391 TERMO SB 75N TRIPOSICIONAL	01/07/2021	215	373.80	46.73	116.95			256.85	
FA486 SANEAMIENTO NAVES URANIO 9 Y 11	01/08/2021	215	21,022.54	2,102.28	5,066.81			15,955.73	
FCM99 Otra. Inst. Parte Refuerzo legalización grupo electrógeno	30/11/2021	215	1,936.00	193.57	581.41			1,354.59	
FCM100 Otra. Inst. 5 Puertas Cortafuegos E12 C5.	31/12/2021	215	1,293.73	129.37	388.56			905.17	
FCM101 Otra. Inst. 1º Parte Inst. eléctrica licencia por defici de la inspección obligatoria	31/12/2021	215	3,443.66	344.37	1,034.28			2,409.38	
FCM102 Otra. Inst. Parte Refuerzo legalización	31/12/2021	215	1,936.00	193.57	581.41			1,354.59	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENOS Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
grupo electrógeno									
FCM103 Otra. Inst. Eléctrica emergencias baños.	31/12/2021	215	457,38	45,71	137,32			320,06	
FCM104 Otra. Inst. Reforma para legalizar instalac. eléctricas	01/01/2022	215	6.868,76	686,91	1.376,17			5.492,59	
FCM105 Otra. Inst. Placas y tabiques contra incendios. 4 puertas	31/01/2022	215	7.125,51	712,58	1.368,22			5.757,29	
FA487 TERMO FLECK BON 50 LITROS	01/02/2022	215	622,07	124,45	238,96			383,11	
FCM106 Otras Instalaciones.-14 Sillas giratorias BOMSTAD negro. 4 sillas roble SVENBERTIL cromadas, 4 sillas SVENBERTIL asiento roble y 4 BRORINGE sop cromado	10/02/2022	215	982,00	98,19	188,54			793,46	
FRI ADECUACION DEFICIENCIAS ELECTRICA SIN INSPECCION	01/04/2022	215	3.443,66	344,37	603,82			2.839,84	
FR2 INSTALACION SUELO PINTURA Y PLACAS FALSO TECHO	05/04/2022	215	3.017,83	301,76	525,81			2.492,02	
FR3 INSTALACION MAMPARA DE ACERO Y VIDRIO	11/04/2022	215	6.338,39	633,83	1.094,01			5.244,38	
FR4 INSTALACION DESMONTAJE Y REPARACION PLATAFORMA	05/05/2022	215	2.359,50	235,94	391,72			1.967,78	
FR5 INSTALACION SUSTITUCION VENTANAS	06/05/2022	215	26.403,41	2.640,34	4.376,45			22.026,96	
FR6 INSTALACION REPARACION MOTOR ASCENSOR.	15/06/2022	215	1.459,26	145,88	225,82			1.233,44	
FR16 ACONDICIONAMIENTO SISTEMA CONTRA INCENDIOS	21/06/2022	215	14.650,10	1.465,03	2.243,71			12.406,39	
FR24 AIRE ACENDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MUZ-HR35 VF. 3100 FRIGORIAS	23/06/2022	215	1.312,85	131,28	200,34			1.112,51	
FR7 INSTALACION ADECUACION SISTEMA PROTECCION CONTRA INCENDIOS	23/06/2022	215	3.963,78	396,58	605,19			3.360,59	
FR26 AIRE ACONDICIONADO DE LONGHI PENGUINO	26/06/2022	215	489,63	48,96	74,31			415,32	
FR27 MODIFICACION PAVIMENTO	30/07/2022	215	968,00	96,81	137,92			830,08	
FR17 INSTALACION EVAPORATIVO CALLE LUIS I. N°16.-FUNCARMA.	05/08/2022	215	15.472,88	1.547,25	2.178,87			13.294,01	
FR11 INSTALACION SUSTITUCION GRABADORA.-ILUNION SEGURIDAD	31/08/2022	215	1.407,47	140,73	188,16			1.219,31	
FR13 INSTALACION ACONDICIONAMIENTO NAVE URANIO. 11	07/09/2022	215	36.535,95	3.653,65	4.814,81			31.721,14	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL EFECTIVO
FR14 INSTALACION ADECUACION ACCESO KIT PORTERO	10/09/2022	215	1.507,66	150,73	197,39			1.310,27	
FR18 ACONDICIONAMIENTO AULAS CAT VALLECAS	12/09/2022	215	17.779,71	1.777,98	2.318,68			15.461,03	
FR28 INSTALACION ALARMA OFICINAS DE IT Y OCIO EN HACIENDA DE PAVONES 328	10/10/2022	215	1.536,51	153,66	188,60			1.347,91	
FR15 Instalación línea eléctrica caldera Uranio	06/12/2022	215	630,18	63,00	67,49			562,69	
FR43 PROYECTO BASICO EJECUCION CONEXION NAVES URANIO 9 Y 11	01/01/2023	215	5.545,22	554,56	554,56			4.990,66	
FR35 CUADRO SUPERFICIE DE 12 HUECOS	02/01/2023	215	1.421,75	141,84	141,84			1.279,91	
FR33 IMPERMEABILIZACION CUBIERTA CAT MORATALAZ	13/04/2023	215	7.246,15	522,11	522,11			6.724,04	
FR34 OBRA TRATAMIENTO FACHADA CAT MORATALAZ	13/04/2023	215	16.085,23	1.159,00	1.159,00			14.926,23	
FR38 ITE CERTIFI OBRAS SUBSANACION	20/05/2023	215	795,00	49,20	49,20			745,80	
FR56 AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED MITSUBISHI	26/07/2023	215	2.820,31	122,85	122,85			2.697,46	
FR57 EVAPORATIVO KOOL EA12-20D	26/07/2023	215	4.942,86	215,33	215,33			4.727,53	
FR59 PINTURA GENERAL VIVIENDA ARGANDA	28/08/2023	215	4.651,24	160,56	160,56			4.490,68	
FR60 PINTURA GENERAL	28/08/2023	215	1.800,48	62,15	62,15			1.738,33	
FR61 PINTURA GENERAL	28/08/2023	215	2.250,60	77,69	77,69			2.172,91	
FR62 PINTURA GENERAL	28/08/2023	215	1.800,48	62,15	62,15			1.738,33	
FR71 DIVISION AULAS Y ACONDICIONAMIENTO CAT VALLECAS	05/09/2023	215	20.260,77	655,01	655,01			19.605,76	
FR58 2 SPLIT PARED MITSUBISHI ELECTRIC.- Mod MSZ-HR25 R-32	27/09/2023	215	2.982,66	78,45	78,45			2.904,21	
FR78 SUSTITUCION CUADRE ELECTRICO POR INSPECCION	01/11/2023	215	3.014,11	50,37	50,37			2.963,74	
FR80 CUADRO ELECTRICO EN PLANTA -1	01/11/2023	215	336,76	5,63	5,63			331,13	
FR81 INSTALACION ALIMENTACION RITI	01/11/2023	215	1.619,90	27,07	27,07			1.592,83	
FR82 INSTALA DIFERENCIAL Y AUTOMATICO CD PM	01/11/2023	215	747,72	12,50	12,50			735,22	
FR118 22 LUMINARIAS LED	18/12/2023	215	1.099,40	4,22	4,22			1.095,18	
FR119 1ª CERTIFI Y FINAL OBRAS	20/12/2023	215	5.964,99	19,61	19,61			5.945,38	

El Secretario:

El Presidente:

<u>BIEN</u>	<u>FECHA COMPRA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>PRECIO COMPRA</u>	<u>AMORTIZACION EJERCICIO</u>	<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>	<u>DETERIORO EJERCICIO</u>	<u>DETERIORO ACUMULADO</u>	<u>VALOR CONTABLE</u>	<u>CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO</u>
REVESTIMIENTO									
FR124 28 PLACAS SOLARES LONGI SOLAR LRS-72HPH 540 W POTEN FOTO DE 15,12 KW, INVERSOR HUAWAI SUN2000 15KTL Y MEDIDOR DE CORRIENTE HUAWAI ENERGY METER TRI	20/12/2023	215	20.647,02	67,88	67,88			20.579,14	
FR120 SOLADO PVC EN LAMA IMITACION TARIMA TARKETT	21/12/2023	215	16.750,91	50,48	50,48			16.700,43	
FR123 22 PLACAS SOLARES LONGI SOLAR LRS-72PH 545 W POTEN FOTO DE 11,99 KW, INVERSOR HUAWAI SUN2000 10KTL Y MEDIDOR DE CORRIENTE HUAWAI ENERGY METER TRI	21/12/2023	215	12.460,17	37,55	37,55			12.422,62	
Otras instalaciones		Total 215	900.966,73	75.605,31	412.166,68	0,00	0,00	488.800,05	
FA53 CARRO COMEDOR ACERO INOXIDABLE	01/01/1999	216	363,84	0,00	363,84			0,00	
FA54 TAQUILLAS	01/01/1999	216	1.527,65	0,00	1.527,65			0,00	
FA72 2 ARMARIOS	01/01/1999	216	50,95	0,00	50,95			0,00	
FA76 HABITACIONES VALENCIA D.	01/01/1999	216	5.266,01	0,00	5.266,01			0,00	
FA81 EQUIPAMIENTO SUBVENCION CAM	01/01/1999	216	11.316,16	0,00	11.316,16			0,00	
FA67 MOBILIARIO COMEDOR TALLER PABLO SACRISTAN CA	01/01/2002	216	25.528,70	0,00	25.528,70			0,00	
FCM107 Mobiliario	01/05/2006	216	1.354,50	0,00	1.354,50			0,00	
FA37 CAJA FUERTE 500kg (SEDE SOCIAL PAVONES)	04/07/2008	216	1.333,02	0,00	1.333,02			0,00	
FA36 HORNO VITRO VVTT	10/09/2008	216	418,26	0,00	418,26			0,00	
FA35 MUEBLES ACERO INOXIDABLE COCINA COLEGIO	16/01/2009	216	3.192,77	0,00	3.192,77			0,00	
FCM108 Mobiliario	31/12/2012	216	999,50	0,00	999,50			0,00	
FA120 MESA RECTA OFICINA 1600X800 CLOR HAYA	01/05/2013	216	160,00	0,00	160,00			0,00	
FA121 ARMARIO ALTO 200X800X400 4 ESTANTES MELAMINA COLOR HAYA	01/05/2013	216	125,00	0,00	125,00			0,00	
FA122 ARMARIO ALTO PUERTAS 200X800X400 4 ESTANTES MELAMINA HAYA	01/05/2013	216	125,00	0,00	125,00			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA123 ARMARIO PUERTA BAJA 2000X800X400 3 ESTANTES MELAMINA HAYA	01/05/2013	216	115.00	0.00	115.00			0.00	
FA124 ARMARIO PUERTA BAJA 3 ESTANTES MELAMINA HAYA	01/05/2013	216	115.00	0.00	115.00			0.00	
FA125 ARMARIO ALTO REDUCIDO PUERTA BAJA 2000X400X400 MELAMINA HAYA	01/05/2013	216	237.76	0.00	237.76			0.00	
FA128 LAVAVAJILLAS BRU E0451 E	01/05/2013	216	359.00	12.02	359.00			0.00	
FA151 ARMARIO DE PARED DE 1400X400X600 MM	01/03/2014	216	708.16	70.78	696.41			11.75	
FA154 CAMILLA CAMBIADOR POSTURAL ELEVABLE HIDRAULICO CON BARANDIL	01/08/2014	216	1.218.00	121.76	1.147.30			70.70	
FCM109 Mobiliario	31/12/2014	216	1.185.00	118.47	1.068.36			116.64	
FCM110 Mobiliario	31/12/2014	216	1.306.00	130.57	1.176.99			129.01	
FA158 CARRO COMEDOR CEE A MEDIDA 800X650X850mm	01/01/2015	216	614.96	61.46	553.20			61.76	
FA169 MESA DE TRABAJO ANGULO ASIMETRICO	01/01/2015	216	60.29	0.00	60.29			0.00	
FA170 MESA DE TRABAJO ANGULO ASIMETRICO	01/01/2015	216	60.29	0.00	60.29			0.00	
FA171 MESA DE TRABAJO ANGULO ASIMETRICO	01/01/2015	216	60.29	0.00	60.29			0.00	
FA172 MESA DE TRABAJO ANGULO ASIMETRICO	01/01/2015	216	60.29	0.00	60.29			0.00	
FCM111 Mobiliario	31/01/2015	216	369.00	36.86	329.39			39.61	
FCM112 Mobiliario	31/01/2015	216	2.125.68	212.54	1.897.37			228.31	
FA183 ARCHIVADOR METALICO ARENA BISLEY 4CA DDL QUE-1643DR	01/02/2015	216	313.50	31.34	279.42			34.08	
FA184 CONJUNTO HORNO+VITRO BENAVENT BE-91301-X (AULA TVA)	01/02/2015	216	297.96	29.80	265.53			32.43	
FCM113 Mobiliario	31/03/2015	216	328.00	32.85	287.80			40.20	
FA173 MESA DE TRABAJO ANGULO ASIMETRICO	01/05/2015	216	60.29	0.00	60.29			0.00	
FA186 CARRO A MEDIDA DE 800X400X650/850 mm	01/06/2015	216	614.96	61.46	527.60			87.36	
FCM114 Mobiliario	31/08/2015	216	1.258.95	125.89	1.049.87			209.08	
FCM115 Mobiliario	31/08/2015	216	421.80	42.18	351.11			70.69	

El Secretario:

El Presidente:

BEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FCM116 Mobiliario	31/08/2015	216	246,79	24,71	206,77			40,02	
FCM117 Mobiliario	30/09/2015	216	375,00	0,00	375,00			0,00	
FCM118 Mobiliario	30/09/2015	216	1.573,00	157,31	1.150,39			422,61	
FCM119 Mobiliario	30/09/2015	216	101,45	0,00	101,45			0,00	
FCM120 Mobiliario	30/09/2015	216	929,95	92,99	712,53			217,42	
FCM121 Mobiliario	30/09/2015	216	4.088,59	408,87	3.374,92			713,67	
FCM122 Mobiliario	30/09/2015	216	943,80	94,42	777,90			165,90	
FCM123 Mobiliario	31/10/2015	216	2.984,26	298,46	2.436,96			547,30	
FCM124 Mobiliario	31/10/2015	216	349,00	34,88	285,41			63,59	
FCM125 Mobiliario	31/10/2015	216	414,00	41,42	337,07			76,93	
FCM126 Mobiliario	31/10/2015	216	89,00	8,92	73,05			15,95	
FCM127 Mobiliario	31/10/2015	216	1.052,98	105,26	859,33			193,65	
FCM128 Mobiliario	31/10/2015	216	1.119,45	111,96	914,79			204,66	
FCM129 Mobiliario	30/11/2015	216	199,96	19,99	163,37			36,59	
FCM130 Mobiliario	30/11/2015	216	178,98	17,89	146,52			32,46	
FA213 APARADOR GRANDE ZETA 135X45X168 ZT012	01/01/2016	216	395,62	39,55	316,85			78,77	
FA214 CAMILLA PLEGABLE PRISM CON PATAS 1600 MM PRISM MEDICAL MURAL PLEGABLE FS1600 RECUBIERTA EN EXPOXI BLANCO ACERO INOXIDABLE.- MEDIDAS: 1600X670MM ALTURA 900MM	01/01/2016	216	563,82	56,38	451,35			112,47	
FCM131 Mobiliario	31/01/2016	216	324,00	32,38	256,07			67,93	
FCM132 Mobiliario	31/01/2016	216	225,00	22,50	177,58			47,42	
FCM133 Mobiliario	31/01/2016	216	732,00	73,24	579,32			152,68	
FCM134 Mobiliario	31/01/2016	216	245,00	24,48	192,55			52,45	
FCM135 Mobiliario	29/02/2016	216	359,00	35,90	281,63			77,37	
FCM136 Mobiliario	29/02/2016	216	514,00	51,41	402,19			111,81	
FCM137 Mobiliario	29/02/2016	216	349,00	34,88	273,59			75,41	

El Secretario:

El Presidente:

BEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FCM138 Mobiliario	29/02/2016	216	608.00	60.78	477.18			130.82	
FA2020 ARMARIO TT 236X100 COLOR PINO CON TRASERA ALUMINIO OFIPRIX	01/03/2016	216	459.35	45.94	360.15			99.20	
FA218 ARMARIO TT KIWI TRASERA ALUMINIO 236X100 CON TIRADOR OFIPRIX	01/03/2016	216	459.35	45.94	360.15			99.20	
FA219 ARMARIO TT KIWI TRASERA ALUMINIO 236X100 CON TIRADOR OFIPRIX	01/03/2016	216	459.35	45.94	360.15			99.20	
FA222 ARMARIO RACK MURAL 19 32U 600X800	01/03/2016	216	534.17	53.44	418.55			115.62	
FCM139 Mobiliario	31/03/2016	216	240.00	24.00	186.08			53.92	
FA224 SECADORAGCH 981NA2T-S NS1	01/05/2016	216	427.51	42.73	327.68			99.83	
FCM140 Mobiliario	31/07/2016	216	398.07	39.79	296.23			101.84	
FA232 ARMARIO 4 CASILLAS INICIAL DESMONTADO	01/11/2016	216	156.76	15.67	112.63			44.13	
FA233 ARMARIO 4 CASILLAS CONTINUAC DESMONTADO	01/11/2016	216	147.68	14.72	105.76			41.92	
FA234 8 ARMARIOS METALICOS GRISES	01/01/2017	216	144.71	0.00	144.71			0.00	
FA235 5 CAJONERAS METALICAS 2 CAJONES/RUEDAS	01/01/2017	216	60.23	0.00	60.23			0.00	
FA236 1 MESA COLOR ROBLE	01/01/2017	216	60.23	0.00	60.23			0.00	
FA237 1 MESA SALA REUNIONES COLOR PINO, MODULO	01/01/2017	216	90.51	0.00	90.51			0.00	
FA238 3 MESAS ADMINISTRATIVO COLOR PINO	01/01/2017	216	54.21	0.00	54.21			0.00	
FA239 MESA ADMINISTRATIVO COLOR PINO	01/01/2017	216	90.51	0.00	90.51			0.00	
FA240 MESA ADMINISTRATIVO COLOR PINO	01/01/2017	216	90.51	0.00	90.51			0.00	
FA241 MESA PEQUEÑA	01/01/2017	216	12.05	0.00	12.05			0.00	
FA242 14 SILLAS COLOR AZUL	01/01/2017	216	253.29	0.00	253.29			0.00	
FA243 24 SILLAS COLOR GRIS	01/01/2017	216	434.14	0.00	434.14			0.00	
FA244 1 SILLA COLOR GRIS/NEGRO REGULABLE	01/01/2017	216	48.18	0.00	48.18			0.00	
FA245 6 SILLAS COLOR NARANJA	01/01/2017	216	289.26	0.00	289.26			0.00	
FCM141 Mobiliario	30/04/2017	216	329.00	32.85	219.43			109.57	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FCM142 Mobiliario	31/07/2017	216	159,00	15,91	102,48			56,52	
FA270 MOBILIARIO SUBVEN. FUND. MONTEMADRID BANKIA 2016AS0193-16405066	01/11/2017	216	1.875,12	187,53	1.157,21			717,91	
FA271 MOBILIARIO SUBV. FUND. MONTEMADRID - BANKIA 2016AS0193	01/11/2017	216	8.079,99	807,96	4.985,19			3.094,80	
FA283 MOVILIARIO UMIVALE SILLAS: 1079 Y 1620/ CAJONERAS: 1159, 1325 Y 1326/ MESA: 1226/ BANCADAS 3 PLAZAS: 1250, 1251, 1252, 1253, 1256, 1259/ MESAS CENTRO CRIESTAL: 1261 Y 31672/ ARMARIOS ALTOS: 1538, 1539 Y1567/ ARMARIOS MEDIOS: 1558, 1563 Y 1564	01/01/2018	216	3.051,91	0,00	3.051,91			0,00	
FA286 CONJUNTO VITROHORNO CANDY VVTT	01/03/2018	216	297,44	29,75	173,68			123,76	
FA287 LAVAVAJILLAS AEG 15C BL INVERTER/3BAN	01/04/2018	216	513,31	51,34	295,46			217,85	
FCM143 Mobiliario	31/07/2018	216	6.643,51	664,30	3.610,89			3.032,62	
UTE_CAT_1 SILLA SPRING VERDE	01/09/2018	216	124,02	12,38	66,00			58,02	
UTE_CAT_2 SILLA SPRING VERDE	01/09/2018	216	124,02	12,38	66,00			58,02	
FA308 ESCALERA CON RAMPA 4 ESCALONES PASAMANOS Y ALT. REGULABLE DIMECORE	01/10/2018	216	1.053,24	105,37	553,52			499,72	
UTE_CAT_4 CAMILLA ELÉCTRICA EASY MOTOR CON CABEZAL BASCULANTE VERDE	01/12/2018	216	499,00	49,91	253,91			245,09	
UTE_CAT_13 ARMARIO ASKVOLL N con 5 45X109	01/01/2019	216	69,00	6,94	34,79			34,21	
UTE_CAT_6 CAMILLA 2 CUERPOS DESMONTABLE ESMALTADA MARRÓN	15/01/2019	216	150,00	14,96	74,42			75,58	
UTE_CAT_7 CAMILLA ELÉCTRICA FIS-ONE 3 SECCIONES COLOR VERDE MANZANA	15/01/2019	216	720,88	72,09	358,09			362,79	
UTE_CAT_8 SILLA SPRING VERDE REF.EI1 432-47	01/02/2019	216	119,79	11,98	59,00			60,79	
UTE_CAT_10 MESA TRAPEZOIDAL 120*60*54 VERDE PISTACHO	01/03/2019	216	136,91	13,69	66,19			70,72	
UTE_CAT_11 SILLA DISEÑO TERAPEUTA C/ RUEDAS Y AUTOFRENADO	01/03/2019	216	102,10	10,23	49,39			52,71	
UTE_CAT12 2 SILLAS C/VERDE 30 CM.ALTO (TALLA 2)	01/03/2019	216	38,76	3,89	18,66			20,10	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA317 SILLA DE RUEDAS MULTIFUNCIONAL, RUEDA PEQUEÑA	01/06/2019	216	840,90	168,14	771,50			69,40	
FA332 8 MESAS BLANCAS 70X70, 4 MESAS NEGRAS 70X70, 4 MESAS COLOR HAYA, 3 PUFF ROJOS.	01/01/2020	216	221,48	44,28	177,27			44,21	
FA333 LAVADORA CANDY CS1272D3	01/03/2020	216	347,18	34,71	133,11			214,07	
FA370 SILLA RUEDAS BASCULANTE "ATLANTIC" PARA DUCHA Y WC "BAJA DTS" AD820	01/04/2020	216	633,45	63,36	237,82			395,63	
FA371 SILLA S-ECO 2 "B+B" 1030-24 DE	01/04/2020	216	263,95	26,38	99,06			164,89	
FA372 SILLON VERMEIREN ALTITUDE T.11 44 CM CON 4 RUEDAS DE 125MM V	01/04/2020	216	878,40	87,84	329,70			548,70	
FA334 TV SAMSUNG UE50UR7105 200519	01/06/2020	216	544,02	54,39	195,03			348,99	
FA335 FRIGORIFICO BOSCH KGN 36VW3A	01/06/2020	216	492,29	49,24	176,54			315,75	
FA336 MICROONDAS ORBEGOZO MIG 2525	01/06/2020	216	124,21	12,38	44,59			79,62	
FA337 LAVADORA SECADORA INDESIT 751480X	01/06/2020	216	460,99	46,14	165,38			295,61	
FA374 VITRINA CRISTALS/CORCHO 60*80 CM VIT2	01/06/2020	216	149,45	14,96	53,58			95,87	
FA375 MESA LECT./COMEDOR CREMA 140*80*75 CM. PN. 0401028	01/06/2020	216	1.048,84	104,90	376,56			672,28	
FA376 MESA MADERA RECT.120*60*54 A.V.PISTACHO 0401045G82	01/06/2020	216	129,86	12,98	46,59			83,27	
FA377 ARCHIVADOR METALICO 4 COLORES	01/06/2020	216	293,55	29,32	106,23			187,32	
FA378 SILLA VERDE PP 30 CM ALTO (TALLA 2) 0401906V	01/06/2020	216	13,98	1,39	5,07			8,91	
FA379 MUEBLE ESTANTERIA 4 HUECOS 40*90*147 CM 04040301	01/06/2020	216	857,29	85,74	307,70			549,59	
FA380 ARMARIO 2 PUERTAS+5 HUECOS 40*80*180 CM COLOR HAYA 0404040218	01/06/2020	216	2.658,03	265,85	954,29			1.703,74	
FA350 ARMARIO IKEA	01/08/2020	216	1.590,77	159,05	544,08			1.046,69	
FA351 ESTANTERIA IKEA	01/08/2020	216	513,18	51,34	175,62			337,56	
FA352 ENSERES IKEA	01/08/2020	216	1.376,79	137,67	470,80			905,99	
FA373 SILLA MODELO, 140 E-NEGRA CARCASA BLANCA 100101.01	01/08/2020	216	1.506,65	150,68	515,40			991,25	
FA356 LAVAPLATOS WHIRLPOOL 189308	01/12/2020	216	412,84	41,30	127,45			285,39	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
WFC3C26P									
FA382 LAVADORA BOSCH CARGA FRONTAL WAL24T44ES GAMA B	01/05/2021	216	545,37	54,51	145,52			399,85	
FA383 SOFA BRUSEN 3 PLAZAS EXTERIOR ROJO 70424147	01/06/2021	216	179,00	17,89	46,27			132,73	
FA384 LIBRERIA BERGIG CON ALMACENAJE, BLANCO 00472702	01/06/2021	216	79,00	7,90	20,45			58,55	
FA385 MUEBLE PLATSA ESTRUCTURA BLANCO 60X55X120 CM	01/06/2021	216	115,00	11,54	29,84			85,16	
FA386 ESTANTERIA KALLAX BLANCA 77X147 CM 80275887	01/06/2021	216	99,00	9,88	25,62			73,38	
FA387 ESTRUCTURA TROFAST BLANCO 99X44X94 CM 10091453	01/06/2021	216	98,00	9,80	25,39			72,61	
FA388 ARMARIO DE PARED KNOXHULT CON PUERTA BLANCO 60X60 CM 10326791	01/06/2021	216	112,00	11,19	28,92			83,08	
FA389 COJIN POANG PARA SILLON NINO, GISSLARPMOTIVO GATO 80466673	01/06/2021	216	70,00	6,99	23,96			46,04	
FA390 COMODA HAUGA DE 3 CAJONES GRIS 70X84 CM 40456899	01/06/2021	216	75,30	7,54	19,52			55,78	
FA392 LAVAVAJILLAS BEKO DFN28430X 60 CM	01/11/2021	216	476,34	47,68	103,46			372,88	
FR25 CAONIERA TAQUILLA 6 PUERTAS METAL VERDE ABETO ARMARIO TAQUILLA 2 PUERTAS METAL VERDE ABETO- INDECIMI PERCHERO PARED MADERA DISEÑO ELEFANTE PERCHERO PARED MADERA DISEÑO LLAMA	01/04/2022	216	596,64	59,67	104,62			492,02	
FR44 4 MESAS BENCH MODUS WHITE 280X160	13/01/2023	216	3.259,88	315,28	315,28			2.944,60	
FR39 GRUA TRASLADO LIKO MOD VIKING M 205 KG-	26/04/2023	216	3.696,00	253,15	253,15			3.442,85	
FR41 SILLA POLIURETANO REGULABLE	27/04/2023	216	4.302,92	293,58	293,58			4.009,34	
FR42 SILLA POLIURETANO REGULABLE	27/04/2023	216	2.151,45	146,75	146,75			2.004,70	
FR36 FRIGORIFICO NO FROST COMBI	06/06/2023	216	849,00	48,62	48,62			800,38	
FR37 FRIGORIFICO NO FROST COMBI	06/06/2023	216	849,00	48,62	48,62			800,38	
FR49 16 VENTILADORES SHAMAL D132	01/07/2023	216	2.384,00	120,18	120,18			2.263,82	
FR54 ARMARIO RACK SERVER	28/07/2023	216	421,35	18,12	18,12			403,23	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FR65 PUFF BIG GIGANTE POLIEL VIOLETA	20/09/2023	216	125,00	3,53	3,53			121,47	
FR67 2 LAVADORAS SECADORAS	22/09/2023	216	998,00	27,62	27,62			970,38	
FR66 PUFF BIG GIGANTE POLIEL VERDE.-	04/10/2023	216	125,00	3,05	3,05			121,95	
FR63 3 MICROONDAS Proclean 6110	05/10/2023	216	254,73	6,13	6,13			248,60	
FR64 MICROONDAS Proclean 4110	05/10/2023	216	74,90	1,81	1,81			73,09	
FR74 2 HAMACAS SILLAS PLEGABLES DE CAMPING RECLINABLE CON REPOSACABEZAS	09/10/2023	216	99,98	2,30	2,30			97,68	
FR76 11 MESAS COLABORATIVAS HEXA TALLA 6	02/11/2023	216	1.043,26	17,15	17,15			1.026,11	
FR77 11 SILLAS ESCOLAR M278 46 CM VERDES	02/11/2023	216	872,28	14,34	14,34			857,94	
FR79 CAMILLA DUCHA MOVIL DE ALTURA VARIABLE 190 CM	13/11/2023	216	3.902,25	52,38	52,38			3.849,87	
FR83 8 CANAPES MAD APER 90X200 NATURAL	17/11/2023	216	3.232,80	39,86	39,86			3.192,94	
FR98 2 ARMARIOS ROPEOS HABITDESIGN LCX453F-3 PUERTAS Y 4 CAJONES	17/11/2023	216	519,98	6,41	6,41			513,57	
FR86 12 SILLAS DE MADERA DE HAYA BASIC GRIS MOD SEBASICMADER A-2	20/11/2023	216	624,36	7,18	7,18			617,18	
FR89 13 MESAS COLABORATIVAS HEXA TALLA 6	22/11/2023	216	1.232,93	13,51	13,51			1.219,42	
FR84 1 BANCO DE TRABAJO EN SISTEMA MODULAR, 1 CAJON, 1 REPISA	23/11/2023	216	6.397,88	68,36	68,36			6.329,52	
FR90 2 MESAS 140X78 MODELO LISABO CHAPA FRESNO	27/11/2023	216	398,00	3,82	3,82			394,18	
FR91 8 SILLAS FRESNO MODELO LISABO	27/11/2023	216	472,00	4,53	4,53			467,47	
FR92 2 MESAS 140X78 CHAPA FRESNO MODELO LISABO	27/11/2023	216	398,00	3,82	3,82			394,18	
FR93 8 SILLAS FRESNO MODELO LISABO	27/11/2023	216	472,00	4,53	4,53			467,47	
FR94 1 SOFA VISSLE GRIS OSCURO MODELO LINANAS	27/11/2023	216	249,00	2,38	2,38			246,62	
FR95 1 MESA DE ALMACENAJE 50X50 ACACIA MODELO HOL	27/11/2023	216	49,99	0,47	0,47			49,52	
FR112 12 TAQUILLAS MG 4X2, 8 PUERTAS FENOLICAS CUERPO M. HIDROFUG	05/12/2023	216	8.717,59	64,49	64,49			8.653,10	
FR113 8 TAQUILLAS MG 4X2, 8 PUERTAS	05/12/2023	216	6.117,60	45,25	45,25			6.072,35	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FENOLICAS CUERPO M. HIDROFUG									
FR103 2 ZAPATEROS BLANCOS 90 CM	11/12/2023	216	638,00	3,67	3,67			634,33	
FR117 7 MUEBLES DE BAÑO CALIPSO 60 CM BLANCO	15/12/2023	216	1.062,00	4,95	4,95			1.057,05	
FR115 17 SILLAS PARA TALLER DE POLIURETANO EN ALTURA Y CON RUEDAS CFBB-46877	19/12/2023	216	3.349,35	11,93	11,93			3.337,42	
FR116 40 SILLAS PARA TALLER DE POLIURETANO REGULABLE EN ALTURA Y CON RUEDAS-CFBB-45120	19/12/2023	216	9.036,81	32,19	32,19			9.004,62	
FR114 24 SILLAS RONNIGE 8 NEGRAS 8 VERDES 8 ABEDUL	20/12/2023	216	2.145,90	7,06	7,06			2.138,84	
FR127 4 MESAS BENCH MODUS WHITE 280X160	13/01/2023	216	3.259,88	315,28	315,28			2.944,60	
FR121 19 ESTORES ENROLLABLES BLACK OUT GRIS Y 9 CON BLANCO	21/12/2023	216	2.800,00	8,44	8,44			2.791,56	
FR122 19 ESTORES ENROLLABLES BLACK OUT GRIS Y 9 CON BLANCO	21/12/2023	216	3.800,00	11,45	11,45			3.788,55	
Mobiliario		Total 216	209.797,08	9.287,01	105.814,25	0,00	0,00	103.982,83	
FCM144 Equipos Informáticos	01/10/2005	217	912,00	0,00	912,00			0,00	
FCM145 Equipos Informáticos	01/10/2006	217	56,00	0,00	56,00			0,00	
FCM146 Equ. Infor. Fra. 4529 Imaje	28/02/2008	217	430,00	0,00	430,00			0,00	
FCM147 Equ. Infor. Fra. 0436 Miro	30/06/2009	217	3.002,00	0,00	3.002,00			0,00	
FCM148 Equ. Infor. Inversiones 2009	31/03/2010	217	3.491,00	0,00	3.491,00			0,00	
FCM149 Equ. Infor. Fra. 2220003879	31/03/2010	217	417,00	0,00	417,00			0,00	
FCM150 Equ. Infor. Fra. FV10447 Hardware System	28/02/2011	217	1.067,00	0,00	1.067,00			0,00	
FCM151 Equ. Infor. Fra. FV10447 Hardware System	30/04/2011	217	893,00	0,00	893,00			0,00	
FCM152 Equ. Infor. Hardware System	30/04/2011	217	1.641,00	0,00	1.641,00			0,00	
FCM153 Equ. Infor. Fra. 10449 JF Informática	30/06/2011	217	452,00	0,00	452,00			0,00	
FCM154 Equ. Infor. Hardware System	31/03/2012	217	10.913,00	0,00	10.913,00			0,00	
FCM155 Equ. Infor. Hardware System	31/03/2012	217	2.559,00	0,00	2.559,00			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FCM156 Equ.Infor. Hardware System	31/12/2012	217	364,00	0,00	364,00			0,00	
FCM157 Equ.Infor. Hardware System	31/12/2012	217	498,50	0,00	498,50			0,00	
FAI217 PROYECTOR ACER K130 LED CWX1013	01/06/2013	217	464,33	0,00	464,33			0,00	
FCM158 Equ Infor. Hardware System	31/12/2013	217	4.049,50	369,89	4.049,50			0,00	
FAI32 PORTATIL FUJITSU AH502M42A5ES B830/2G/320/BT	01/01/2014	217	325,87	0,00	325,87			0,00	
FAI33 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB3 P5210 16GB BLANCA	01/01/2014	217	295,36	0,00	295,36			0,00	
FAI36 IMPRESORA HP 1510	01/04/2014	217	97,92	0,00	97,92			0,00	
FAI37 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI38 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI39 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI40 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI41 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI42 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI43 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI44 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI45 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI46 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI47 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI48 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI49 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,03	0,00	156,03			0,00	
FAI50 TABLET BOGO FRIENDLY 10DCI + FUNDA	01/04/2014	217	156,04	0,00	156,04			0,00	
FAI52 PORTATIL TOSHIBA SATELITE PRO	01/04/2014	217	520,20	0,00	520,20			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
C50-A-1C9									
FA153 COMPAQ 100-200E/E-1500/4/50 FDP- 300 PC SOBREMESA	01/07/2014	217	297,96	0,00	297,96			0,00	
FA155 ORDENADOR TACENS ORUM	01/10/2014	217	361,04	0,00	361,04			0,00	
FA156 PORTATIL ACER EXTENSA EX2509 (nxezeb-001) isqn2930/4Gb/50"	01/12/2014	217	359,75	0,00	359,75			0,00	
FCM159 Eqa Infor. Hardware System	31/12/2014	217	1.776,98	177,70	1.600,81			176,17	
FCM160 Eqa Infor. El corte Ingles	31/12/2014	217	284,00	28,37	254,44			29,56	
FCM161 Eqa Infor. El corte Ingles	31/12/2014	217	483,00	48,29	433,95			49,05	
FA167 ORDENADOR PORTATIL HP COMPAQ NX 7010	31/01/2015	217	42,20	0,00	42,20			0,00	
FA174 ORDENADOR UNYKA UK6011-u3	01/02/2015	217	326,74	0,00	326,74			0,00	
FA175 ORDENADOR UNYKA UK6011 - u3	01/02/2015	217	326,74	0,00	326,74			0,00	
FA176 ORDENADOR UNYKA UK6011 - u3	01/02/2015	217	326,73	0,00	326,73			0,00	
FA177 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB4 - SM-T530NYKAPHE	01/02/2015	217	248,39	0,00	248,39			0,00	
FA178 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB4 - SM-T530NYKAPHE	01/02/2015	217	248,39	0,00	248,39			0,00	
FA179 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB4 - SM-T530NYKAPHE	01/02/2015	217	248,40	0,00	248,40			0,00	
FA180 PROYECTOR ACER VALUE P1276 - 3500 LUMENS	01/02/2015	217	416,00	0,00	416,00			0,00	
FA181 PROYECTOR ACER VALUE P1276 - 3500 LUMENS	01/02/2015	217	416,00	0,00	416,00			0,00	
FCM163 Equipos Informáticos	31/05/2015	217	572,48	0,00	572,48			0,00	
FA187 SERVIDOR LENOVO TS140 E3-1226V3 4Gb 2x1Tb + TARJETA RED INT	01/10/2015	217	757,24	0,00	757,24			0,00	
FA188 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FA189 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FA190 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FA191 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA192 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FA193 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FA194 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FA195 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FA196 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FA197 ORDENADOR ALL IN ONE MSI AE220-O46XEU	01/10/2015	217	528,14	0,00	528,14			0,00	
FCM162 Equipos Informáticos	31/10/2015	217	6.258,12	625,82	3.428,63			2.829,49	
FA199 SERVIDOR LENOVO THINKSERVER TS140 XE E3-1226	01/01/2016	217	655,96	0,00	655,96			0,00	
FCM164 Equipos Informáticos	31/01/2016	217	100,00	10,00	79,03			20,97	
FA200 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/02/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA221 PORTATIL LENOVO B5-80-40LM	01/02/2016	217	499,16	0,00	499,16			0,00	
FA201 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA202 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA203 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA204 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA205 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA206 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA207 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA208 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA209 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,04	0,00	258,04			0,00	
FA210 ORDENADOR LENOVO HINKCENTER E50-00 J2900 4gb 500hd	01/03/2016	217	258,05	0,00	258,05			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA223 PROYECTOR ACER VALUE P1276 3500 LUMENS	01/04/2016	217	487,30	0,00	487,30			0,00	
FCM165 Equ.Infor. Equipos Informáticos	31/05/2016	217	271,00	27,10	206,39			64,61	
FA227 SWITCH EATON 5 PX 220 ONECTOR DE SALIDA	01/11/2016	217	983,50	0,00	983,50			0,00	
FA228 SWITCH EATON ELLIPSE PRO 1600	01/11/2016	217	291,03	0,00	291,03			0,00	
FA229 SWITCH EATON ELLIPSE PRO 1600	01/11/2016	217	291,03	0,00	291,03			0,00	
FA230 SWITCH EATON ELLIPSE PRO 1600	01/11/2016	217	291,03	0,00	291,03			0,00	
FA231 SWITCH EATON ELLIPSE PRO 1600	01/11/2016	217	291,25	0,00	291,25			0,00	
FA246 ORDENADOR LENOVO HINKCENTRE E50 INTEL	01/01/2017	217	228,21	0,00	228,21			0,00	
FA247 ORDENADOR LENOVO HINKCENTRE E50 INTEL	01/01/2017	217	228,21	0,00	228,21			0,00	
FA248 ORDENADOR LENOVO HINKCENTRE E50 INTEL	01/01/2017	217	228,21	0,00	228,21			0,00	
FA249 ORDENADOR LENOVO HINKCENTRE E50 INTEL	01/01/2017	217	228,21	0,00	228,21			0,00	
FA250 ORDENADOR LENOVO HINKCENTRE E50 INTEL	01/01/2017	217	228,21	0,00	228,21			0,00	
FA251 SERVIDOR DELL POWEREDGE 510	01/01/2017	217	200,97	0,00	200,97			0,00	
FA252 SERVIDOR DELL POWEREDGE 510	01/01/2017	217	200,97	0,00	200,97			0,00	
FA253 SERVIDOR DELL POWEREDGE 510	01/01/2017	217	206,96	0,00	206,96			0,00	
FA257 ORDENADOR PORTATIL LENOVO IX 320-10ICR	01/11/2017	217	451,99	0,00	451,99			0,00	
FA258 TABLET LENOVO TAB 10 TB-X103F	01/11/2017	217	144,62	0,00	144,62			0,00	
FA259 TABLET LENOVO TAB 10 TB-X103F	01/11/2017	217	144,62	0,00	144,62			0,00	
FA260 ORDENADOR LENOVO S200 10HQ-0013SP	01/11/2017	217	228,40	0,00	228,40			0,00	
FA261 ORDENADOR LENOVO S200 10HQ-0013SP	01/11/2017	217	228,40	0,00	228,40			0,00	
FA262 ORDENADOR LENOVO S200 10HQ-0013SP	01/11/2017	217	228,40	0,00	228,40			0,00	
FA263 ORDENADOR LENOVO S200 10HQ-0013SP	01/11/2017	217	228,40	0,00	228,40			0,00	
FA264 ORDENADOR LENOVO S200 10HQ-	01/11/2017	217	228,40	0,00	228,40			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
0013SP									
FA265 ORDENADOR LENOVO S200 10HQ-0013SP	01/11/2017	217	228,40	0,00	228,40			0,00	
FA266 ORDENADOR LENOVO S200 10HQ-0013SP	01/11/2017	217	228,40	0,00	228,40			0,00	
FA267 ORDENADOR LENOVO S200 10HQ-0013SP	01/11/2017	217	228,40	0,00	228,40			0,00	
FA268 ORDENADOR PORTATIL LENOVO V110-1515K	01/11/2017	217	498,91	0,00	498,91			0,00	
FA273 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA274 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA275 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA276 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA277 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA278 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA279 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA280 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA281 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA282 ORDENADOR HP8100 I3 550 3,2 GHz 4 GB RAM 250 HDD DVDRW	01/02/2018	217	119,17	0,00	119,17			0,00	
FA288 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	
FA289 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	
FA290 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	
FA291 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	
FA292 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	
FA293 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA294 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ.	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	
FA295 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ.	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	
FA296 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ.	01/04/2018	217	169,72	0,00	169,72			0,00	
FA297 ORDENADOR DELL 380 SOBREMESA INTEL CORE 2 DUO E8400 3000 MHZ.	01/04/2018	217	169,74	0,00	169,74			0,00	
FA298 IMPRESORA EPSON WORKFORCE WF MULTIFUNCION WIFI	01/05/2018	217	83,56	5,65	83,56			0,00	
FA300 ORDENADOR HO 8300 SFF CORE I5 3470 3200 GHZ 4096 RAM 500 HDD	01/07/2018	217	162,50	0,00	162,50			0,00	
FA301 ORDENADOR HO 8300 SFF CORE I5 3470 3200 GHZ 4096 RAM 500 HDD	01/07/2018	217	162,50	0,00	162,50			0,00	
FA302 ORDENADOR HO 8300 SFF CORE I5 3470 3200 GHZ 4096 RAM 500 HDD	01/07/2018	217	162,50	0,00	162,50			0,00	
FA303 ORDENADOR HO 8300 SFF CORE I5 3470 3200 GHZ 4096 RAM 500 HDD	01/07/2018	217	162,50	0,00	162,50			0,00	
FA304 ORDENADOR HO 8300 SFF CORE I5 3470 3200 GHZ 4096 RAM 500 HDD	01/07/2018	217	162,50	0,00	162,50			0,00	
FA309 SERVIDOR HP PROLIANT DL 320 G6 RACK / XEON E3606 2.13GHZ	01/02/2019	217	239,54	0,00	239,54			0,00	
UTE CAT_5 PORTATIL LENOVO T430 3320M 2.6Ghz 4GB RAM 180SSD LCD 14"	01/02/2019	217	245,63	4,77	245,63			0,00	
FA314 ORDENADOR HP COMPAQ B200 Elite Small Form Factor	01/04/2019	217	95,00	0,00	95,00			0,00	
FA315 ARMARIO RACK 12 U 60X60 CON TERMOSTATO 2 VENTILADORES 1 BAND	01/04/2019	217	178,75	11,15	178,75			0,00	
FA316 FOTOCOPIADORA WC 7220	01/05/2019	217	2.175,20	0,00	2.175,20			0,00	
FA318 ARMARIO RACK 12 U 60X60 CON TERMOSTATO 2 VENTILADORES 1 BAND	01/06/2019	217	169,82	17,45	169,82			0,00	
FA319 TELEVISOR THOMSON ULTRA HD 43" 43UD6406	01/06/2019	217	390,27	40,32	390,27			0,00	
FA324 ORDENADOR LENOVO M92P SFF I5 3470 3.2 GHZ/4 GB/ 250 HDD	01/07/2019	217	132,40	0,00	132,40			0,00	
FA325 ORDENADOR LENOVO M92P SFF I5 3470 3.2	01/07/2019	217	132,41	0,00	132,41			0,00	
FA339 ORDENADOR PORTATIL HP 840 G1 I5 4300U 4GB 250 HDD	01/04/2020	217	263,61	0,00	263,61			0,00	
FA340 ORDENADOR PORTATIL HP 840 G1 I5 4300U 4 GB 320 HDD	01/04/2020	217	268,43	0,00	268,43			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA341 ORDENADOR PORTATIL LENOVO T431 IS 3337U	01/04/2020	217	204,63	0,00	204,63			0,00	
FA342 ORDENADOR LENOVO L440 IS 4200M 8 GB	01/06/2020	217	258,80	0,00	258,80			0,00	
FA343 ORDENADOR LENOVO L440 IS 4200 M 8 GB	01/06/2020	217	258,80	0,00	258,80			0,00	
FA344 ORDENADOR LENOVO L440 IS 4200 M 8GB	01/06/2020	217	258,79	0,00	258,79			0,00	
FA345 ORDENADOR HP 650 GZ I7 6600 8 GB 500 HDD	01/06/2020	217	600,65	0,00	600,65			0,00	
FCM166 Eqa Infer. Portatil HP Envy 17-CG0000NS	30/09/2020	217	1.399,00	139,89	455,14			943,86	
FCM167 Eqa Infer. Portatil HP155-EQ0000NS	31/10/2020	217	599,00	59,91	189,90			409,10	
FCM168 Eqa Infer. Portatil HP Envy 17-CG0000NS	31/10/2020	217	1.249,00	124,93	396,00			853,00	
FCM169 Eqa Infer. Portatil Envy 17-CG1000NS	31/10/2020	217	1.399,00	139,89	443,48			955,52	
FA357 I TABLET SAMSUNG GALAXY TAB AT510 (2019)	01/11/2020	217	196,20	39,24	124,40			71,80	
FA358 I TABLET SAMSUNG GALAXY TAB AT510 (2019)	01/11/2020	217	196,20	39,24	124,40			71,80	
FA359 I TABLET SAMSUNG GALAXY TAB AT510 (2019)	01/11/2020	217	196,20	39,24	124,40			71,80	
FA360 I TABLET SAMSUNG GALAXY TAB AT510 (2019)	01/11/2020	217	196,20	39,24	124,40			71,80	
FA361 I TABLET SAMSUNG GALAXY TAB AT510 (2019)	01/11/2020	217	196,20	39,24	124,40			71,80	
FA362 I TABLET SAMSUNG GALAXY TAB AT510 (2019)	01/11/2020	217	196,20	39,24	124,40			71,80	
FA363 I PORTATIL LENOVO V14-IIL	01/11/2020	217	544,95	109,02	345,52			199,43	
FA364 I PORTATIL LENOVO V14-IIL	01/11/2020	217	544,95	109,02	345,52			199,43	
FA365 I IMPRESORA LASER COLOR HP PRO M254DW	01/11/2020	217	215,78	43,20	136,95			78,83	
FA366 I PRIMUX IOXBOOK TOUR 13.3" PTT02-13F3350MG	01/11/2020	217	308,21	61,69	195,55			112,66	
FA367 I PROYECTOR OPTOMA S334E	01/11/2020	217	342,91	68,56	217,46			125,45	
FA368 I SISTEMA ALTAVOZ PORTATIL BLUETOOTH 130W 2	01/11/2020	217	136,41	27,29	86,44			49,97	
FA369 I ESTABILIZADOR GENERICO VIDEOCAM	01/11/2020	217	165,60	33,09	104,94			60,66	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA381 TELEVISOR SAMSUNG CRYSTAL 2020 43TU7095-SMART TV 43"-4K	01/04/2021	217	368,71	92,20	253,83			114,88	
FCM170 Equ.Infor. Portatil HP Elitedesk 800 G3 SFF Intel Core i7 7700	31/10/2021	217	690,41	69,00	207,28			483,13	
FA393 IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO m479DW w/la77a	01/11/2021	217	479,00	95,81	207,89			271,11	
FA395 PORTATIL HP ELITEBOOK 8570p	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA396 PORTATIL HP ELITEBOOK 8570p	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA397 PORTATIL HP ELITEBOOK 8570p	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA398 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA399 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA400 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA401 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA402 PORTATIL TOSHIBA R700	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA403 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA404 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA405 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA407 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA408 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA409 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA410 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA411 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA412 PORTATIL FUJITSU LIFEBOOK U	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA413 PORTATIL TOSHIBA R30	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA414 PORTATIL LENOVO T410	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA415 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA416 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA417 SOBREMESA LENOVO M91p	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA418 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA419 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA420 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA421 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA422 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA423 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA424 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA425 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA426 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA427 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA428 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA429 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA430 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA431 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA432 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA433 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA434 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA435 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA436 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA437 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA438 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA439 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA440 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA441 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA442 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA443 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA444 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA445 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA446 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA447 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA448 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA449 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA450 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA451 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA452 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA453 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA454 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA455 HP SOBREMESA ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA456 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA457 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA458 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA459 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA460 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA461 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA462 SOBREMESA HS ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA463 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA464 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA465 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA466 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA467 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA468 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA469 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA470 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA471 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA472 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA473 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA474 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA475 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA476 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA477 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA478 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA479 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA480 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA481 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA482 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA483 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA484 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA485 SOBREMESA HP ELITEDESK 800 G1	01/12/2021	217	100,00	45,63	100,00			0,00	
FA488 HP 850 G4 CORE I5 7300 U 2.6 G	01/03/2022	217	596,22	298,11	546,30			49,92	
FA489 HP 840 G3 I5 6200U 2.3 GHZ/16 GB	01/03/2022	217	450,33	225,15	413,55			36,78	
FCM171 Equ. Infor. Discos duros -(Tarjeta MasterCard 2626 enero 2022)	31/03/2022	217	731,48	73,12	140,40			591,08	
FR19 MONITORES 10 UNIDADES PC HP Z-DISPLAY Z22i	04/10/2022	217	842,16	168,45	209,52			632,64	
FR20 TELEVISOR 55" SAMSUNG NEOQLED 121-4004982-QE55QN96B	10/10/2022	217	1.700,00	340,04	417,36			1.282,64	
FR21 TELEVISOR SAMSUNG 55" NEOQLED 2022 QE55QN93B.-121-4004982	10/10/2022	217	1.700,00	340,04	417,36			1.282,64	
FR22 TELEVISOR 55" SAMSUNG NEOQLED 2022.-121-4004982.-QE55QN93B	10/10/2022	217	1.700,00	340,04	417,36			1.282,64	
FR23 TELEVISOR 55" SAMSUNG NEOQLED 2022.-QE55QN93B.-121-4004982	10/10/2022	217	1.700,00	340,04	417,36			1.282,64	

El Secretario:

El Presidente:

BEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FR45 SERVIDORES DELL POWEREDGE R620	19/01/2023	206	9.117,53	2.166,98	2.166,98			6.950,55	
FR46 10 HP ELITEDESK 800 G1 DM	20/01/2023	217	1.214,84	575,79	575,79			639,05	
FR30 147 MODULOS MEMORIA HP COMPAQ ELITE	23/01/2023	217	4.833,71	1.128,94	1.128,94			3.704,77	
FR32 SWITCH 28 PUERTOS Y SAI DE ALIMENTACION	30/01/2023	217	10.227,26	2.353,65	2.353,65			7.873,61	
FR40 MONITOR INTERACTIVO VIEWSONIC 65 PULGADAS	27/04/2023	217	1.537,18	262,18	262,18			1.275,00	
FR43 DISCOS DUROS DELL X520.	12/07/2023	217	632,27	149,83	149,83			482,44	
FR51 DISCOS PARA CLUSTER R620 Y DISCOS PARA SERVIDOR BACKUP	21/07/2023	217	2.627,22	295,09	295,09			2.332,13	
FR52 FUENTE DE ALIMENTACION.	26/07/2023	217	2.063,40	224,71	224,71			1.838,69	
FR50 93 DISCOS DUROS.	31/07/2023	217	3.041,99	320,87	320,87			2.721,12	
FR69 6 CASCOS ANTI RUIDO 33 DB.	21/09/2023	217	265,30	14,83	14,83			250,47	
FR73 2 ALTAVOCES WIIBO FESTA 15BT Activo Profesional.	23/10/2023	217	359,98	13,81	13,81			346,17	
FR99 2 Altavoces BluePod Matosio de conferencias omnidireccional	11/11/2023	217	282,62	7,90	7,90			274,72	
FR96 Destructura Revel 2104570Eu Personal/Home Office Momentum.	12/11/2023	217	64,17	1,76	1,76			62,41	
FR100 Plastificadora A4, 6 EN 1 para laminadora A4 A5 A6.	13/11/2023	217	42,04	1,12	1,12			40,92	
FR101 2 Plastificadoras A4, 6 EN 1 para laminadora A4 A5 A6.	13/11/2023	217	84,10	2,26	2,26			81,84	
FR87 3 TELEVISORES LED 55 TU35CU8500K 4K HD.	13/11/2023	217	1.947,00	52,27	52,27			1.894,73	
FR97 Trituradora Fellowes LX50-Trituradora de Papel.	13/11/2023	217	71,52	1,92	1,92			69,60	
FR85 1 MONITOR INTERACTIVO VIEWSONIC 65" MODELO IFP6533, 1 TROLEY+SOPORTE IFP HASTA 86" MODELO VB-STND-001-2C.	27/11/2023	217	1.296,03	24,85	24,85			1.271,18	
FR125 IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO MFP M183FW. CANON CON DERECHO A REEMBOLSO CON CERTIFI SEGUN RDL 12/2017.	01/12/2023	217	336,90	5,72	5,72			331,18	
FR126 IMPRESORA BROTHER MFCL3750CDW, MULTIFUNCION LASER LED COLOR WIFI CON FAX, RED CABLEADA E IMPRESION	01/12/2023	217	371,63	6,31	6,31			365,32	

El Secretario:

El Presidente:

BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
AUTO A DOBLE CARA.									
FR104 4 TABLET SAMSUNG TAB S7 FE 12,4 PULGAD WQGA 4 GB 64 GB WIFI6E ANDROID.	04/12/2023	217	2.196,15	33,69	33,69			2.162,46	
FR105 PORTATIL LENOVO V15 G3 WQXGA 4GB WIFI6E ANDROID.	04/12/2023	217	699,00	10,72	10,72			688,28	
FR106 2 ORDENADORES ALL IN ONE LENOVO THINKCENTRE NEO 30A 24.	04/12/2023	217	1.597,85	24,51	24,51			1.573,34	
FR107 12 TABLET SAMSUNG TAB S7 FE 12,4 PULGAD WQGA 4 GB 64 GB WIFI6E ANDROID.	04/12/2023	217	6.588,00	101,08	101,08			6.486,92	
FR108 PORTATIL LENOVO V15 G3 WQXGA 4GB WIFI6E ANDROID.	04/12/2023	217	699,00	10,72	10,72			688,28	
FR109 2 ORDENADORES ALL IN ONE LENOVO THINKCENTRE NEO 30A 24.	04/12/2023	217	1.597,99	24,52	24,52			1.573,47	
FR110 13 TABLET SAMSUNG TAB S7 FE 12,4 PULGAD WQGA 4 GB 64 GB WIFI6E ANDROID.	04/12/2023	217	7.137,00	109,50	109,50			7.027,50	
FR111 3 PORTATIL LENOVO V15 G3 WQXGA 4GB WIFI6E ANDROID.	04/12/2023	217	2.397,01	36,78	36,78			2.360,23	
Equipos para procesos de información		Total 217	166.508,35	16.969,45	96.243,31	0,00	0,00	70.265,04	
FA157 WV CRAFTER 35 KOMBI "PRO" km 2.0 TDI (7613HP)	01/12/2014	218	46.277,85	0,00	46.277,85			0,00	
Elementos de transporte		Total 218	46.277,85	0,00	46.277,85	0,00	0,00	0,00	
FA111 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	30/04/2004	219	3.360,36	0,00	3.360,36			0,00	
FA113 PERSIANAS CO2 KRYMSON	29/01/2008	219	1.166,75	0,00	1.166,75			0,00	
FA112 MAT DIC RULOSYUCUBOS	09/05/2008	219	681,32	0,00	681,32			0,00	
FA106 EQUIPO MUSICA 500W	29/05/2008	219	1.374,68	0,00	1.374,68			0,00	
FA108 ARMARIOS COLCHONES VT	23/10/2008	219	2.348,02	0,00	2.348,02			0,00	
FA109 TOALLASCORTINAS VVTT	23/10/2008	219	2.922,66	0,00	2.922,66			0,00	
FA105 SILLAS Y MESAS FISIOTERAPEUTA	04/02/2009	219	2.242,72	0,00	2.242,72			0,00	
FA346 CAÑON OZONO STERIL ROOM 20G	01/06/2020	219	979,57	163,30	585,75			393,82	
FA347 CAÑON OZONO INTER-OZONO GENERADOR DE OZONO AIRE PORTATIL 3	01/06/2020	219	1.663,75	277,40	994,82			668,93	

El Secretario:

El Presidente:

Bien	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVAMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA349 BIONIX CAÑON DE OZONO BNx 3020	01/06/2020	219	722,59	120,45	432,08			290,51	
FA348 CARRO CON REGULACION ALTURA PARA MAQUINA OZONO	01/07/2020	219	208,24	34,71	121,55			86,69	
FA353 KING OZONO CAÑON OZONO STERIL ROOM 20G	01/10/2020	219	2.036,43	339,45	1.104,42			932,01	
FA354 INTER-OZONO GENERADOR DE OZONO AIRE PORTATIL 3	01/10/2020	219	704,39	117,40	382,07			322,32	
FR8 INSTALACION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MSZ-HR VF.	23/06/2022	219	2.982,65	507,04	773,75			2.208,90	
FR12 TERMO 75 LITROS FLECK-BON 2.075	24/06/2022	219	689,70	137,98	210,19			479,51	
FR10 AIRE ACONDICIONADO DE LONGHI PINGUINO PACEL98 ECO SILENT PORTATIL	07/07/2022	219	558,00	93,04	138,41			419,59	
FR9 AIRE ACONDICIONADO DE LONGHI PINGUINO PACEL98 ECO SILENT PORTATIL	07/07/2022	219	558,00	93,04	138,41			419,59	
FR29 5 CUBETAS GN 1/2-068 + TAPAS HERMETICAS, 10 CUBETAS GN 1/3-100 + TAPAS HERMETICAS, 8 CUBETAS GN 1/6-065 + TAPAS HERMETICAS, 8 CUBETAS GN 1/4-100 + TAPAS HERMETICAS	15/12/2022	219	1.360,11	136,00	142,33			1.217,78	
FR70 3 CARTUCHOS PAÑALES SANSENIC EASISEAL.	16/10/2023	219	156,82	5,52	5,52			151,30	
FR72 7 TESTS Y PRUEBAS DIAGNOSTICAS.	23/10/2023	219	1.029,16	32,90	32,90			996,26	
FR75 1 PEQUEÑO PLANIFICADOR CD TA Y 1 PEQUEÑO PLANIFI CD RA Y MATERIAL VARIADO.	23/10/2023	219	253,40	8,10	8,10			245,30	
FR68 2 TENSIOMETROS OMRON, 2 BASCULAS OMRON, 2 OTOSCOPIOS RIESTER, 2 FONENDOSCOPIOS RIESTER, 2 PULSIOMETROS-(CD TA Y CD RA).- 1 CONTENEDOR PAÑALES SANGENIC ADULTOS PARA CD RA.	30/10/2023	219	731,60	21,05	21,05			710,55	
FR88 1 ESCALA MANIPULATIVA LEITER-3.	21/11/2023	219	1.545,86	28,95	28,95			1.516,91	
FR102 TEST CELF 5 EVALUACION CLINIC.	12/12/2023	219	878,80	8,03	8,03			870,77	
Otro inmovilizado material		Total 219	31.155,58	2.124,36	19.234,84	0,00	0,00	11.930,74	
FA211 SOLAR PISO AV.BRUSELAS, 41	15/10/2015	220	128.117,78	0,00	0,00			128.117,78	
Inversiones en terrenos y bienes naturales		Total 220	128.117,78	0,00	0,00	0,00	0,00	128.117,78	

El Secretario:

El Presidente:



BIEN	FECHA COMPRA	CUENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
FA212 PISO AV. BRUSELAS, 41 ESCALERA	15/10/2015	221	24.718,22	0,00	0,00			24.718,22	
Inversiones en construcciones		Total 221	24.718,22	0,00	0,00	0,00	0,00	24.718,22	
		Total general	7.458.693,91	404.052,98	3.237.203,15	0,00	192.959,10	4.028.531,66	

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS

N° DE CUENTAS	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTE DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
INVERSIONES FINANCIERAS EN PARTES VINCULADAS							
2503	Participaciones a largo plazo en entidades del grupo		619.796,87	619.796,87	-486.030,20	-486.030,20	
	Participación en Funcarma, S.L.U.	2022	619.796,87	619.796,87	-486.030,20	-486.030,20	
2523	Créditos a largo plazo a entidades del grupo		442.610,55	442.610,55	0,00	0,00	
	Crédito a lp a Funcarma, S.L.U.	2022	442.610,55	442.610,55	0,00	0,00	
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A L/P							
	Inversiones financieras a largo plazo		90.068,62	90.068,62	0,00	0,00	
260	Inversiones financieras a L/P en instrumentos de patrimonio		5.002,00	5.002,00			
	Inversiones financieras a L/P Participación en Fiare Banca Ética	2023	5.002,00	5.002,00			
268	Imposiciones a lp		80.000,00	80.000,00	0,00	0,00	
	Imposiciones a plazo TRIODOS BANK	2022	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00	
270	Fianzas constituidas A L/P		5.066,62	5.066,62	0,00	0,00	
	Fianza Alquiler Local C/ Tacona	2022	1.950,00	1.950,00	0,00	0,00	
	Fianza Unión Fenosa C/ Hacienda de Pavones	2022	87,17	87,17	0,00	0,00	
	Fianza Unión Fenosa C/ Grupo Escolar	2022	56,19	56,19	0,00	0,00	
	Fianza Gas Natural C/ Hacienda de Pavones	2022	0,60	0,60	0,00	0,00	
	Fianza Alquiler Centro Día IVIMA	2022	858,94	858,94	0,00	0,00	
	Fianzas a largo plazo varios	2022	2.113,72	2.113,72	0,00	0,00	
	Inversiones financieras a corto plazo		315,00	315,00	0,00	0,00	
565	Fianzas constituidas a corto plazo	2022	315,00	315,00	0,00	0,00	
	Fianzas a corto plazo	2022	315,00	315,00	0,00	0,00	

El Secretario:

El Presidente:



21. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La Fundación Railes se constituyó el 5 de noviembre de 2021 mediante escritura pública en la que se aprueba la fusión por extinción y sin liquidación de la Fundación Carlos Martín y Fundación Ademo y creación de nueva fundación denominada Fundación Railes, donde las Fundaciones extinguidas traspasan todo su patrimonio a la nueva Fundación.

A efectos contables las operaciones de las Fundaciones fusionadas se consideran realizadas, por cuenta de la Fundación Railes, desde el momento de la plena inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid de la Fundación Railes.

La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el día 29 de marzo de 2022. Tomo CCXCV Folio 401-423, por lo que su actividad comienza el 1 de abril de 2022.

El patrimonio aportado por cada una de las entidades fue el siguiente:

		Fundación Ademo		F. Carlos Martín	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
100	Dotación fundacional		302.516,00		6.010,12
113	Reservas voluntarias				62.232,14
120	Excedentes positivos de ejercicios anteriores		1.282.148,23		12.704,94
121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	1.864,86		806.317,98	
130	Subvenciones oficiales de capital		280.248,69		914.307,19
131	Donaciones y legados de capital		136.771,20		765.443,10
132	Otras subvenciones, donaciones y legados		171.223,41		274.190,06
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito				1.593.961,53
171	Deudas a largo plazo				133.620,24
202	Concesiones administrativas.			1.207.955,00	
203	Propiedad industrial	1.080,45			
206	Aplicaciones informáticas	18.993,36		29.705,51	
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	1.092.017,55		132.565,80	
210	Solares	334.553,61			
211	Construcciones	584.205,13		2.180.165,98	
212	Instalaciones técnicas	5.123,64		96.021,48	
213	Maquinaria	46.499,83		46.487,41	
215	Otras instalaciones	400.904,46		225.539,77	
216	Mobiliario	92.654,91		36.162,47	
217	Equipos para procesos de información	48.856,22		46.681,29	
218	Elementos de transporte	46.277,85		24.336,87	
219	Otro inmovilizado material	20.411,48			
220	Terreno Piso Avda. Bruselas	128.117,78			
221	Construcción Piso Avda. Bruselas	24.718,22			
239	Anticipos para inmovilizaciones materiales	5.545,22			
2503	Participaciones en Funcarma			619.796,87	
2523	Crédito a largo plazo a Funcarma	35.000,00		390.310,55	
268	Imposiciones a largo plazo Triodos Bank			80.000,00	
270	Fianzas constituidas a largo plazo C/Tacona	71.082,97		14.516,27	
2802	Amortización acumulada de concesiones administrativas				355.431,14

El Secretario:

El Presidente:

118

		Fundación Ademo		F. Carlos Martín	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
2803	Amortización acumulada de propiedad industrial		18,00		
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		17.536,24		29.705,51
2807	Amortización acumulada de derechos sobre activos cedidos en		607.963,49		43.795,40
2811	Amortización acumulada de construcciones		402.352,75		584.009,90
2812	Amortización acumulada de instalaciones técnicas		4.963,19		73.592,42
2813	Amortización acumulada de maquinaria		40.223,72		39.727,47
2815	Amortización acumulada de otras instalaciones		158.999,32		126.473,08
2816	Amortización acumulada de mobiliario		68.420,40		21.852,45
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		36.748,00		35.385,34
2818	Amortización acumulada de elementos de transporte		46.277,85		24.336,87
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material		15.871,36		
2907	Deterioro de valor de derechos sobre activos cedidos en uso		244.478,37		27.394,71
2933	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en Funcarma				562.224,17
410	Acreedores por prestaciones de servicios.	11.070,74	93.027,77	4.938,47	113.828,85
430	Clientes.	11.268,73		1.160,70	2.324,50
440	Deudores.	123.460,60		110.000,00	
447	Usuarios, deudores.	1.251,90	11.940,78		
448	Patrocinadores	50,00			
465	Remuneraciones pendientes de pago.	1.318,71	19.959,47	1.701,62	104,51
4706	Comunidad de Madrid, Consejería de Políticas Sociales	223.543,62		181.095,62	
4706	Ayuntamiento de Arganda del Rey	6.083,15			
4708	Comunidad de Madrid, Consejería de Educación IRPF Maestros	15.019,75			
4708	Comunidad de Madrid, Consejería de Educación Sustituciones Maestros	2.676,30			
471	Organismos de la Seguridad Social, deudores. Bonificación Formación	3.000,00			
472	Hacienda Pública, IVA soportado.	3,63			
473	Hacienda Pública, retenciones entidades de crédito.	483,02		15,22	
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA.		303,33		
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones IRPF.		59.673,18		35.130,20
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores.		50.984,22		30.604,91
485	Ingresos anticipados.		9.995,25		
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito		17.948,30		364.562,97
521	Otras deudas a corto plazo.				1.458,96
5323	Créditos a corto plazo a Funcarma	27.500,00			13.302,40
5523	Cuenta corriente con Funcarma				10.210,74
555	Partidas pendientes de aplicación.				5.452,50
560	Fianzas recibidas a corto plazo.		800,00		
565	Fianzas constituidas a corto plazo.	4.113,20			
570	Caja, euros.	2.573,27		1.705,98	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.	690.068,36		31.808,40	5.610,94
	Totales	4.081.392,52	4.081.392,52	6.268.989,26	6.268.989,26

El Secretario:

El Presidente:

119

22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El Patronato no tiene conocimiento de la existencia de hechos o contingencias de cualquier tipo ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio que haya supuesto la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, o que, no habiendo supuesto la introducción de ajustes, deban modificar la información contenida en la memoria incluida en las cuentas anuales de la Fundación.

23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En 2023 la entidad tiene avales prestados a favor de la Comunidad de Madrid y terceros por importe de 847.059,86 euros, 334.555 euros en 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 es avalista de operaciones de Funcarma por importe de 543.450 euros, y Funcarma avala a su vez a Fundación Railes en operaciones por importe de 1.179.582 euros.

24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

El órgano de gobierno de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre.

25. OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002.

1. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio

Actividad 1: Centros de Atención Temprana

Actividad 2: Colegio de Educación Especial

Actividad 3: Centros Ocupacionales

Actividad 4: Viviendas Tuteladas

Actividad 5: Servicio de Inserción Laboral

Actividad 6: Centros de Día

Actividad 7: Vida independiente

El Secretario:



El Presidente:



2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

CUADRO DE DISTRIBUCION DE GASTOS POR ACTIVIDADES

GASTOS E INVERSIONES	Centros de Atención Temprana	Colegio de Educación Especial	Centros Ocupacionales	Viviendas Tuteladas	Servicio de Inserción Laboral	Centros de Día	Vida Independiente	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	5.790	47.146	4.505	9.000	3.079	4.216	462	74.198	74.198
a) Ayudas monetarias	5.790	47.146	4.505	9.000	3.079	4.216	462	74.198	74.198
Gastos de personal	797.250	1.166.174	1.535.308	461.138	348.775	625.668	235.206	5.169.519	5.169.519
Otros gastos de la actividad	66.682	121.801	592.095	111.370	39.182	269.664	127.028	1.327.822	1.327.822
Amortización del Inmovilizado	42.356	113.737	143.782	39.897	9.125	22.729	32.427	404.053	404.053
Gastos Financieros	13.628	9.261	45.345	9.900	5.183	12.464	4.663	100.444	100.444
TOTAL	925.706	1.458.119	2.321.035	631.305	405.344	934.741	399.786	7.076.036	7.076.036

CUADRO DE DISTRIBUCION DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

INGRESOS	Centros de Atención Temprana	Colegio de Educación Especial	Centros Ocupacionales	Viviendas Tuteladas	Servicio de Inserción Laboral	Centros de Día	Vida Independiente	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	TOTAL ACTIVIDADES	Número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	933.836	85.788	2.455.489	623.025	142.765	821.103	272.461	5.334.467	5.334.467	6.1 a) y 6.1.b)
Subvenciones del sector público	21.396	1.241.344	80.747	37.370	61.430	5.050	34.440	1.481.777	1.481.777	6.1.c)
Aportaciones privadas	8.945	16.089	82.411	13.120	102.569	6.360	38.052	267.546	267.546	6.1.c)
Otros tipos de Ingresos	6.511	2.179	16.348	1.167	2.503	5.829	999	35.536	35.536	6.1.a)
TOTAL	970.688	1.345.400	2.634.995	674.682	309.267	838.342	345.952	7.119.326	7.119.326	

El Secretario:



El Presidente:





3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos comunes

El criterio de distribución de los gastos comunes entre las distintas actividades y centros es en función del número de atendidos, número de personal y en función de los ingresos reales de cada centro respecto del total. El resto de gastos (personal, amortización, etc.) se imputan directamente al centro correspondiente.

4. Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a sus representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Fundación distintos de los propios de sus funciones.

NO HAY

5. Porcentajes de participación que posea la Fundación en entidades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

La Fundación tiene una participación del 100% en Funcarma, S.L.U., con NIF B85489979 y un capital social de 27.012,00 euros.

6. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la Fundación en las entidades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

El administrador único de FUNCARMA S.L.U. es el Patronato y D. Carlos María Klett Reig actúa como representante del administrador único y no percibe retribución alguna por esta representación.

7. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Fundación, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

NO HAY

8. Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la Fundación.

NO HAY

9. Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

El Secretario:

El Presidente:

PREVISIÓN ESTATUTARIA RELATIVA AL DESTINO DEL PATRIMONIO EN CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACION

ART.37.- Punto 2	Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a una o varias entidades sin fines lucrativos que reúnan los requisitos exigidos por la normativa vigente y que desarrollen principalmente actividades en la Comunidad de Madrid, de las consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en la citada Ley, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, designadas en su momento por el patronato de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, dedicadas unas y otra a la atención de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, o con riesgo de padecerla.
-----------------------------	---

Madrid, Cuentas formuladas el 20 de marzo de 2024



El Secretario
Fdo.: D.ª. María Dolores del Val Crespo



VºBº El Presidente
Fdo.: D. Carlos María Klett Reig

El Secretario:



El Presidente:

